

1. La coyuntura económico-política y el paro cívico nacional de 1977.

El antecedente más importante y que sirvió como punto de referencia a la programación y realización de la jornada nacional del 21 de octubre fue el primer paro cívico nacional realizado en septiembre de 1977. Al mismo tiempo, desde el punto de vista del movimiento popular, el primer paro cívico sigue siendo la expresión más importante de la movilización popular en los últimos 25 años. También para las clases dominantes el paro del 14 de septiembre ha constituido el mayor cuestionamiento al manejo de los asuntos económicos, sociales y políticos que se haya hecho desde el movimiento sindical a gobierno alguno después de implantado el pacto del Frente Nacional.

En relación con el movimiento popular, el paro del 14 de septiembre vino a constituir un avance, tanto desde el punto de vista organizativo como político, pero tuvo también, sus deficiencias. Los alcances de la movilización y de la protesta permitieron poner al descubierto estas limitaciones fundamentales: la débil implantación de las organizaciones de izquierda en los organismos de pobladores; la inexistencia en nuestro país de fuertes organizaciones barriales y la separación de las luchas urbanas de las luchas sindicales; se mostró de otra parte, el peso de las organizaciones sindicales conducidas por fracciones ligadas a los dos partidos tradicionales. En fin, apareció cómo el acelerado proceso de urbanización no sólo ha dejado maltrechos a los partidos tradicionales sino que también ha influido de manera notoria en las organizaciones populares y en las organizaciones de izquierda. No existe organización barrial de masas en torno a las reivindicaciones urbanas y el peso y la influencia de las corrientes clasistas en el seno de las existentes es aún débil.

En el contexto de las organizaciones barriales se destacan aquellas ligadas a la problemática de la vivienda y en este marco los asentamientos urbanos realizados mediante la invasión.

En lo que respecta al régimen político, la protesta del 14 de septiem-

bre vino a poner de presente la debilidad de los llamados partidos tradicionales como mecanismos de contención de las expresiones de protesta de las clases populares. De muy poco sirvieron las declaraciones de los directorios y aún de los precandidatos. El aislamiento momentáneo del régimen de los gremios obreros y el escaso peso real de los partidos en los restantes organismos populares llevó al gobierno de turno a la utilización en vasta escala de los mecanismos represivos: la militarización, los decretos de excepción, la censura a los medios de comunicación, la detención de los líderes sindicales, etc., fueron los mecanismos puestos en marcha por el gobierno del presidente López para hacer frente a la marejada de descontento social y popular. El paro del 14 de septiembre, en esta materia, no hizo más que reflejar también la crisis del régimen. Se demostró que las instituciones gubernamentales requieren, para su mantenimiento, de los mecanismos coactivos, del estrechamiento del espacio democrático, de la utilización de las medidas de excepción y del aparato represivo del Estado. Las medidas posteriores de reestructuración y reforma del Estado (reforma jurisdiccional, reforma educativa, reforma administrativa, etc.) son, en buena medida, una respuesta a la protesta obrero-popular de 1977.

Muchos factores influyeron para que la protesta programada por las centrales obreras adquiriera una dimensión hasta antes no lograda por el movimiento popular, de manera autónoma. A algunos de esos elementos nos referiremos a continuación.

En los primeros apartes de este trabajo nos vamos a referir a los aspectos relacionados con la marcha económica del país y al contexto económico internacional. Ello por cuanto estimamos que los movimientos populares se dan por la influencia de las políticas gubernamentales y de las carencias estructurales propias de una sociedad capitalista dependiente. En un primer nivel, se tratará de examinar el problema de fondo, los llamados factores estructurales relacionados con el nuevo modelo de acumulación capitalista, el desempleo estructural, el fenómeno inflacionario, el costo de vida y su determinación por el tipo de desarrollo agrario. Como se verá, la evolución económica así mirada presenta un conjunto de problemas sociales, económicos y de manejo, que influyen notoriamente sobre las condiciones de vida de los sectores populares. En un segundo ángulo o nivel de observación se atisbará la marcha económica del país, haciendo énfasis en la coyuntura de 1976 y 1977.

A continuación, presentaremos una visión rápida sobre el proceso de urbanización en el país y sobre las carencias que el acelerado desarrollo de las aglomeraciones urbanas han traído sobre los sectores de más bajos recursos. No sobra recordar que los problemas relacionados con la vivienda, los servicios públicos, etc., son la base sobre la cual se producen los movimientos urbanos y, en el caso concreto, los movimientos cívicos.

Otro aspecto de esta primera parte se relaciona con la actitud del régimen político frente a los movimientos de estos sectores para reivindicar sus intereses. Se hará una breve referencia a algunas de las características del régimen político colombiano y las medidas concretas asumidas frente a organizaciones y luchas sindicales. Finalmente examinaremos los acontecimientos protagonizados en el desarrollo del primer paro cívico nacional y algunas líneas de interpretación, polémicas por lo demás, sobre las características del movimiento nacional de protesta de 1977.

1.1. La situación económica y el modelo de desarrollo

Una evaluación de la economía colombiana en el período comprendido entre 1970 y 1977 debe ser, necesariamente, enmarcada en la evolución general del modelo económico de "crecimiento hacia afuera" adoptado por los países latinoamericanos a finales de la década del sesenta. De hecho, algunas de las manifestaciones coyunturales de la economía colombiana a partir del segundo semestre de 1974 y durante 1975 sólo pueden explicarse cabalmente en el contexto de la internacionalización del proceso de producción y de intercambio y de las no pocas dificultades encontradas por el aparato productivo colombiano en su estructuración en el mercado mundial.

A finales de los años sesenta la quiebra del modelo cepalino de sustitución de importaciones basado en el mercado interno y en la valorización artificial de los productos, sostenida por las barreras arancelarias proteccionistas, fue sustituido por un modelo que ha basado parte de sus esfuerzos en la internacionalización de la economía con miras a la realización de parte de la producción en el mercado mundial.

Este nuevo modelo vino a resolver el problema —planteado ya a mediados de la década de los sesenta— de la estrechez del mercado

interior y del consiguiente decrecimiento económico. Las medidas adoptadas por la administración Lleras, de estímulos a las exportaciones para algunos renglones económicos y sobre todo para algunos sectores manufactureros, concretadas en los CAT, vinieron a constituirse en las primeras medidas encaminadas a la producción para el mercado internacional.

Como ha sido señalado por varios autores, este proceso de internacionalización de la economía ha estado acompañado de la apertura a las inversiones extranjeras y a las importaciones y también a lograr condiciones de competitividad de las mercancías nativas en los mercados externos.

Al tiempo que se produce la internacionalización de la economía se incrementa la dependencia tecnológica. El proceso de trabajo se sustenta o realiza buscando los mayores incrementos en la producción para lo cual se utiliza más moderna maquinaria y la tecnología más intensiva en capital. Se sustituye mano de obra por tecnología y sistemas productivos modernos, con lo cual se aumenta la crisis estructural relacionada con los altos niveles permanentes de desempleo absoluto y de subempleo. Estos niveles de desempleo y subempleo incidirán notoriamente, en las coyunturas específicas, sobre las formas de protesta y de organización social, pero también negativamente sobre la fuerza de trabajo activa. Ello por cuanto actúan como ejército de reserva siempre a disposición del capital para sustituir a los obreros que manifiesten su inconformidad o simplemente exijan mejores condiciones de trabajo y remuneración.

Pero también el creciente proceso de internacionalización de la economía tiene su incidencia sobre los sectores llamados tradicionales y sobre los llamados niveles informales. Al suprimir las barreras arancelarias éstos sectores, que utilizan instrumentos de trabajo que dan poca rentabilidad y poco rendimiento se ven desplazados del mercado por cuanto no pueden sostener, a un nivel adecuado, sus precios o simplemente porque sus productos no satisfacen los gustos del consumidor, por los atrasos en la utilización de nuevos materiales, etc. De esta forma sobrevienen los cierres y la quiebra de no pocas factorías que no logran desarrollar los cambios requeridos en el tiempo preciso. Estos cierres vendrán a incidir también sobre la problemática del empleo ya descrita.

Digamos que este modelo de desarrollo sufrió un nuevo impulso bajo la administración Pastrana Borrero, aunque se buscó como estrategia interna el desarrollo de la construcción con miras a atenuar los efectos que sobre el empleo y los ingresos traía de suyo el nuevo modelo económico.

Bajo la administración López el nuevo modelo económico sufrió un impulso inusitado. No pocas de las contradicciones con el sector de los industriales estuvo sustentada en los mecanismos adoptados por la administración López en torno a la apertura de las fronteras y al consiguiente ingreso de las mercancías extranjeras.

La administración López moviéndose en este marco vino a encontrar como era natural la resistencia de los sectores ligados a la producción tradicional; y en el sector externo, la situación complicada por la recesión económica en que entró el mundo capitalista hacia 1974.

También de allí se derivaron no pocas consecuencias sociales y no pocos motivos de malestar que irían desgastando el prestigio de López y que irían acumulando factores de malestar que finalmente estallarían en septiembre de 1977, pero que se fueron expresando en un ascenso sostenido de la lucha obrera y popular. El ascenso del movimiento no podrá verse aislado de este contexto económico.

1.1.1. Las primeras medidas de la administración López

Las primeras medidas de López vinieron a enfrentar el creciente déficit fiscal del Estado. Durante los primeros meses de su administración López efectuó una reforma tributaria que buscaba sanear el estado deficitario de las finanzas estatales, para lo cual intervino a los sectores del capital, en mínima medida. López buscó disminuir el déficit fiscal con su política de luchar contra el proceso inflacionario, o por lo menos de estabilizarlo, según sus propias palabras. Esta medida buscaba que el Estado no siguiera recurriendo al mecanismo de emitir dinero, que no correspondiera a la producción de bienes y servicios.

Con respecto al manejo monetario, López tomó una serie de medidas encaminadas a reducir la demanda agregada en el país y por esta vía a disminuir los precios. Estas medidas iban dirigidas a reducir la oferta de dinero mediante mecanismos contraccionistas, así como la

reducción del CAT, el aumento de las tarifas del impuesto a las ventas, a la renta y complementarios y la reducción de las rentas exentas, lo cual produjo una contracción de la demanda de bienes de consumo.

Durante los primeros meses de la administración se tuvo un relativo éxito en el control del proceso inflacionario. Para este buen suceso de la administración se contó con factores de orden externo e interno que posibilitaron que se atenuara el proceso inflacionario. Estas condiciones fueron principalmente dos: en el orden interno, el incremento en la oferta de alimentos relacionada con el crecimiento de la agricultura, en el externo, la recesión que mantuvo deprimida la demanda para los diferentes sectores de la producción. La tendencia del mercado internacional influyó sobre el nivel de precios internos debido a la fuerte dependencia de la industria colombiana con respecto a bienes de capital, bienes intermedios y algunas materias primas importadas.

El crecimiento económico durante el año 74 se mantuvo relativamente alto. En el año 73, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) había sido de 7.1 por ciento en términos reales, mientras que para 1974 el crecimiento real fue de 5.9 por ciento. En 1975 se presentó una ruptura y hasta cierto punto una caída brusca en el crecimiento real de la economía. Fedesarrollo estimó el crecimiento general de la economía en 1.8 por ciento y un decrecimiento en el sector de la industria manufacturera de 3.0 por ciento. Lo mismo sucedió en el comercio al por mayor en el cual se calculó una caída en las ventas del 3.7 por ciento.

La evolución en el empleo estuvo relacionada, como es natural, con la situación recesiva de la economía. "La tasa de desempleo subió en el país en el primer semestre de 1975, a consecuencia de la recesión económica que hemos descrito, sobre todo en los sectores manufacturero y de la construcción. De la tasa de desempleo entre el 11 y 12 por ciento detectada en 1974, se subió a tasas entre el 12 y el 14 por ciento. Según el Dane, la tasa de desempleo en las cuatro principales ciudades del país en julio de 1975, cuando se estaba superando la recesión, era del 12.7 por ciento, lo que indica que en los meses anteriores debió de ser mayor." (1).

En resumen, durante 1975, se presenta una reducción drástica en

(1) La Economía Colombiana 1975-1976, Controversia Nº 45, pág. 53.

el crecimiento económico que afectó sobre todo a la industria manufacturera y de la construcción; aumentaron los índices de desempleo absoluto abierto y se redujo la inflación, que para todo el año de 1975 llegó a 17.5 por ciento para empleados y a 17.9 por ciento para obreros.

La política salarial mantenida por López durante 1975 se mantuvo por debajo de las condiciones reales de aumento del costo de vida. Fijando como pauta el aumento en el sector de los trabajadores estatales, López aconsejó un incremento salarial del 20 por ciento. De esta manera "los empleados oficiales no pudieron a comienzos de 1975 conservar el nivel real de ingresos que tenían un año atrás, ya que el aumento salarial del 20 por ciento, otorgado por el gobierno, se quedó muy por debajo de la inflación del 26 por ciento experimentada en 1974". Con respecto al sector privado una muestra de cien convenciones, analizadas por el equipo económico de Controversia, dio un aumento salarial promedio de 25,4 por ciento para las convenciones realizadas en los cuatro primeros meses de 1975. Tampoco entonces en el sector industrial privado se logró romper con la barrera del 26 por ciento de inflación en 1974. (2).

La situación general de la economía en 1975 estuvo asociada en el orden interno a los siguientes factores: una baja del 3 por ciento en la producción de la industria manufacturera asociada con la política económica del gobierno de López y sobre todo a la reforma tributaria de fines de 1974. La reforma tributaria produjo un pánico general entre los industriales a consecuencia del cual se disminuyó la inversión y también porque el aumento en el impuesto a las ventas y la eliminación de varios subsidios hicieron subir el precio de muchos artículos. En el mismo orden interno se anota como otro factor, la disminución del poder adquisitivo de los salarios por efecto de la inflación. Está visto que los aumentos salariales se mantuvieron, en 1975, por debajo de la tasa de inflación señalada por el DANE para 1974.

En lo externo, relacionada con el modelo descrito de internacionalización de la economía, con la coyuntura de los últimos meses de 1974 y los primeros de 1975 estuvo asociada a la depresión experimentada en el mundo capitalista. La depresión repercutió en la baja del comercio mundial, en la disminución de la demanda externa, lo cual afectó a

(2) La Economía Colombiana 1975-1976, Controversia N° 45, págs. 28 y 29.

algunos sectores, sobre todo, los ligados a las industrias textiles, artículos de cuero y de madera, algunos productos químicos y confecciones en general.

1.1.2. La evolución económica en 1976

Después de la recesión del año 75, en el año 76 se presenta un crecimiento económico, en términos reales, de 5.7 por ciento, el ingreso nacional aumenta en 9.3 por ciento. El reactivamiento de la economía estuvo asociado a los buenos precios internacionales del café y al incremento de recursos de los sectores ligados a este producto.

La industria manufacturera creció en términos reales en un 10.8 por ciento y en algunos sectores el crecimiento superó el 50 por ciento (construcción de materiales de transporte, productos derivados del petróleo y el carbón, textiles, etc.). Pese al panorama halagador, las inversiones en el sector se mantuvieron extremadamente bajas. En 1976 la inversión presentó un aumento real del 2.4 por ciento después de haber experimentado una reducción del 16.5 por ciento en 1975.

El sector agropecuario presentó una baja tasa de crecimiento. La producción física de café permaneció constante; la mayor parte de los productos agrícolas tradicionales mantuvieron crecimientos bajos, en promedio el sector agrícola creció en un 2.5 por ciento. (3).

Los analistas de Controversia anotan como factores favorables al crecimiento económico en el orden interno las siguientes causas: la confianza inspirada por el gobierno de López a los sectores capitalistas quienes vieron desaparecer una tendencia redistributiva por parte del gobierno, que amenazó en un principio con recortar las utilidades empresariales y la tasa de acumulación capitalista a través de la reforma tributaria. El esfuerzo de los capitalistas se dirigió a lograr una contra-reforma tributaria que buscaba la abolición o la reducción de los impuestos sobre las ganancias ocasionales, renta presuntiva, etc. En este marco y pese a las medidas contraccionistas en el manejo de la moneda, el crédito no escaseó gracias a la bonanza cafetera. A lo anterior se suma el aumento considerable en la demanda interna como producto del alza de los precios internos del café, lo cual estimuló, obviamente, la producción.

(3) Economía Colombiana 1977, Controversia N° 56, págs. 16 y 17.

En el orden externo la demanda se vio reactivada gracias al reanimamiento de los mercados internacionales de materias primas, alimentos, bienes intermedios y de consumo que exporta el país, que trajo consigo el fin de la recesión internacional en 1974 y el comienzo de una nueva fase de prosperidad en el mundo capitalista. (4).

Durante 1976, las tasas de desempleo absoluto oscilaron entre el 11.6 por ciento (marzo) y 9.2 por ciento (diciembre). El subempleo osciló entre 18.3 por ciento (marzo) y 14.7 por ciento (diciembre). La disminución del desempleo estuvo relacionada con el crecimiento de la producción. Las cifras corresponden a las cuatro principales ciudades del país y se debe tener en cuenta que los datos de diciembre deben ser observados cuidadosamente, pues, están relacionados con el hecho de la activación de la economía en los últimos meses del año debido al aumento de las ventas en fin de año, con lo cual aumenta el empleo para decrecer al comienzo del año siguiente.

El crecimiento económico estuvo acompañado del desbordamiento en los índices inflacionarios. Durante el año de 1976 la inflación llegó al 25,5 por ciento.

Las negociaciones salariales durante 1975 habían permitido una leve mejora en los niveles de ingresos de aquel sector en el cual las organizaciones sindicales de los trabajadores pueden presentar sus pliegos de peticiones. Los aumentos salariales superiores a los índices inflacionarios del 17.5 por ciento permitieron esa leve mejoría. Durante 1976 con el índice inflacionario del 25.5 por ciento los asalariados vieron esfumar ese pequeño incremento. En la industria manufacturera y según los propios datos del DANE, los salarios reales promedio experimentaron una baja del 1 por ciento, en tanto que los de obreros subieron en 0.8 por ciento (5). En el sector oficial, la baja de los salarios reales fue un hecho puesto que los aumentos concedidos no superaron en promedio el 20 por ciento. En el campo los salarios decrecieron en términos nominales en cerca de 1.6 por ciento durante 1976.

(4) Ibid, págs. 20 y 21.

(5) Economía Colombiana 1977, Controversia N° 56 pág. 82.

1.1.3. El desborde inflacionario y de precios en 1977

Durante 1977 el producto interno bruto creció en 4.8 por ciento con respecto a 1976. La industria manufacturera creció, según el DANE en un 5 por ciento mientras que la industria de la construcción lo hizo en un 14.7 por ciento. La agricultura sólo creció en 1.8 por ciento (café, agricultura diferente del café y ganadería), siendo este guarismo de los más bajos registrados en los últimos años en el país. La producción del café creció en un 6.7 por ciento, la ganadería en un 2 por ciento y la agricultura no cafetera disminuyó en un 2.7 por ciento.

Según los datos suministrados por el DANE la tasa de desempleo abierto descendió durante el año de 1977. Para las cuatro principales ciudades del país el desempleo abierto ascendía a 10.2 en marzo; en junio llegó a 9.8 por ciento; en septiembre a 9.4 y en diciembre llegó a 8 por ciento.

El salario real de los trabajadores de la industria manufacturera descendió fuertemente durante 1976 y el primer semestre de 1977 llegando a perder en este lapso de tiempo el 13% de su poder de compra, debido a la fuerte inflación (en especial al aumento del precio de los alimentos) registrada durante estos meses. A partir del segundo semestre de 1976 y hasta julio de 1977 el desborde inflacionario llegó a superar los índices registrados en la historia económica contemporánea.

El salario mínimo fue elevado tres veces en 1977. Con el reajuste de enero el salario mínimo urbano mejoró en 3.7 por ciento con respecto a su nivel real en agosto de 1976; pero luego la inflación lo fue erosionando en tal forma que para agosto había perdido el 17.3 por ciento de su poder de compra. De manera que en el conjunto del año hasta noviembre experimentó una caída cercana del 20 por ciento. (6).

Según la información del DANE el costo de vida aumentó en 1977 en 27.5 por ciento para empleados y en 29.3 por ciento para obreros.

Si examinamos más desagregadamente la información y nos ubicamos en una perspectiva más coyuntural a septiembre de 1977

(6) Economía Colombiana, Controversia Nº 75-76, pág. 84.

podremos explicarnos el deterioro económico de los sectores populares. El siguiente cuadro nos indica, de manera más precisa, el aumento del costo de vida entre enero y junio de 1977.

Aumento del costo de vida enero-julio 1977

| | Enero | | Febrero | | Marzo | | Abril | | Mayo | | Junio | | Total semestre | |
|-----------|---------------|-----------|---------------|-----------|---------------|-----------|---------------|-----------|---------------|-----------|---------------|-----------|----------------|-----------|
| | Total canasta | Alimentos | Total canasta | Alimentos |
| Obreros | 2.3 | 3.1 | 4.1 | 3.9 | 4.1 | 5.2 | 7.6 | 12.0 | 4.7 | 6.9 | 3.3 | 3.3 | 26.0 | 34.4 |
| Empleados | 2.2 | 3.3 | 3.3 | 2.9 | 3.9 | 5.2 | 6.0 | 10.6 | 3.7 | 5.8 | 2.6 | 3.7 | 21.7 | 31.5 |

Fuente: Economía Colombiana 1977, Controversia No. 56, p. 48

Como se observa en el cuadro, la canasta familiar para obreros había aumentado en los seis meses en un 26.0 por ciento y para empleados en 21.7 por ciento. El rubro de alimentos había llegado a 34.4 por ciento para los primeros y a 31.5 por ciento para los segundos. Entre mayo de 1976 y mayo de 1977 (12 meses) el precio de los alimentos había subido en un 54.9 por ciento. Esta alza golpea sobre todo a los sectores de más bajos recursos económicos que destinan la mayor parte de sus recursos en alimentos. Para ese año y de acuerdo con las propias cifras del DANE los sectores de más bajos recursos económicos gastaban el 59.58 por ciento de sus ingresos en alimentación, mientras las familias de altos ingresos sólo gastan 18,8 por ciento.

Hay que anotar además que una buena parte de la población económicamente activa no percibe siquiera lo correspondiente al salario mínimo. Las estadísticas oficiales, por la metodología que utilizan y por la forma como recogen la información, no nos permite seguir de cerca la evolución de esa franja de la población. Un estudio publicado por el Departamento Nacional de Planeación en los últimos meses de 1977 señalaba que los aumentos de salario mínimo sólo llegaban al 6.3 por ciento de la fuerza de trabajo empleada, que era de hecho la que mantenía los niveles del salario mínimo. Este mismo estudio señalaba que un 9.5 por ciento, superior como se ve a la franja de salario mínimo, se mantenía con niveles inferiores a los fijados como salario mínimo por parte del gobierno. La cuestión es mucho más grave si se tiene en

cuenta que el salario mínimo no cubre las necesidades básicas de la familia obrera, pues, el salario mínimo está por debajo del precio de la canasta familiar calculada para obreros.

A manera de ilustración y para observar la situación real en que se encuentra la mayoría de la población en el país, presentamos a continuación los datos correspondientes a 1976. En este año la "canasta familiar" en las cuatro ciudades principales tenía un valor, en pesos corrientes, de \$6.545.27 mensuales. El ingreso mensual promedio, de empleados y obreros, era en las cuatro ciudades de \$3.545.00. De tal manera que el precio promedio de la "canasta" prácticamente dobla el valor promedio del ingreso. Esta situación se agrava porque más del 65 por ciento de los trabajadores y obreros del país están recibiendo un ingreso inferior al promedio. (7).

1.2. El deterioro del salario y el proceso inflacionario

La década de los setenta inicia con la elevación de los índices inflacionarios. Durante 1970 se mantiene aún una tasa de inflación de un dígito, mientras que a partir de ese año las tasas inflacionarias superan los dos dígitos. El cuadro siguiente nos permite una visión de la evolución de precios durante los primeros siete años de la década de los setenta:

| Año | Alza del costo de vida |
|------|---------------------------|
| 1970 | 6.3% |
| 1971 | 14.7% |
| 1972 | 14.0% |
| 1973 | 25.0% |
| 1974 | 25.2% |
| 1975 | 23.6% |
| 1976 | 25.5% |
| 1977 | 29.3% |

Como se observa el costo de vida en el período comprendido entre

(7) Economía Colombiana 1977, Controversia Nº 56, págs. 83-84.

1970-1977 subió, según las estadísticas oficiales, en un 163.6 por ciento. El mayor índice inflacionario de los últimos 25 años (hasta 1977) se presentó justamente en este último año cuando la escalada alcista alcanzó el 29.3 por ciento.

Un examen somero de los salarios de los trabajadores nos permite señalar que a través del mecanismo inflacionario, los salarios han venido perdiendo poder adquisitivo y que en términos reales los salarios de los trabajadores se han venido deteriorando. Para corroborar lo anterior podemos observar el comportamiento de los salarios de los trabajadores en el sector manufacturero en este mismo lapso de tiempo:

Salarios en la industria manufacturera

| Año | Nominal | |
|------|-------------------|-------|
| | (pesos mensuales) | Real |
| 1970 | 1.538 | 1.538 |
| 1971 | 1.760 | 1.599 |
| 1972 | 2.304 | 1.839 |
| 1973 | 2.151 | 1.374 |
| 1974 | 2.595 | 1.351 |
| 1975 | 3.135 | 1.301 |
| 1976 | 3.864 | 1.366 |
| 1977 | 5.011 | 1.363 |

FUENTE: FEDESARROLLO.

Como puede observarse el salario real de los trabajadores del sector manufacturero, tomando como base el ingreso percibido en 1970, perdió en términos reales un 11.4 por ciento de su poder real de compra. Esto quiere decir que la tendencia general observada es la del deterioro en los niveles de remuneración de la fuerza de trabajo, pese al crecimiento general de la economía nacional.

Refiriéndose a este período, Jesús A. Bejarano señala que los salarios reales se habían reducido —entre 1970 y 1975— en un 25.6 por ciento (8). Bejarano encuentra que esta contracción de los salarios,

(8) Bejarano Jesús A. Industrialización y política económica, Colombia, Hoy. Siglo XXI, 4a. edición, 1979, pág. 252.

necesaria para mantener la competitividad internacional, es compensada en el plano interno con el aumento del volumen total del empleo y, por tanto, de remuneraciones. Esta situación, sin embargo, como lo anotará más adelante, se presenta en la fase expansiva de la economía, hasta 1974, cuando se presenta la recesión internacional de la economía capitalista. En este lapso el desempleo vuelve a los niveles anteriores. "De hecho, y pese a las elevadas tasas de absorción de empleo desde 1971 el desempleo abierto y el subempleo sólo cedieron parcialmente. El desempleo abierto, que en 1970 se situaba entre 11.9 por ciento y 12.9 por ciento y entre 11.5 por ciento y 12 por ciento en 1971, se reducía ligeramente en los años de auge para situarse entre 10.9 por ciento y 11.4 por ciento en 1972 y entre 8.5 por ciento y 10.5 por ciento en 1973, aumentando a un 12 por ciento y 14 por ciento durante la recesión. La descomposición campesina por otra parte, se aceleraba notablemente. Entre 1964 y 1973 la reducción absoluta de la población activa rural fue de 858.900 personas. El campesinado pasó del 30 por ciento de la población rural en 1964 a 17 por ciento en 1973 mientras que los trabajadores asalariados subían de un 45 por ciento a un 50 por ciento en este mismo lapso" (9).

Todo esto se presenta mientras el conjunto de la economía nacional mantenía promedios de crecimiento más o menos elevados. Durante el período que estamos analizando y sobre todo desde 1970 hasta 1974, la industria mantuvo niveles elevados de crecimiento y buena parte de su producción se destina a los mercados internacionales. Entre 1970 y 1974, las exportaciones colombianas de manufacturas crecieron de 93.8 millones de dólares a 526.1 millones, es decir, un crecimiento del 503.5 por ciento para tasas medias anuales superiores al 100 por ciento. Para 1974, las exportaciones distintas del café representaban el 55 por ciento y las de petróleo el 5 por ciento. Dentro de estas exportaciones nuevas, las de origen industrial representaban el 62.6 por ciento (27.4 por ciento semimanufacturas y 35.2 por ciento manufacturados) y el 37.4 por ciento estaban constituidas por productos básicos (10).

En este mismo lapso el Producto Interno Bruto (PIB) mantenía crecimientos anuales promedio cercanos al 6 por ciento en términos reales. Veamos:

(9) Ibid, pág. 255.

(10) Bejarano Jesús A. Op. cit, pág. 249.

Crecimiento real del PIB

| Año | % |
|------|------|
| 1970 | 8.9% |
| 1971 | 5.8% |
| 1972 | 7.8% |
| 1973 | 7.1% |
| 1974 | 5.9% |
| 1975 | 1.8% |
| 1976 | 5.7% |
| 1977 | 4.8% |

El crecimiento económico y la reducción salarial han permitido un rápido crecimiento de los sectores ligados al capital financiero y a los grupos monopólicos. Este crecimiento se ha dado sobre la base de la disminución de la participación del trabajo dentro del ingreso nacional. En 1970 esta participación era del 41.2 por ciento y ya en 1974 sólo representaba un 36.3 por ciento. Hasta el año 77 esa participación había incrementado un poco su participación llegando al 37.9 por ciento. Sin embargo, y dados los crecimientos en el conjunto de la economía se puede señalar que la tasa de explotación ha venido aumentando con respecto a los sectores obreros y populares.

1.3. La coyuntura económica y el paro cívico nacional de 1977

La situación económica de las clases trabajadoras era particularmente crítica en la mitad del año 77. Pudiéramos decir que los efectos sobre las clases trabajadoras vinieron a ser el resultado de las influencias del desarrollo económico a dos niveles. De una parte los límites propios del modelo de desarrollo económico del capitalista en el país, asociados a la rápida descomposición del campesinado parcelario y a las elevadas tasas de migración y urbanización que vinieron a reventar los ya escasos servicios públicos y que en algunos aspectos, como el de vivienda, incrementaron los niveles de conflicto urbanos. Esta situación se mostró particularmente explosiva en los centros urbanos mayores en torno a servicios públicos, vivienda y en general a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, pero también, como se ha señalado, en relación con el empleo, pues, el modelo de crecimiento "hacia

afuera" o de internacionalización de la economía presupone la utilización de tecnologías intensivas en capital para derivar las ventajas comparativas en relación con los países capitalistas desarrollados.

Sobre el costo de vida se debe anotar como resultado de este modelo de desarrollo, la intensificación de la producción capitalista en la agricultura con base en cultivos comerciales (para la exportación) y la consiguiente reducción de los cultivos llamados tradicionales que son los que producen el mayor volumen de alimentos. La intensificación del proceso productivo capitalista se ha dado a partir de la transformación de la gran propiedad terrateniente en hacienda capitalista con la consiguiente expulsión de la mano de obra agrícola representada en el campesinado sin tierra o en el campesinado minifundiaro. De hecho el llamado sector tradicional de la agricultura ha venido perdiendo peso en el conjunto de la producción agropecuaria. Mientras la agricultura comercial creció en el período 50-72 en un 8.2 por ciento anual en promedio, la agricultura tradicional sólo creció en 1 por ciento anual. De esta forma la oferta de alimentos se reduce y por consiguiente sus precios se elevan.

El fenómeno de la urbanización, como se sabe, se ha concentrado, ya para esta época, en los cuatro centros principales. Luego nos referiremos a la problemática ligada con este fenómeno, por ahora sólo queremos anotar una característica general de ese proceso de urbanización íntimamente relacionada con el modelo de desarrollo económico, y es precisamente la relacionada con el desarrollo desigual del capitalismo en el país, que se traduce en el desigual desarrollo regional. En un análisis sobre los movimientos cívicos este aspecto o característica estructural del desarrollo del capitalismo deberá tenerse en cuenta toda vez que la mayor parte de los movimientos cívicos, incluidos naturalmente los paros, han tenido y siguen teniendo como base fundamental para su realización la problemática de carácter regional relacionada con fuentes de trabajo, servicios públicos, etc. (11).

Las anteriores serían causas de orden estructural las cuales obviamente se manifiestan con mayor agudeza en coyunturas concretas. Con respecto a las manifestaciones coyunturales, creemos

(11) Aproximadamente un 60 por ciento de las movilizaciones cívicas se han desarrollado por reivindicaciones de servicios que teóricamente el Estado debe prestar a nivel local.

haber insistido en las que consideramos principales y que resumiremos a continuación: de orden interno hemos anotado como la reforma tributaria de la administración López vino a "desalentar" la inversión en algunos sectores, así mismo, como el manejo económico llevó a un desbordamiento en el costo de vida que para mediados del 77 conoció niveles de inflación nunca antes registrados en el país y también naturalmente la evolución coyuntural del desempleo abierto. Así mismo, el manejo dado a la política salarial que se mantuvo por debajo de los niveles inflacionarios, para lo cual, la administración López agudizó y utilizó en vasta escala los mecanismos represivos, sobre lo cual volveremos más adelante.

Sobre el movimiento sindical y popular pesaron entonces no sólo los aspectos puramente coyunturales sino también aquellos de orden estructural. Las reivindicaciones levantadas por las centrales obreras de hecho se van a referir a los dos aspectos de la problemática.

1.4. La crisis urbana y los movimientos populares

El rápido proceso de urbanización en la sociedad colombiana no puede verse aislado de las profundas transformaciones en el orden económico y social que se han producido en Colombia como fruto de la profundización y extensión de las relaciones capitalistas de producción. No abordaremos este análisis aquí y remitimos a los lectores a una serie de trabajos que han venido apareciendo sobre las características de la urbanización en Colombia. Para efectos del presente trabajo llamaremos la atención sobre algunos aspectos que nos parecen de significativa importancia para el asunto que nos ocupa (12).

En primer término queremos llamar la atención en torno al acelerado proceso de concentración de la población o centralización territorial y sobre sus efectos sobre los pobladores de los grandes centros urbanos.

Hasta 1951 la mayor parte de la población permanecía en las zonas rurales. De cada 100 habitantes 61 habitaban en las regiones agrarias mientras 39 vivían en centros urbanos. Una visión más global de la distribución rural-urbana de la población nos la proporciona el siguiente cuadro:

(12) En especial los trabajos de Luis B. Flórez y César González; Humberto Molina, Samuel Jaramillo y los más recientes de Alberto Corchuelo, Hugo López y Jorge Vallejo.

Colombia: Distribución urbano-rural de la población (13)

| Año del censo | Porcentaje | | Población total (miles de habts) |
|---------------|----------------------|---------------------|----------------------------------|
| | Población urbana (a) | Población rural (b) | |
| 1938 | 30.9 | 69.1 | 8.702 |
| 1951 | 38.9 | 61.1 | 11.548 |
| 1964 | 52.8 | 47.2 | 17.485 |
| 1973 (c) | 63.6 | 36.4 | 21.070 |

FUENTE:

Con base en el DANE, Censos de Población.

(a) Localidades de 1.500 y más habitantes concentrados.

(b) Localidades con población concentrada menor de 1.500 habitantes y población dispersa.

(c) Con base en resultados provisionales. El total no incluye ajustes de cobertura, los que, según estimados, elevarían la población a 22.5 millones (ajuste de 6.8 por ciento).

Interesa señalar que entre 1951 y 1973 la población urbana pasó del 38 por ciento al 64 por ciento. Para el último año señalado, el 28.8 por ciento del total de la población del país vivía en las cuatro principales ciudades, esto es, en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Para 1974 Bogotá concentraba el 13.7 del total de la población del país.

Para observar más de cerca el acelerado proceso de urbanización, se puede tomar como el ejemplo más significativo el de Bogotá, que es al fin y al cabo la mayor urbe del país.

Crecimiento de Bogotá

| Año | Población |
|------|-----------|
| 1900 | 81.000 |
| 1913 | 123.000 |
| 1938 | 330.000 |
| 1954 | 880.000 |
| 1961 | 1.396.607 |
| 1970 | 2.506.313 |
| 1980 | 4.749.476 |

(13) César González y Luis B. Flórez, *Industria y Desarrollo urbano en Colombia, Vida Urbana y Urbanismo*, Colcultura 1977, pág. 181.

El crecimiento de Bogotá es de cerca de 200.000 habitantes por año, de los cuales aproximadamente el 45 por ciento son inmigrantes. En 1972 el 40 por ciento de las familias sólo ganaba de 0 a \$1.500 al mes, a pesar de que cada familia tenía dos trabajadores. El 10 por ciento de la población económicamente activa no tiene trabajo fijo y existe un subempleo cercano al 15 por ciento (14).

Los cálculos hechos por los organismos de gobierno del Distrito estimaban necesaria la construcción de por lo menos 70.000 nuevas viviendas por año para atender las necesidades generadas en el crecimiento interno de la población y por la población llegada de otras regiones del país. Así como también para reemplazar la vivienda deteriorada. Esos mismos organismos señalaban que entre las entidades gubernamentales y privadas encargadas de la construcción de viviendas (ICT, Caja de Vivienda Popular, corporaciones, etc.) sólo alcanzaban a construir entre las 15 y 20.000 viviendas al año. Concluían que cerca del 70 por ciento de las casas de Bogotá habían sido construidas por los propios habitantes mediante el sistema de autoconstrucción.

Esa forma de construcción ligada a la no intervención del Estado en materia de planificación urbana, se ha traducido en el desorden urbano y en el encarecimiento de los servicios, toda vez que, los costos de instalación de acueducto, alcantarillado, transporte, etc. recargan tremendamente los costos operativos de las empresas respectivas. La no intervención Estatal en la reglamentación de los usos del suelo urbano, los bajos recursos económicos de la mayoría de la población, etc. han llevado a los sectores populares a ocupar espacios por fuera del perímetro urbano, mientras extensas zonas dentro del perímetro se mantienen como "lotes de engorde" en manos de los especuladores de tierras que son a su vez los mismos sectores ligados a la construcción y a los sectores políticamente dominantes.

Lo anterior ha dado como resultado la extensión de las llamadas urbanizaciones "subnormales" que no son más que "extensos segmentos ciudadanos carentes de vías de acceso, de redes de servicios públicos, de áreas recreacionales y de muy bajas especificaciones en lo tocante a la calidad de vivienda".

(14) El Futuro de Bogotá. Banco Interamericano de Reconstrucción y fomento, 1974. pág. 10.

Según Humberto Molina las áreas subnormales representan aproximadamente:

- El 10 por ciento del área total de Bogotá.
- El 15 por ciento del área total de Medellín.
- El 30 por ciento del área total de Cali.
- El 50 por ciento del área total de Barranquilla. (15).

Para 1973 Bogotá presentaba un déficit de 193.529 viviendas mientras que para 1980 ese déficit había llegado a 209.521 viviendas (16).

Si se examina este mismo problema desde otra perspectiva o en otra dimensión, se tendría lo siguiente: el déficit de vivienda en el grupo de ciudades de más de 100.000 habitantes (17 según el censo de 1973) era para este año de 402.255, mientras que un reciente estudio de CENAC señala que dicho déficit en el mismo grupo de ciudades llegará en 1981 a 665.267 viviendas (17).

Pero el problema no sólo se relaciona con el aspecto de vivienda sino que también está íntimamente vinculado con el resto de servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado, etc.). Actualmente el país cuenta con un potencial eléctrico de 4.100 MW (72 por ciento hidráulica) para un cubrimiento de 2.1 millones de suscriptores que representan 15 millones de habitantes. Esto implica que existe un déficit que puede llegar a representar el 43 por ciento de la población. La cobertura actual alcanza a un 86 por ciento de la población urbana y a un 13 por ciento de la población rural. Entre 1970 y 1978 el crecimiento de la demanda alcanzó el 10 por ciento.

En lo que respecta a acueducto se ha señalado en los documentos que sirvieron de base a la elaboración del Plan de Integración Nacional (PIN) que al finalizar el año de 1977, el número total de suscriptores de acueducto se aproximaba a 1.9 millones y el de alcantarillado a 1.5

(15) Humberto Molina, Los problemas de las grandes ciudades en Colombia, Corporación Foro Regional, 1981, pág. 19.

(16) Cenac, 1980.

(17) CENAC, documento de trabajo presentado a la XXIII Asamblea Nacional, Bogotá Octubre 23-24 de 1980.

millones. La cobertura total de población atendida era del 73 y el 61 por ciento del total de la población respectivamente. No obstante el mismo informe señala que el tratamiento de aguas y la confianza en cuanto a potabilidad no cubría más que al 23.2 por ciento de las cabeceras municipales con lo cual la cobertura en calidad y cantidad desciende al 66 por ciento para una población de 8.8 millones de personas (18).

Estas características acompañan el desarrollo urbano del país y son parte del conjunto de las carencias estructurales de la ciudad colombiana. Si las hemos traído a cuento, es justamente, porque a la base de los movimientos sociales urbanos se encuentran este conjunto de problemas y ya dijimos que la mayor parte de estos movimientos están relacionados con reivindicaciones de este corte. Y algo más, las organizaciones populares urbanas están relacionadas con esta problemática y las posibilidades de articulación entre el movimiento sindical o en términos más precisos entre el movimiento obrero y el movimiento de los pobladores urbanos debe partir de este conjunto de reivindicaciones que están relacionadas con las condiciones materiales y sociales de reproducción de la fuerza de trabajo en la sociedad colombiana moderna. El conjunto de los trabajadores en cuanto pobladores urbanos se identifican con reivindicaciones en torno a los llamados bienes de consumo colectivo, por cuanto, sus condiciones materiales de reproducción están determinadas por las características generales del proceso de urbanización. Esta problemática está muy levemente identificada por las organizaciones gremiales de los trabajadores (sindicatos, cooperativas, etc.) produciéndose de hecho una diferenciación entre reivindicaciones sindicales y reivindicaciones urbanas. No queremos decir que las reivindicaciones urbanas se identifiquen con las reivindicaciones laborales ni que las organizaciones gremiales de los trabajadores ocupen el espacio de las organizaciones de los pobladores. De hecho estas últimas por el tipo de problemática y por su carácter territorial así como por los sectores de clase que las conforman, difieren en su estructura interna y en sus formas de lucha de las primeras. Lo que sí parece absolutamente necesario es que las organizaciones sindicales y obreras asuman la problemática relacionada con las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y que en torno a ellas busquen la concreción de acuerdos que trasciendan el marco de las confluencias coyunturales.

(18) Jorge Vallejo M. Expansión urbana y servicios públicos, mimeo, 1981.

Desde un punto de vista político y mirando hacia la conformación de un bloque popular es evidente que las organizaciones de pobladores deben ocupar un lugar destacado en tal proyecto, tanto por la posibilidad de confluencia de diversos sectores de clase al interior de las organizaciones barriales, como porque la problemática urbana no es más que una parte y a la vez una concreción de los efectos derivados del tipo de desarrollo capitalista en el país. Se ha sugerido en los medios de investigación vinculados con los problemas urbanos que el desarrollo del país ha conducido a una "urbanización" de los conflictos de clase, si esa sugerencia hace relación al peso ganado por los conflictos que tienen como escenario la ciudad estamos plenamente de acuerdo con ella. Si lo que sugiere en cambio es que en torno a "lo urbano", es decir, a las reivindicaciones que tienen como base los medios de consumo colectivo se desarrollan las contradicciones fundamentales del modo de producción capitalista, obviamente, no estamos de acuerdo.

Es evidente que las contradicciones en torno a lo urbano conducen a movimientos sociales interclasistas, es decir, movimientos cuya base social está constituida por obreros y sectores de clase ligados a la pequeña burguesía y aún a segmentos de la población en transición la mayoría de los cuales se dirigen al proletariado. Por su base social estas contradicciones son más "amplias" o más extensas que la que enfrenta al capital y al trabajo y en este sentido su importancia es básica para el proyecto de conformación de un bloque popular democrático. Por otra parte, la contradicción entre el capital y el trabajo, por encontrarse en la base del andamiaje capitalista influirá notoriamente los alcances y las perspectivas del propio movimiento urbano.

Como lo señala Manuel Castells, los movimientos sociales urbanos "tienen un horizonte político *potencialmente anticapitalista*, es decir, que los problemas que plantean (la vivienda, los transportes, la sanidad, la educación, los equipamientos sociales, culturales y deportivos, la preservación del medio ambiente, la gestión local plenamente democrática) no pueden resolverse fundamentalmente sino en un marco socialista. Ciertamente, aún en el capitalismo pueden obtenerse reivindicaciones y reformas muy importantes que cambiarán la vida de las masas. Pero de la misma forma en que las reivindicaciones salariales no suprimen la explotación, las reformas urbanas deberán ser profundizadas hasta la superación de la lógica estructural de la ciudad capitalista" (19).

(19) Castells Manuel, Ciudad, Democracia y Socialismo, Siglo XXI, 1977, pág. 28.

1.5. El régimen político colombiano y los movimientos cívicos de carácter nacional

Volvemos a advertir al lector que pensamos que en los cambios operados en las estructuras, en este caso del régimen político, influyen de manera notoria las coyunturas específicas. El carácter antidemocrático del régimen político colombiano y la crisis de legitimidad que soporta desde hace años, a la vez que son las manifestaciones de la pérdida de respaldo en el conjunto de la sociedad y sobre todo en el seno de las clases populares, influyen en el comportamiento del Estado con respecto a los movimientos populares.

En primer término trataremos de especificar, de manera sucinta, algunas de las características del régimen sobre todo en lo que atañe a su actitud frente a los movimientos de las clases populares. En segundo lugar examinaremos el tratamiento concreto dado a la protesta y las circunstancias específicas de la coyuntura política en 1977.

En otros trabajos hemos examinado algunas de las transformaciones concretas ocurridas en el aparato estatal durante los últimos años (20). Aquí sólo nos referiremos a algunas de las características ligadas al proceso de urbanización y en general a las transformaciones ocurridas con respecto al tratamiento dado a los movimientos populares.

Hemos insistido en que el Estado colombiano tiene una débil presencia en la sociedad como resultado de dos fenómenos sociales que le han restado posibilidad real de actuación con respecto al conjunto de las clases populares. En primer término por los resultados políticos que trajo para el andamiaje estatal el período de la violencia, en la cual la masa campesina realizó una cierta experiencia política y hasta cierto punto estatal, desligada completamente de las instituciones gubernamentales y más bien enfrentados a ellas. En segundo término y como resultado del entrecruzamiento entre el fenómeno de la violencia y la industrialización, se presentó el acelerado crecimiento demográfico y urbano que llevó, como lo hemos señalado previamente, a la urbanización del país.

(20) Ver controversias N^{os} 84 "La miseria de los partidos" y N^o 90 "La pendiente antidemocrática".

Como resultado de este fenómeno las masas campesinas, forzadas al empobrecimiento, al trabajo asalariado y a la migración interna no pudieron ser reincorporadas a las prácticas ni a las instituciones políticas tradicionales; la incorporación del país al mercado mundial y el proceso de internacionalización de la economía se hizo sobre la base de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y el Estado descargó, a través de diversos instrumentos, o simplemente sin ninguna intervención, sobre los hombros de las propias clases populares la adecuación de su habitat y la construcción de la propia infraestructura urbana; el peso de la clase obrera aumentó pero el régimen no modificó su tratamiento hostil a la organización sindical la cual, las más de las veces, ha tenido que ser construida prácticamente en la ilegalidad; los llamados "marginados", o sea aquel segmento de la población sin empleo o subempleados, refugiados en los tugurios de la ciudad, no ven la acción estatal, pues, no sólo carecen de vivienda, sino también de servicios públicos. Los llamados "marginales" habitan en los barrios periféricos y simplemente "sobran" para el sistema socioeconómico y político del país. A lo anterior vino a sumarse la crisis en los partidos políticos tradicionales que pese a las hondas transformaciones ocurridas en la base social conservaron sus estructuras "oligárquicas" y antidemocráticas. Los partidos liberal y conservador carecen de organizaciones de base, son meras máquinas electorales que consiguen su escaso respaldo en el usufructo del erario público. Su presencia en los sectores populares es exigua y, a no ser por la utilización del clientelismo, su votación sería menor del 30 por ciento que en la actualidad logran. Esta situación los imposibilita para ser mecanismos de contención efectivos frente a los movimientos sociales y aún más para brindar un respaldo activo y eficaz a las iniciativas gubernamentales.

Todo lo cual obligó naturalmente a un reacomodo de los diversos elementos que componen el aparato estatal. La caída de los partidos corresponde directamente con el ascenso de los sectores militaristas y la puesta a la orden del día de las políticas autoritarias.

1.5.1. La coyuntura política y el paro cívico de 1977

Desde un punto de vista coyuntural el paro cívico de 1977 se realiza en una situación en la cual se presenta un cierto resquebrajamiento o fragilidad en el seno de la coalición gobernante, cosa que resultó positiva para la conformación del bloque sindical único de las cuatro

centrales obreras. El gobierno de López mantenía una oposición en la fracción conservadora del Ospino-Pastranismo, que a su vez mantenía —y mantiene aún— un cierto peso en las burocracias sindicales de las centrales obreras. Así mismo en el seno del propio partido liberal la fracción Llerista o de la “democratización” mantenía una actitud crítica frente a los manejos tanto políticos como económicos dados por la administración López.

Excluida del aparato estatal la fracción Ospino-Pastranista arreció sus ataques contra la administración López y desde las páginas editoriales del diario La República aceptó como necesaria la realización de una jornada nacional de protesta. En realidad sólo en la actividad editorial y después del paro en un debate promovido en el Congreso de la República se manifestó la adherencia de esta fracción conservadora a la propuesta de celebración de un paro cívico nacional. Más que un respaldo activo, la posición del Ospino-Pastranismo abrió la posibilidad de una confluencia de fuerzas en el terreno de las organizaciones sindicales y sobre todo con las centrales que hasta entonces mantenían una oposición frontal a la administración López: la CSTC y de la CGT.

La democratización Liberal asumió una postura aún más vacilante y el expresidente Lleras calificó la protesta de “aventura”, al mismo tiempo que condenaba la actitud asumida por el gobierno de sancionar a quienes incitaran al paro. Su respuesta era la de la convocatoria inmediata de los consejos del salario y del trabajo en los cuales deberían discutirse “las posibles reformas laborales”. En relación a las demandas de aumento general de salarios Lleras se manifestó contrario por considerar que dicho aumento traería consigo un mayor incremento de los índices inflacionarios (21). Pese a que Lleras intentó mediar en el conflicto los acontecimientos y la polarización de fuerzas terminaron por hacer inoperantes sus recomendaciones.

Por su parte el gobierno subestimó las posibilidades reales de las organizaciones obreras para la convocatoria del paro. Pocos días antes de su realización y cuando ya el acuerdo entre las centrales obreras parecía concluido, López viajó a los Estados Unidos. Esta actitud de López y de su equipo de gobierno terminó por aislarlos de las organizaciones sindicales. Desde el punto de vista político las fracciones

(21) Lleras R. Carlos, El Tiempo septiembre 13, 1977.

turbayista y alvarista, base política de la administración del "mandato claro", terminaron aisladas de las organizaciones sindicales, pese a que, en el seno de las centrales obreras y sobre todo de la UTC, Alvaro Gómez intentó una utilización al máximo de las contradicciones entre Alvaro Ramírez Pinilla y Tulio Cuevas. El primero al frente de la Utracun se opuso hasta último momento a la realización del paro y su participación en los hechos del 14 de septiembre de 1977 fueron mínimos. El argumento esgrimido era la incompatibilidad entre el autodenominado "sindicalismo democrático" y el llamado sindicalismo "comunista".

Pero el hecho político de mayor importancia lo constituyó el acelerado deterioro del gobierno y el desencanto de los sectores populares con respecto a la administración. López había ascendido a la presidencia de la República precedido de la mayor votación registrada en el país en los últimos 16 años. Este hecho estaba asociado a la oposición asumida por López y a su militancia en las filas del MRL. El fracaso económico de la administración y sus consecuencias sobre el conjunto de los sectores populares así como el tratamiento abiertamente represivo asumido frente a las luchas y reivindicaciones del movimiento popular, fueron las causas principales de ese deterioro y de la pérdida de credibilidad de los antiguos votantes. Al mismo tiempo los "escándalos" en que se vio comprometida su administración por las trapisondas de la familia presidencial y por la utilización del gobierno para "favorecer" a su familia y a sus amigos llevaron a una amplia campaña que aún los medios de comunicación liberales no pudieron silenciar.

Hacia 1977, como lo hemos demostrado en las primeras partes de este trabajo, la situación económica de los trabajadores empeoró y la coalición bipartidista se deterioró. En este clima las vertientes clasistas del movimiento sindical y el reanimamiento del movimiento urbano bajo la forma de movimiento cívico, cobraron fuerza y una dinámica al interior de las propias centrales controladas por los partidos liberal y conservador. Sobre este aspecto volveremos más adelante.

El manejo dado por la administración López al petitorio presentado inicialmente por la CSTC y por la CGT fue simplemente el de la negativa a su consideración. Ese mismo tratamiento asumió frente al pliego presentado, por separado, por la CTC y la UTC. Esta actitud hostil del gobierno frente a las peticiones de los trabajadores vino a restarle juego a los sectores liberales y conservadores que mantenían una posición

destacada en la burocracia de las centrales obreras y que a la vez mantenían compromisos con el gobierno o con las fracciones políticas de la coalición gobernante.

Por otra parte el deterioro de la imagen de López frente al movimiento obrero era el resultado de la actitud asumida por su administración frente a conflictos importantes en los cuales se vieron comprometidas importantes organizaciones de las distintas centrales. Tal fue el caso, por ejemplo, de la actitud abiertamente represiva en los conflictos de Riopaila, Seguros Sociales, Vanytex, Cementos, etc. Se calcula que durante los años 75, 76 y 77 fueron despedidos no menos de cinco mil trabajadores en desarrollo de diversos conflictos.

1.5.2. La situación del movimiento de masas

El paro cívico nacional de 1977 se presentó en una coyuntura de ascenso del movimiento de masas en las dos vertientes más importantes del movimiento popular en Colombia. Nos referimos al movimiento huelguístico de los trabajadores y a los paros cívicos.

Desde 1971 el movimiento huelguístico de los trabajadores ha venido ganando importancia y hasta 1977 mantuvo un ascenso sostenido, pese a las políticas altamente represivas expresadas en la legislación abiertamente favorable a los patronos y a los impedimentos de orden legal que imposibilitan, para una amplia franja de los trabajadores ligados al Estado y a actividades calificadas como de servicio público, la utilización de la huelga. Buscando frenar el ascenso del movimiento, las administraciones de los últimos 16 años han puesto en marcha una serie de medidas de orden legal que buscan reducir al máximo la utilización de la huelga por parte de los trabajadores. La forma más empleada ha sido la de calificar de interés nacional y pública una serie de actividades del más diverso orden y carácter con el único propósito de restringir la posibilidad y el derecho de organización sindical. De acuerdo con dicha legislación los empleados públicos y los trabajadores oficiales no tienen derecho a organizarse en sindicatos y tampoco a presentar pliegos de peticiones. Son en la práctica trabajadores sin derechos de reclamación o con muy limitados derechos laborales.

Pese a estas medidas y a otras de orden más práctico como la referida a la imposición de los tribunales de arbitramento después de transcurridos cuarenta días de huelga o la consabida ilegalización de los

conflictos, el movimiento huelguístico en el período que venimos analizando y específicamente durante la administración López siguió aumentando y alcanzó durante 1975 su punto máximo en cuanto a número de conflictos y a la cobertura de trabajadores parados. Si se establece una relación con la marcha general de la economía, se encontrará fácilmente que este período de mayor auge se corresponde con la fase en la cual la economía nacional entró en recesión.

Para hacernos a una idea global sobre la marcha general del movimiento huelguístico basta con observar su desenvolvimiento en los años que precedieron la realización del paro cívico nacional:

| Año | No. de huelgas | Trabajadores | Jornadas no lab. | Jornadas hombre |
|------------|-----------------------|---------------------|-------------------------|------------------------|
| 1971 | 37 | 152.000 | 825 | 2.500.000 |
| 1972 | 67 | 162.000 | 1040 | 3.880.000 |
| 1973 | 53 | 105.000 | 1250 | 3.150.000 |
| 1974 | 75 | 82.800 | 1360 | 940.000 |
| 1975 | 109 | 197.500 | 2366 | 1.700.000 |
| 1976 | 58 | 117.100 | 2647 | 2.128.720 |
| 1977 | 93 (a) | 210.000 | 2615 | 4.697.164 |

a) Estas cifras no incluyen el Paro Cívico Nacional.

De la misma manera se observa un reactivamiento y extensión del movimiento cívico popular. Previo a la realización del paro se celebraron movimientos de mucha significación como el paro de Bucaramanga en 1975 y en el propio año 1977 un conjunto de movimientos que fueron la antesala para la realización de la jornada nacional del 14 de septiembre.

Los paros realizados en el año 1977 fueron los siguientes:

| Lugar | Fecha y duración | Motivo y cobertura geográfica |
|--------------|-------------------------|--------------------------------------|
| La Virginia | Mayo 24 | Malos servicios públicos. |
| Risaralda. | (duró 4 días) | De carácter local. |
| Venecia | Febrero 7 | Servicios públicos. |
| (Antioquia). | | De carácter local. |

| | | |
|------------------------|-----------|--|
| La Ceja (Antioquia) | Mayo 13 | Solicitud de maestros. De carácter local. |
| Florencia (Caquetá) | Julio 18 | Servicio de energía eléctrica. |
| Guamal (Meta). | Julio 29 | Servicio de energía. |
| Pasto | Agosto 5 | El incumplimiento en la construcción de un complejo petroquímico en Tumaco y por el alto costo de la vida. |
| Finlandia (Quindío) | Agosto 12 | Alza de tarifas en la energía eléctrica. |

La participación de las organizaciones sindicales y obreras fue destacada en los paros realizados en La Virginia, Florencia y Pasto. En estas movilizaciones los sindicatos de maestros y aún las Federaciones regionales adscritas a las distintas centrales llegaron a acuerdos y formaron parte de los comités creados para dirigir los movimientos.

De esta forma el paro cívico nacional viene a constituir un punto de llegada del movimiento de masas en la coyuntura. En la práctica el movimiento logra expresar, en un bajo nivel todavía, la unificación del movimiento ciudadano y el movimiento obrero.

Para terminar con los aspectos relativos a la situación del movimiento de masas queremos añadir un par de palabras sobre la situación interna del movimiento sindical.

En primer término es necesario señalar que el compromiso de las burocracias sindicales de la UTC y CTC, logrado en el acuerdo del 20 de agosto de 1977 que abrió paso a la conformación del Consejo Nacional Sindical, no fue solo el resultado de las contradicciones políticas que describimos líneas atrás. Este acuerdo viene a reflejar también las contradicciones internas y la relación de fuerzas entre las corrientes patronalistas y las nuevas corrientes clasistas al interior de las centrales UTC y CTC. Cabe destacar que en el seno de la UTC la corriente encabezada por UTRASAN logra comprometer a una serie de federaciones regionales con la propuesta de realización del paro cívico antes que el

Comité Ejecutivo de esta Central sindical haya decidido sumarse al paro; lo propio sucede en el seno de la CTC en donde la presencia del llamado Comité de Reestructuración de esta central y el compromiso de algunas organizaciones sindicales, logra empujar su participación y compromiso, en los acuerdos previos y sobre todo en la declaración del 20 de agosto. A esta situación contribuyó además, la presencia de una serie de conflictos que involucraban a organizaciones sindicales de estas centrales obreras: el conflicto de los seguros sociales en torno al proyecto que entonces se presentó por parte del gobierno para clasificarlos como empleados públicos; la huelga nacional contra el Plan Nacional de Salud; la huelga en Indupalma; el conflicto en la industria del cemento, etc., permeabilizaron a las federaciones regionales con la propuesta del paro cívico nacional y contribuyeron al logro del acuerdo unitario de las centrales sindicales.

El otro aspecto que es importante resaltar es la presencia unificada de las distintas organizaciones de izquierda y oposición en el impulso y realización del paro. Con excepción del MOIR que hasta último momento mantuvo una actitud de pasividad y de algunos sectores ligados a los grupos maoistas que incluso en algunas regiones como Antioquia llegaron a hacer aprobar resoluciones sindicales de condena al paro, el resto de las organizaciones de izquierda acogieron la iniciativa y participaron de manera destacada en las labores de promoción y organización del paro cívico.

La presencia de la izquierda fue importante en los dos flancos en los cuales se desarrolló el movimiento, de una parte en la participación de las organizaciones sindicales, y de otra, en la presencia de las organizaciones barriales.

En el flanco del sindicalismo independiente, influenciado por las organizaciones de oposición y de izquierda, también se desarrollaban una serie de conflictos que posibilitaron la integración de una parte significativa de esta corriente a las tareas de preparación y realización del movimiento. Es necesario destacar la presencia de los conflictos de la USO, Fecode, Planta de Soda, etc.

Finalmente, es necesario destacar que el paro cívico se lleva a cabo en un año impar, que corresponde en el país al vencimiento de varios centenares de convenciones colectivas.

1.5.3. El tratamiento represivo y autoritario del movimiento

Mucho se puede escribir sobre las políticas intimidatorias desatadas por el régimen para tratar de contener la protesta obrera. Aquí sólo vamos a mencionar las más sobresalientes. Como hemos señalado, ellas hacen parte de la tendencia general de estrechamiento del espacio democrático y de acentuación del modelo político de la "democracia vigilada o restringida".

Para detener el avance de los movimientos populares la administración López había restablecido la vigencia del Estado de Sitio el 7 de octubre de 1976, motivado por la huelga que entonces adelantaban los médicos adscritos a los seguros sociales. El 18 de octubre, amparado en la legislación del Estado de Sitio había expedido tres decretos (2193, 2194 y 2195) que ampliaban las funciones de la justicia penal militar y daban atribuciones a los comandantes de brigada para aplicar sin contemplaciones y sin fórmula de juicio sanciones a los promotores de desórdenes. El desorden estaba relacionado con "la perturbación del pacífico desarrollo de las actividades sociales; la realización de reuniones públicas sin el cumplimiento de las formalidades legales; la obstaculización del tránsito de vehículos o personas en las vías públicas; la colocación de escritos ultrajantes (o dibujos) en lugar público; la incitación a quebrantar la ley o a desobedecer a las autoridades competentes" (22).

El 8 de diciembre de 1976 había expedido el decreto 2578 el cual trataba de sanciones pecuniarias y penales para "los que por sus antecedentes, hábitos o formas de vida, estén en situación que haga temer que van a incurrir en delito o contravención; los que de ordinario deambulen por las vías públicas en actitud sospechosa en relación con los bienes o personas". Contra estas "conductas" los alcaldes o inspectores de policía podrían imponer retención hasta por 30 días mediante resolución motivada que sólo admitía el recurso de reposición.

Previo a la realización del paro cívico, de septiembre de 1977, el gobierno del Presidente López dicta dos nuevos decretos. El decreto 2004 que lleva fecha del 26 de agosto imponía penas hasta de seis meses para quienes incitaran o promovieran el paro anunciado. Dichas

(22) Controversia No. 70-71, pág. 67.

sanciones serían impuestas por los comandantes de brigada con el mismo procedimiento de los decretos anteriores. El decreto 2066 de fecha dos de septiembre, por el cual se restringen las informaciones y los comentarios relativos a paros "ilegales". Sólo se podrían reproducir boletines oficiales del gobierno. De hecho fue lo que se hizo durante el 14 de septiembre fecha de realización de la protesta. La radio y la televisión informaban de completa normalidad y calma, mientras en las calles la población enfurecida contra tanta represión adelantaba manifestaciones y mitines. La tal calma, sacada de los escritorios de los gobernantes de turno, fue suspendida por la vigencia del toque de queda.

1.5.4. Las reivindicaciones del paro cívico

La adopción de la plataforma única del paro del 14 de septiembre tampoco estuvo exenta de la confrontación y la discusión entre las diversas corrientes comprometidas con la movilización. En la declaración conjunta del 20 de agosto, suscrita por las cuatro centrales obreras, la UTC y la CTC señalaron su acuerdo con la plataforma única, pero señalaron que no compartían el punto relativo al levantamiento del Estado de sitio. Los hechos y la utilización de las facultades del Estado de sitio en contra de la movilización terminaron por acallar el inconformismo señalado por los dirigentes de estas confederaciones.

La plataforma del paro del año 1977 fue la siguiente:

1. Aumento de salarios por encima del 50 por ciento.
2. Congelación de los precios de los artículos de primera necesidad y de las tarifas de servicios públicos.
3. Suspensión del Estado de sitio y respeto de las libertades políticas y sindicales.
4. Derogación del Estatuto Docente, reapertura y desmilitarización de las universidades, adjudicación de un presupuesto más adecuado a sus necesidades.
5. Abolición de las normas de Reforma Administrativa para que los trabajadores al servicio del Estado puedan disfrutar del derecho de asociación, contratación colectiva y huelga.

6. Entrega inmediata a los campesinos de las haciendas afectadas por el INCORA.
7. Jornada de 8 horas y salario básico para los trabajadores del transporte.
8. Suspensión de los decretos de reorganización del ICSS que lesionan los intereses de los usuarios y violan los derechos y conquistas de los trabajadores del mismo instituto.

Estos ocho puntos constituyen la plataforma del movimiento y son entregados al gobierno para su consideración, cosa que como se ha señalado no ocurre.

1.5.5. Cobertura, alcances y perspectivas del paro cívico de 1977

El paro del 14 de septiembre de 1977 fue especialmente fuerte en Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena, Neiva, Barrancabermeja y Sogamoso. Registró algunas movilizaciones, sin llegar a paralizar completamente la actividad laboral o urbana, en Medellín, Pereira, Armenia, Valledupar, Tunja, Santa Marta, Buenaventura y Pasto. Muy débil en Bucaramanga, Manizales y otras poblaciones menores.

En conjunto se puede señalar que el paro se realizó sobre todo en los barrios populares y que el punto central para la paralización lo constituyó la inexistencia de transporte urbano. El paro laboral se desarrolló sobre todo en sectores vinculados con la industria manufacturera, de la construcción, de cementos y en el transporte urbano y por carretera. El comercio cerró sobre todo en aquellas ciudades donde el paro revistió la característica de una huelga general de masas.

El paro no involucró servicios públicos como la energía, el acueducto, los teléfonos y los hospitales.

En Bogotá donde el paro registró las mayores proporciones, la paralización del transporte colectivo se prolongó durante 48 horas. Por esta razón, las actividades laborales, burocráticas y el comercio permanecieron en gran medida paralizadas.

Como se observa, desde el punto de vista geográfico el paro fue un fenómeno asociado a las grandes aglomeraciones urbanas. Su carácter más cívico que laboral se puede considerar si se observa que en Medellín en donde se concentran las mayores factorías del país, el paro se redujo a movilizaciones barriales y a la disminución del transporte colectivo.

Sobre el movimiento laboral pesaron extraordinariamente las medidas contempladas en el decreto 2004 que autorizaban a los patronos al despido de los obreros que no concurrieran a sus labores. Esta medida pudo ser echada atrás en donde se logró la paralización completa de las actividades y en donde la protesta asumió la forma de paro cívico total.

Al mismo tiempo en el paro se mostraron algunas tendencias en relación con la confluencia de formas de lucha que se han venido presentado en el país. Un hecho evidente es que en Colombia los paros cívicos y las huelgas sindicales no han podido confluír ni en objetivos ni en formas organizativas que congreguen a las organizaciones sindicales y populares. Pero, si se observa con detenimiento el transcurrir del movimiento popular, se puede comprobar que las coyunturas en que los paros cívicos se multiplican y se extienden por distintas regiones del país se puede encontrar una confluencia con los períodos en los cuales el movimiento huelguístico en los centros fabriles ha tenido un repunte significativo. Esa tendencia ha seguido operando objetivamente en los movimientos posteriores al 14 de septiembre de 1977.

Por su localización las huelgas se presentan en los centros de mayor concentración de la población mientras que la mayor parte de los paros cívicos se presentan en los pequeños y medianos municipios. Quizá la excepción de esta tendencia es la de Barrancabermeja y de Bucaramanga (1975), explicable por el peso de las organizaciones sindicales y obreras en los procesos que han concluido en la paralización de estas ciudades. Desde esta perspectiva el paro cívico de 1977 mostró la generalización de una forma de lucha que ha mostrado su eficacia tanto desde el punto de vista organizativo como político en el enfrentamiento al régimen, pero, mostró que el movimiento popular no posee aún los niveles de organización que permitan unificar los paros motivados en el desarrollo regional desigual y la lucha anticapitalista. De hecho, se presentó nuevamente una confluencia coyuntural entre

el movimiento cívico regional y el movimiento sindical, pero los niveles de integración y unidad apenas mostraron leves avances. Este hecho puede comprobarse si se observa que el paro se concentró en aquellas poblaciones en las cuales la capacidad de convocatoria del movimiento sindical y de la izquierda pudo crear una situación de paralización más o menos completa de las actividades urbanas, mientras que en las pequeñas poblaciones las actividades transcurrieron casi normalmente.

En las grandes ciudades los vacíos estuvieron relacionados con la debilidad manifiesta de parte de las organizaciones barriales y con la débil implantación de los partidos políticos de la oposición y de la izquierda. La inexistencia de un amplio movimiento ciudadano o ligado a los problemas urbanos se dejó sentir y en este caso la excepción estuvo representada en las organizaciones ligadas a la problemática de la vivienda (barrios de invasión, organizaciones de destechados).

Desde el punto de vista sindical si bien la confluencia y acuerdo de las centrales obreras permitió una convocatoria amplia a la población, el inmovilismo, el burocratismo y la desmovilización permanente que practican las dirigencias tradicionales de manera permanente con respecto a sus bases, constituyeron factores que afectaron la participación objetiva de los trabajadores. A este factor deben sumarse los derivados de una estructura sindical atomizada —es sabido que en el país predominan los sindicatos de base y que no existen organizaciones sindicales fuertes por rama industrial— y la debilidad del conjunto de la organización sindical con respecto al número de trabajadores. En Colombia sólo un 20 por ciento de la fuerza laboral está sindicalizada o posee alguna forma de organización.

Finalmente habría que agregar factores ligados con los aspectos que hemos presentado en las primeras partes de este capítulo. De una parte la acción policiva del régimen con respecto a las organizaciones populares y a sus formas de protesta; el peso del desempleo estructural que se presenta en el país y su influencia sobre los trabajadores; la existencia de un amplio sector informal en el cual se emplea más o menos la mitad de la fuerza de trabajo y la inexistencia de formas organizativas que les permitan participar en la acción sindical u obrera y el escaso arraigo de las organizaciones políticas populares en el conjunto de los sectores dominados. Todos estos factores influyeron y siguen influyendo sobre los alcances, la cobertura y el peso de la protesta y de las organizaciones de los trabajadores.

2. Evolución económica y movimiento popular 1978-1981

En el presente capítulo presentaremos la evolución económica del país en el marco de las apreciaciones que inicialmente expusimos. Interesa destacar en esta breve presentación los aspectos que a nuestro juicio inciden más directamente sobre las condiciones de vida de las clases trabajadoras, así como los criterios que orientan las políticas adoptadas por el gobierno y sus incidencias sobre la marcha económica general.

Un segundo aspecto que trataremos también de manera breve se refiere a la situación del movimiento popular y en particular a la evolución de las dos vertientes más importantes en nuestro país de este movimiento, esto es, el desarrollo del movimiento sindical y el desarrollo del movimiento cívico. En este segundo tema sólo llegaremos hasta 1980, pues, en los capítulos siguientes dedicaremos especial atención a los acontecimientos más importantes del movimiento sindical y popular durante 1981.

2.1. Los objetivos de la política económica gubernamental

Desde el momento de su posesión el Presidente Turbay Ayala señaló que el objetivo máximo de su política económica consistiría en el aumento de la productividad lo cual traería de suyo una reducción en las tasas de desempleo y una elevación del nivel de vida (1). El incremento de la productividad debería estar asociado a la "diversificación de las exportaciones. . . y aprovechar las ventajas comparativas de Colombia para tomar parte en la competencia exterior. La participación más dinámica de nuestros productos en los mercados nacional, andino e internacional, no son remotas si el gobierno se decide, como lo hará el mío, a facilitar y proteger a cuantos emprendan las diversas actividades económicas que estén al alcance de los hombres de empresa" (2).

(1) Turbay, J.C., Discurso de posesión, "El Tiempo", 8. VIII. 1978.

(2) Ibid.

El contenido de la política tributaria del Estado se encaminó a "fomentar la capitalización" o en otras palabras a contribuir a una mayor acumulación capitalista mediante el mecanismo de rebajar los impuestos con el criterio que una disminución de la carga tributaria estimularía la inversión y con esta el aumento de la productividad y el empleo.

El presidente Turbay consideró que la política económica del gobierno debería dar un gran impulso a la inversión Estatal, sobre todo a la destinada a la construcción de infraestructura. "La participación del capital Estatal se dirigirá igualmente a promover la infraestructura física y social en aquellos sectores que, siendo prioritarios para los planes del gobierno, la empresa privada no pueda asumir por el gran volumen de inversión necesaria, por el gran período de maduración, porque el riesgo privado sea mayor que el social, o por las grandes escalas de producción requeridas para obtener rendimientos razonables" (3).

En materia de inversión Estatal el gobierno de Turbay estableció un viraje con respecto a la administración López. Hasta 1978 la inversión estatal venía decreciendo, mientras que la nueva política económica buscaba por el contrario la aplicación y desarrollo de un ambicioso plan en materia de obras públicas e inversión estatal. Durante 1980 los gastos de inversión del Estado crecieron en un 82% (4). Todo ello encaminado a mejorar las condiciones generales de la producción capitalista, la ampliación del mercado interior (proyectos viales y aeroportuarios) y la modernización de la base física necesaria para estimular la inversión externa.

Para el logro de la política agresiva en materia de inversión estatal y ante la disminución de la tributación directa por parte de los agentes capitalistas —como resultado de las medidas tributarias— el gobierno de Turbay planteó la necesidad de aumentar el endeudamiento externo. En el Plan de Integración Nacional (PIN) el gobierno plantea como principal fuente de financiación la procedente de los créditos externos.

Al mismo tiempo el gobierno ha planteado como política económica

(3) Turbay, J. C., Discurso de Clausura de la Asamblea General de la ANDI en Cartagena, "El Tiempo". 9. IX. 1978.

(4) La política económica del gobierno 1979-1981, Asamblea Nacional de CAMACOL, octubre 21-24 de 1981.

el estímulo a las inversiones por parte de los agentes capitalistas internacionales y el aumento del comercio internacional. El incremento de la inversión extranjera ha tenido un crecimiento extraordinario. La inversión extranjera subió en un 250% en 1979 y en un 500% en 1980. La mayor parte se ha destinado a la explotación de recursos naturales, principalmente a la explotación del carbón (Cerrejón y Cerromatoso).

Esta política planteaba de por sí innumerables problemas a otro de los objetivos de la actual administración, esto es, al control del proceso inflacionario y al logro de una moneda sana. El crecimiento de los medios de pago llevó al gobierno en septiembre de 1979 a activar las llamadas operaciones de mercado abierto, o sea la participación del Estado en el mercado financiero con miras a recoger parte del dinero en circulación. Mediante los Títulos de Participación del Banco de la República, el gobierno buscó un mecanismo contraccionista, lo cual hizo, como era de esperarse, que se incrementaran las tasas de interés y que una buena parte de los capitales se dirigiese a las labores especulativas.

El aumento de las tasas de interés y el consiguiente encarecimiento del crédito han traído de la mano dos nuevas realidades. De una parte acelerar el endeudamiento de las industrias con respecto al sector financiero. Este endeudamiento pasó, según estudio de los analistas de Estrategia Económica del 65% en 1979, al 69% en 1980. De otra parte ha afectado particularmente a la pequeña y mediana industria que no tiene la misma posibilidad de competencia frente a los monopolios de la gran industria y que por consiguiente ha tenido que cerrar en no pocas ocasiones. En su conjunto, esta situación, de altos intereses y elevados costos financieros, ha traído como consecuencia el quiebre de 22 industrias en 1980 y de 6 en lo que va corrido de 1981. Otras se han sometido a "concordato". Durante 1980 lo hicieron 56 empresas y en lo transcurrido de 1981 lo ha hecho 17 más (5).

2.2. El crecimiento económico

A partir de 1978 el crecimiento general de la economía en términos reales, según el Banco de la República fue el siguiente:

(5) Informe de Confecámaras, "El Tiempo" 26. VI. 1981.

Crecimiento real del PIB

| Año | % |
|-----------|-----|
| 1978 | 8.9 |
| 1979 | 5.1 |
| 1980 (e)* | 4.0 |
| 1981 (e) | 3.5 |

FUENTE: Banco de la República.

(e): Estimado.

*: Fedesarrollo calculó un crecimiento de 3.3%.

Como se observa, el mayor crecimiento económico se produjo en 1978 y el menor en 1980, mientras que los cálculos hechos para el presente año estarían, en el mejor de los casos, cercanos a los índices de crecimiento del año anterior.

En 1978 finaliza prácticamente el ciclo económico de crecimiento iniciado a partir de la depresión económica de 1974-1975. Durante este año se obtienen niveles de crecimiento económicos que se constituyeron en los más elevados desde la década del cincuenta. En el año económico de 1978 la industria manufacturera logra índices de crecimiento reales del 8.9%, aumenta el consumo de energía eléctrica en un 11.9%, mientras que el sector de la construcción logra un crecimiento del 30.4%. La producción agrícola crece en un 13% sin incluir el café y en un 12.8% incluyéndolo.

De acuerdo con el Banco de la República el crecimiento del PIB en 1979 fue del 5.1%. Desagregado por sectores se observa un crecimiento en términos reales del sector industrial en un 5.2%, las actividades agrícolas lo hacen en un 3.9%, mientras que la construcción privada decrece en términos reales en 11.3%.

La economía en 1980

Durante 1980 el crecimiento en términos reales de la economía fue el siguiente:

Crecimiento del PIB por sectores*

| Sector | Crecimiento porcentual |
|------------------------------|------------------------|
| Agropecuario | 2.5 |
| Minería | 7.4 |
| Industria manufacturera | 2.6 |
| Construcción privada | (5.7) |
| Electricidad, gas y agua | 5.0 |
| Transportes | 4.7 |
| Alquileres netos de vivienda | 7.7 |
| Servicios del gobierno | 7.2 |
| Resto de sectores | 4.4 |
| Total | 4.0 |

* A precios constantes de mercado de 1970.

() : Cifras negativas.

FUENTE: Banco de la República.

Se observa un decrecimiento sostenido de la industria de la construcción después de un espectacular crecimiento de 1978. Un moderado crecimiento industrial y agropecuario.

2.3. El costo de vida en los últimos años

El incremento en el costo de la vida durante los últimos cuatro años ha sido el siguiente:

| Año | Alza del costo de vida |
|---------------------|------------------------|
| 1978 | 18.5 |
| 1979 | 26.6 |
| 1980 | 25.9 |
| 1981 (a septiembre) | 21.1 |

FUENTE: DANE.

El descenso en 1978 en el costo de vida con respecto a 1977 se

debió entre otras circunstancias al incremento en la productividad agrícola y a las políticas contraccionistas aplicadas por la administración López al finalizar su gobierno.

Durante los años 1979, 1980 y lo que va corrido del año 1981, vuelven a operar los índices inflacionarios superiores al 25% anual. Los factores están íntimamente relacionados con los aspectos estructurales que hemos señalado en la primera parte de este trabajo, pero, también a la situación general de la economía. Con respecto a este último aspecto se hace necesario destacar los problemas relacionados con los créditos al sector agrícola, que se ven afectados por las medidas contraccionistas aplicadas por el gobierno, pese a las medidas tomadas a través del Fondo Financiero Agropecuario. El otro aspecto está relacionado con la extensión de los cultivos comerciales y la reducción de los llamados cultivos tradicionales que como ya señalábamos son los que abastecen de alimentos a los centros urbanos.

2.4. El empleo y los ingresos

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares del DANE la tasa de desempleo abierta ha tenido, en los años considerados, los siguientes índices de variación:

| Fecha de realizada la E.N.H. | Desocupados | Tasa de desempleo (%) |
|---------------------------------|-------------|--------------------------|
| 20 sep. 1978 | 243.640 | 8.2 |
| 24 sep. 1979 | 292.894 | 8.9 |
| 28 sep. 1980 | 320.799 | 9.1 |
| 30 marzo 1981 | — | 9.1 |
| 31 junio 1981 | — | 8.4 |

Desde una perspectiva coyuntural a la fecha de realización del segundo paro cívico nacional se observaría una disminución en la tasa de desempleo abierto en las siete ciudades que cubre la Encuesta Nacional de Hogares. (Esas ciudades son: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pasto). No obstante hay serias dudas sobre este aspecto toda vez que recientemente la Asociación

Nacional de Industriales (ANDI) señaló que la gran industria ha tenido que licenciar personal en un número cercano a los 8.000 empleos. Si a lo anterior se suma la situación general de la economía que presenta quiebra en algunas empresas y concordato en otras, las dudas aumentan. En realidad como lo señala el documento de evaluación de CAMACOL lo que parece existir es una situación en la cual viene aumentando la población económicamente inactiva. "Tal descenso —señala el documento aludido— indica que está creciendo más la población económicamente inactiva que la activa, o que los incrementos relativos de esta última con respecto a la población en edad de trabajar o a la población total son menores. La situación de empleo en el país no creemos que haya mejorado, como no ha mejorado la seguridad en las ciudades. . . " (6).

Siguiendo la perspectiva coyuntural con respecto a la realización de la protesta del 21 de octubre, podemos señalar que en materia de empleo e ingresos la situación no pudo haber experimentado ni disminuciones en la tasa de desempleo ni mejora substancial en el ingreso de los trabajadores, toda vez que no se ha presentado un incremento sustancial en la industria manufacturera desde el segundo semestre de 1980 hasta la fecha. La encuesta mensual manufacturera del DANE muestra que el crecimiento en este período ha sido negativo. El director del DANE decía recientemente que sólo en el mes de julio la producción industrial aumentó con respecto al mismo mes del año anterior. De acuerdo con Humberto Gallego, es la primera vez que algún mes supera la producción de 1980. Este porcentaje de incremento de julio del 81 a julio del 80 fue de 0.36%. A pesar de esta leve mejoría, el acumulado de la producción industrial es negativo, en términos reales, si se compara con el resultado del período enero-julio de 1980. De donde, se deduce que las apreciaciones del equipo económico de la Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL, parecen lo más acertado para explicarse la situación del empleo.

Contando apenas con datos muy parciales sobre la evolución de los salarios, la tendencia parece ser la de un estancamiento en su poder de compra. El DANE señaló para 1980 un crecimiento real de los salarios en el sector de Alimentos (7.0%), bebidas (2.7%) y metálicas básicas del 4.8%; al mismo tiempo registró un decrecimiento de los salarios reales

(6) CAMACOL, op. cit., 1981.

en el sector textil de 5.5% y en el sector químico de 3.2%. Hay que tener en cuenta que la industria textil es en el conjunto de la industria nacional, de las más intensivas en mano de obra.

2.5. Movimiento sindical: 1977-1980

Con posterioridad al paro cívico nacional de septiembre de 1977, el movimiento sindical mantiene durante un corto lapso su nivel de movilización, para iniciar a partir de 1978 un período de reflujo. Durante los meses siguientes al paro cívico la huelga de los trabajadores afiliados a la Unión Sindical Obrera logran incluso dar continuidad y en la práctica hacer confluir la protesta cívica con la huelga económica de los trabajadores. Esta confluencia se verá concretada en la realización del paro cívico en Barrancabermeja durante los días 3 y 4 de octubre. A partir de ese momento el conjunto del movimiento de masas sufre un repliegue, como puede observarse si se examinan los datos relativos al movimiento huelguístico en los años siguientes:

Movimiento huelguístico

| Año | No. de huelgas | Trabajadores | Jornadas no laboradas | Jornadas hombre |
|------|----------------|--------------|-----------------------|-----------------|
| 1977 | 93 (a) | 210.200 | 2.615 | 2.500.000 |
| 1978 | 68 | 366.000 | 2.422 | 2.088.936 |
| 1979 | 60 | 90.200 | 1.450 | 2.202.400 |
| 1980 | 49 | 303.380 | 1.319 | 1.758.850 |

(a): No incluye el Paro Cívico Nacional de 1977.

FUENTE: Alvaro Delgado, Voz Proletaria.

Como se observa por el número de huelgas así como por las jornadas no laboradas, el movimiento huelguístico sufrió un reflujo del cual no ha terminado de levantarse, aunque durante 1981 es evidente que inicia una nueva fase de ascenso.

Es necesario aclarar que las cifras correspondientes a los trabajadores en Huelga deben ser analizadas al detalle, por cuanto su crecimiento no es, como lo veremos, indicativo de un ascenso del movimiento. Si tomamos el año de 1980 observamos un número

elevado de trabajadores en Huelga incluso superior al presentado en 1977, lo que sería indicativo de un repunte extraordinario del movimiento. Sin embargo tal cosa no es así, por la metodología utilizada para recoger y sistematizar la información. El número de más de 300 mil huelguistas se ha obtenido en este caso sumando dos veces a los maestros afiliados a la FECODE, por cuanto durante ese año esta organización sindical realizó dos paros. De esta forma el 84% de los huelguistas, cerca de 255.000 corresponde a los maestros de la FECODE. Esto quiere decir que los trabajadores distintos a los maestros que fueron a la huelga serían aproximadamente 50.000, de los cuales 24.000 corresponden a trabajadores de la Industria manufacturera. El resto corresponde a empleados y trabajadores de la rama jurisdiccional, servicios públicos y hospitalarios.

Este descenso pensamos no sólo está referido a las políticas altamente represivas, sobre las cuales volveremos un poco más adelante, sino también por el desenlace de la protesta llevada a cabo en 1977. Sobre este particular precisaremos algunos criterios.

Es evidente que el paro de 1977 siendo la expresión más elevada del movimiento de masas, y un punto de llegada del ascenso sostenido a partir de comienzos de la década, no logró sin embargo conquistar los objetivos planteados. El no logro de las reivindicaciones es también claro que incidió sobre la continuidad de la movilización y pesó en el posterior reflujo del movimiento. Somos del punto de vista que los logros del movimiento, cuando estos son conquistados mediante la lucha, en vez de operar como un factor de integración, operan como factor de cohesión y de unidad de las organizaciones y de sus propósitos. Muchos ejemplos se pudieran traer para sustentar este punto de vista, pero este no es el lugar. Baste señalar que las continuas derrotas sufridas en algunos sectores ha llevado a la destrucción de las organizaciones y a la disminución de la lucha y de las posibilidades de desarrollo del movimiento. En estos sectores han tenido que pasar varios años y mediar todo un proceso de reorganización para que nuevamente se coloquen al frente de la movilización y lucha sindical. Al respecto puede observarse el comportamiento de los sindicatos de los trabajadores bancarios, quienes llevaron durante algún tiempo (1974-1977) uno de los mayores papeles en la vanguardia de la lucha sindical en el país. Las derrotas sufridas llevaron a la debilidad de las organizaciones sindicales en este período y apenas ahora se vislumbra un ligero repunte de sus

organizaciones y de sus luchas. Igual cosa ha sucedido en otros sectores.

Un examen interno de los movimientos huelguísticos es también importante en este nivel. De los diversos sectores en que se haya dividido el movimiento obrero, los sindicatos pertenecientes a la corriente del sindicalismo independiente o autónomo son los que realizan el mayor número de huelgas. En 1979 los sindicatos independientes llevaron a cabo 23 huelgas y en 1980, 22. La CSTC que le sigue en número desarrolló 16 huelgas en el primer año mencionado, mientras que en 1980 realizó 13. Como una de las características del sector independiente es, justamente, su localismo y aislamiento del conjunto del movimiento sindical, se tiene que la mayor parte de los conflictos desarrollados se encuentra en una difícil situación en la correlación de fuerzas, toda vez que los mecanismos de solidaridad entre esta vertiente del sindicalismo y las restantes es muy débil. Esta situación es más grave aún si se tiene en cuenta la centralización y organización de la patronal en sus entidades gremiales, con lo cual la efectividad de la huelga como instrumento de lucha y presión pierde en gran parte su efectividad. A lo anterior se viene a sumar la actividad del Estado, que en nuestro caso colabora de manera estrecha y abierta con los sectores capitalistas en su política de negación de los derechos de protesta y movilización. El mecanismo comúnmente utilizado por los patronos y el gobierno es el de declarar la ilegalidad de los conflictos, con lo cual los primeros ganan la posibilidad de recurrir a los despidos masivos los cuales no les traen mayor problema dado el alto nivel de desempleo en el país.

Lo anterior ha venido a plantear la crisis de la forma predominante de organización sindical en Colombia. Nos referimos a la organización sindical de empresa o de base que ya no parece efectiva dado el alto grado de monopolización de las actividades industriales y bancarias en el país. El control por parte de un mismo grupo de empresarios de varias factorías que producen el mismo tipo de mercancías es, frecuentemente, utilizado para enfrentar las reclamaciones de los trabajadores cuando éstas no trascienden el marco de la factoría aislada. Muchas huelgas han sido derrotadas por los empresarios recurriendo al mecanismo de incrementar la productividad en otras factorías subsidiarias o asociadas. El mercado se abastece con la producción de las otras empresas y los trabajadores, dado su nivel de organización, no cuenta

con los instrumentos de presión necesarios para resolver los conflictos a su favor.

Estos factores innegablemente han incidido en la situación del movimiento que hemos tratado de describir brevemente.

2.6. Movimiento cívico-popular

También el movimiento cívico se vio afectado por la situación de reflujó. Durante los meses siguientes al 14 de septiembre e incluso durante 1978, el movimiento cívico-popular y las demás formas de expresión de los movimientos sociales urbanos (tomas de tierra urbana, bloqueos a vías, etc.) mantuvieron su nivel, pero a partir de 1979 y hasta 1981 este tipo de movimientos también entran en un cierto período de descenso. En este último año y en correspondencia con el ascenso registrado en el movimiento obrero, los movimientos cívicos también inician un repunte significativo.

Lo que nuevamente vuelve a presentarse es una confluencia entre los movimientos cívicos regionales y las luchas sindicales. Esta confluencia como lo señalábamos anteriormente se realiza en los períodos de tiempo mas no en la ligazón entre las diferentes movilizaciones.

Pasaremos ahora a examinar más detalladamente lo que hemos afirmado. Para ello miraremos al desenvolvimiento del movimiento desde 1978.

Paros Cívicos en 1978

| Lugar | Fecha | Causas inmediatas |
|-------------------------------------|---------------------|---|
| Guatapé y el Peñol (Antioquia) | Enero 4-11 (8 días) | Exigencia de traslado de estas poblaciones por la construcción de hidroeléctricas. |
| Santander de Quilichao (Cauca) | Enero 19 | Por el alza en las tarifas de servicios públicos y en solidaridad con los maestros. |
| Municipio de Montebello (Antioquia) | Enero 29 | Por el mal servicio de transporte. |

| Lugar | Fecha | Causas inmediatas |
|---|-------------------------------|--|
| Apartadó (Antioquia) | Febrero 18 y 19 (48 horas) | Escasez de energía eléctrica. |
| Túquerres (Nariño) | Marzo 13 | Alzas en las tarifas de energía eléctrica. |
| El Bordo (Cauca) | Abril 1 | Por el aumento en las tarifas de acueducto y energía y por la insuficiencia en las escuelas. |
| Zaragoza (Valle) | Abril 1 | Falta de agua potable. |
| Yumbo (Valle) | Abril 21 | Por el retraso en el pago a los maestros y empleados municipales. |
| Apartadó (Antioquia) | Mayo 8 y 9 | Falta de energía |
| Piedecuesta (Santander) | Mayo 10 | Solidaridad con los obreros de EMPOSAN en huelga y contra el alza de tarifas de agua y alcantarillado. |
| Municipios de Juan de Acosta, Piojó y Turbará. (Atlántico) | Mayo 22 | Mal estado de las vías y servicios públicos. |
| San Gil (Santander) | Mayo 26 | Contra el alza de las tarifas del agua. |
| Puerto Colombia (Atlántico) | Junio 23 | Malos servicios de acueducto y alcantarillado. |
| Viterbo (Risaralda) | Junio 22 | Por incumplimiento en la entrega de un puente. |
| Tunja (Boyacá) | Julio 3 | Falta de servicio de acueducto. |
| Pasto e Ipiales (Nariño) | Julio 25 | Contra las tarifas de energía eléctrica. |
| Rio Negro (Antioquia) | Julio 28 | Por las tarifas de acueducto y energía y por el cobro de valorización. |

Sonsón
(Antioquia)

Agosto 30

Contra la determinación del INTRA de imponer una empresa de transporte distinta a la tradicional de la región.

En total durante este año se registraron 19 paros, de los cuales algunos se desarrollaron en capitales de departamento (Pasto y Tunja) y otros en poblaciones importantes (Apartadó, Rionegro, Ipiales y Zaragoza). En términos generales el movimiento cívico como lo hemos afirmado tuvo continuidad después de la jornada del 14 de septiembre de 1977.

La situación sin embargo se transforma para 1979 pues en este año sólo se presentan alrededor de 7 paros. Veamos:

Paros Cívicos 1979

| Lugar | Fecha | Causas inmediatas |
|---|---------------|--|
| Topaga (Boyacá) | Mayo 15 | En protesta por el abandono del municipio. |
| San Rafael (Antioquia) | Junio 15 y 16 | Contra el alza en el impuesto de Industria y Comercio. |
| Guateque (Boyacá) | Agosto 1 | Por falta de agua potable. |
| Sabanalarga (Atlántico) | Agosto 6 | Por falta de agua potable. |
| Yumbo Barrio Las Américas (Valle) | Octubre 5 | Por falta de servicio de acueducto y energía. |
| Quibdó (Chocó) | Octubre 23 | Por malos servicios públicos. |
| Puerto López (Meta) | Noviembre 8 | Malos servicios públicos. |

Con la excepción de la capital del Chocó el resto de movimientos se desarrollan geográficamente en pequeñas poblaciones. El movimiento

ha sufrido como se observa una caída en la línea ascendente que mantuvo hasta 1978.

En lo que respecta a 1980 la información es muy similar a la de 1979. Se presentaron 9 paros cívicos, la mayor parte por servicios. El más importante fue el registrado en cuatro municipios de Boyacá el 2 de septiembre. En este paro participaron las poblaciones de Chivor, Santa María, San Luis y Alemida y el motivo fue el incumplimiento de las empresas de energía eléctrica a cancelar el valor de los predios adquiridos para la construcción de la hidroeléctrica de Chivor. Los otros paros se presentan en Montelíbano (Córdoba), Puerto Asís (Putumayo), El Banco (Magdalena), San Carlos (Antioquia), Ayapel (Córdoba), Circacia (Quindío), Támesis (Antioquia) y Chita (Boyacá). La mayor parte de ellos en demanda de mejores servicios públicos o en protesta por las tarifas.

El descenso en los movimientos cívicos creemos que está relacionado con las medidas adoptadas por el gobierno de Turbay con respecto a esta forma de movilización y de protesta, a lo que nos referiremos a continuación.

2.7. Las medidas autoritarias contra el movimiento cívico-popular

Más adelante estableceremos una relación entre el movimiento cívico y los problemas ligados a la descentralización y a la crisis fiscal. Por ahora nos referiremos a las medidas adoptadas por las distintas administraciones para hacer frente a la emergencia de los movimientos regionales.

Buena parte de los decretos que hemos reseñado más atrás y que fueron los antecedentes jurídicos más próximos al decreto No. 1923 del 6 de septiembre de 1978, bautizado por sus mentores como Estatuto de Seguridad, estaban dirigidos contra los movimientos tanto laborales como cívicos. El decreto del 6 de septiembre de 1978 se expide cuando el movimiento cívico atravesaba por un momento de auge y cuando esta forma de protesta comenzaba, como lo hemos señalado, a presentarse en núcleos poblacionales de importancia tanto regional como nacional.

En su contenido el Estatuto de Seguridad apunta a formas típicas de expresión del movimiento cívico, formas que son calificadas en este decreto como delitos contra la seguridad del Estado.

Algunas de las medidas adoptadas en el Estatuto de Seguridad están dirigidas a controlar por la vía represiva el desarrollo de los movimientos cívico-populares. En particular cabe mencionar, del cuerpo de medidas adoptadas, los siguientes apartes que nos permiten comprobar lo que hemos afirmado. En su artículo 4 el decreto 1923 señala como conductas delictivas, las cuales serán castigadas hasta con 5 años de prisión, las siguientes: "Los que en los centros o lugares urbanos causen o participen en perturbaciones del orden público, o alteren el pacífico desarrollo de las actividades sociales, o provoquen incendios, y en tales circunstancias supriman la vida de las personas, incurrirán en presidio de veinte a veinticuatro años. Si sólo ocasionan lesiones a la integridad de las personas, la pena será de uno a diez años. Cuando los hechos previstos en este artículo no atenten contra la vida e integridad de las personas, la sanción será de uno a cinco años de prisión".

En el artículo 7 del mismo decreto se establece arresto incommutable hasta por un año, a quien o quienes: "Ocupen transitoriamente lugares públicos o abiertos al público, u oficinas de entidades públicas o privadas, con el fin de presionar una decisión de autoridades legítimas".

Estos dos apartes hacen relación con las formas y acontecimientos que normalmente se presentan en desarrollo de las protestas cívicas. Como se observa, contra la reclamación de los ciudadanos por la insuficiencia de los servicios sólo cabrá, de acuerdo con la norma, la vía de la "reclamación respetuosa" que bien se sabe cómo es respondida por la burocracia estatal.

Pero hay algo más grave aún y es la manifiesta arbitrariedad fijada en el procedimiento para juzgar estas "conductas delictivas". Las penas serán impuestas por los comandantes de Brigada, Fuerza Naval o Base aérea sin que se preserven los más elementales derechos a la defensa, toda vez que contra las sanciones sólo procederá el recurso de reposición el cual deberá ser resuelto en un plazo de 48 horas.

La aplicación de estas medidas de corte autoritario y abiertamente represivo, es indudable, que afectaron el subsiguiente desarrollo de los movimientos cívicos así como la lucha de las organizaciones sindicales. De allí que buena parte de los esfuerzos del movimiento se hayan dirigido a lograr la conquista efectiva del derecho de reclamación y de protesta.

3. La coyuntura urbana - 1981

Después de haber presentado los aspectos estructurales de la urbanización en Colombia con sus implicaciones a nivel de la prestación de servicios y de la vivienda y habiendo hecho un recorrido de la coyuntura económica, sindical y política desde el 77 al 81, nos proponemos ahora presentar los fenómenos más coyunturales en su relación con el movimiento urbano durante 1981. Estos movimientos están relacionados, en primer lugar, con el excesivo centralismo, el cual ha suscitado el intento de aplicar al país una política descentralizadora. Esta Descentralización tendría el objeto de salirle al paso a los paros cívicos, a las reclamaciones por la insuficiencia de servicios públicos, y demás protestas de carácter local, que se han expresado en un movimiento popular dinámico y extendido a amplias capas de la población. Un segundo tipo de movimiento urbano está relacionado con la crisis en la prestación de los servicios públicos, que se manifiesta de diferente manera en las grandes ciudades, donde no asume la forma de paro cívico, sino de protesta, bloqueo de vías, toma de dependencias, movilizaciones, etc.; este tipo de acciones cívicas está ligado al creciente déficit fiscal y a la política del actual gobierno de buscar unas tarifas costeables. Otra forma del movimiento cívico la tenemos en las invasiones, motivadas por el creciente déficit de vivienda, especialmente para los trabajadores. También ha sido muy significativo en la coyuntura urbana el problema generado por el transporte, que ha sido causa de paros importantes durante 1981.

Terminaremos el presente capítulo con algunas consideraciones de todo este movimiento popular previo a la realización del II Paro Cívico Nacional.

3.1. Descentralización y Déficit Fiscal

La propuesta de Descentralización ya había sido planteada por la "Constituyente" de López, la cual proponía una reorganización del régimen administrativo y fiscal a nivel departamental y municipal, especialmente para atender la provisión eficaz de los servicios públicos,

alrededor de los cuales se han venido generando frecuentes luchas reivindicativas urbanas.

La Descentralización constituye uno de los soportes estructurales del PIN y se presenta como una participación más activa de las regiones en la financiación de los servicios públicos y demás proyectos de desarrollo. Se trata de racionalizar los gastos, los recaudos fiscales, echando mano de la autonomía regional. La Descentralización queda así relacionada con el déficit fiscal y con la prestación insuficiente de servicios públicos, problemática que también abordaremos adelante.

Este déficit fiscal se ha presentado por la reducción en la participación de los impuestos directos como el de la renta, de la deficiente recaudación de algunos impuestos indirectos como el Predial y el de Valorización, y el desestímulo que ha tenido últimamente la economía "subterránea", como también por la agilización de los giros al exterior, ocasionada por el relativo incremento en el ritmo de devaluación y a la reducción del diferencial entre las tasas de interés externa e interna.

De acuerdo al informe de la Contraloría, el Déficit fiscal proyectado puede ser del orden de \$50.000 millones de pesos, ANIF lo considera en unos \$90.000 millones de pesos para 1981.

El gobierno, para encontrar caminos de solución a esta crisis fiscal, comisionó al Profesor canadiense Richard M. Bird y al Ministro de Hacienda Eduardo Wiesner, en la llamada Misión Bird-Wiesner. Esta Misión ha presentado las recomendaciones para efectuar las respectivas correcciones a la ineficiencia en la distribución, transferencia y utilización de los recursos del Estado, basándose en una política descentralizadora.

Toda esta política hacia la Descentralización obedece a las exigencias del desarrollo del capitalismo interno, ligado como está al capitalismo mundial. Como consecuencia de ello se pretende favorecer la movilidad del capital y la rotación del mismo, acentuar el carácter circulante de la fuerza y una mayor eficacia en la rentabilidad de los servicios públicos. Se busca a la vez mayor integración regional a nivel de la producción y reproducción del capital, que ha de permitir la integración de mercados internos y facilitar la apertura de ellos hacia la competencia internacional.

Para ir consiguiendo los objetivos anteriores el PIN ha impulsado la infraestructura energética y vial, con la meta puesta en el incremento del desarrollo económico de las regiones para tratar de conseguir condiciones homogéneas, atractivas para la inversión de capital. Además, la misma red de carreteras favorecería la integración de los mercados regionales, creando a la vez por este medio condiciones favorables para abrirse al mercado externo. A la vez la Descentralización en la Administración regional buscará los correctivos a la crisis fiscal que viene atravesando el Estado, mediante la racionalización de las formas de recaudación a nivel nacional, departamental y municipal.

Las causas que se han venido esgrimiendo para explicar esta crisis fiscal tales como la burocracia, el clientelismo, las crisis coyunturales en el precio del café, no explican totalmente el fenómeno.

La crisis fiscal está relacionada directamente con la política gubernamental, que como hemos explicado previamente, ha favorecido la acumulación de capital por la vía de rebajar las contribuciones al fisco nacional (disminución del impuesto a la renta) y por otra parte está relacionada con la creciente evasión practicada por la gran industria mediante la depreciación y por la transferencia de utilidades realizada por todos los grupos económicos.

Ante la crisis de acumulación, que afecta también al sector avanzado de la economía, el Estado como garante de sus intereses busca a través de su gestión crear las condiciones que hagan posible la mayor tasa de ganancia para el capital hegemónico, descargando su contribución relativa al fisco, mediante una irrigación homogénea a todos los sectores sociales. No se procura captar impuestos en forma progresiva cargando proporcionalmente más a los más ricos, sino gravar por igual a todos; cada usuario debe pagar el servicio que reciba del Estado.

La tarea anterior debe garantizar una efectiva reproducción de la fuerza de trabajo y procurar mantener o crear también las condiciones para la "armonía social", lo cual constituye el papel legitimador del Estado. Estas funciones requieren altos gastos que acrecientan el déficit fiscal. Y este déficit es mucho más significativo a nivel regional. En primer lugar por motivos del desarrollo desigual del capital, con una acumulación menor en dichos sectores, menor absorción de la fuerza de trabajo, formas técnicas de reproducción atrasadas, infraestructura

energética y de transporte deficientes; por otra parte la anterior situación se había ido agudizando por el régimen centralizador imperante. De aquí surge el interés actual por implantar una política descentralizadora, donde cada región genere nuevos recursos, con una utilización óptima de ellos, con régimen fiscal más eficiente, con administración menos compleja y burocrática con una búsqueda de mercados más integrados y en procura de remediar "el efecto negativo que el sistema de transferencias origina sobre las políticas de asignación de recursos y sobre la eficacia de su realización" (1).

3.1.1. Informe Bird-Wiesner (2)

Una forma de implementar la descentralización del PIN son las recomendaciones de la Misión Bird-Wiesner, destinadas a obtener una mayor eficacia del "gasto público". Tales recomendaciones se pueden sintetizar así:

1. Es necesario reagrupar la mayor parte de los ingresos públicos en una caja común localizada en la administración central del nivel nacional.
2. De esta caja común saldrían aquellas transferencias intergubernamentales que se justifiquen de acuerdo con un criterio unificado de eficiencia.
3. Se recomienda una elevada centralización de las decisiones pertinentes a los ingresos y gastos estatales. En esta forma se pretende unificar, en cuanto sea posible, las fuentes de ingreso y los criterios de erogación mediante una estrecha coordinación entre la elaboración del presupuesto, el control legal y financiero y las prioridades señalados en el plan nacional de desarrollo.

A los municipios, departamentos, les quedaría recaudar los tributos y contribuciones que residualmente les atribuya la nación, estos serían principalmente el predial, el de industria y comercio y el de valorización. Le correspondería a las regiones elevar su esfuerzo tributario y reducir sus gastos de funcionamiento si aspiran a realizar

(1) PIN, Parte I, Cap. III, 1.

(2) Ver "Panorama" No. 3, CINEP, 1981.

inversiones distintas de las seleccionadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

4. Las entidades descentralizadas deberán apuntar al autofinanciamiento, al menos en lo referente a sus gastos administrativos. Se debe generalizar el principio de la tributación según el beneficio y por consiguiente la expansión de las tasas o tarifas costeables. Cada cual deberá pagar por igual el beneficio recibido sin importar la capacidad de sus recursos.

Para la propuesta descentralizadora de la Misión Bird-Wiesner el Estado central determina las condiciones homogéneas básicas de producción y reproducción regional, por medio de la subordinación del presupuesto al Plan Nacional de Desarrollo y con la contribución de todos los sectores a la caja común. Así, las regiones no podrán de manera independiente orientar sus propios gastos, sino exclusivamente para satisfacer los servicios que ya han sido estipulados de antemano. Se llega a la autonomía regional con el propósito claro de obtener una mayor eficiencia del gasto. Para comprender lo que se intenta conseguir con la tal eficiencia hay que tener en cuenta el papel del Estado, como un capitalista colectivo, el cual tiene entre otras funciones la de suministrar bienes y servicios, indispensables para la producción capitalista, que estos asuman la forma de producción o como medios de consumo para la población laboral activa o potencial.

Esta prestación de servicio por parte del Estado está financiada con una parte de la ganancia capitalista. Esta cuota o parte de ganancia ingresa (al Estado) como fondos públicos, para ser destinada a las distintas actividades que éste asume, entre las cuales encontramos los llamados servicios públicos, principal preocupación de la Misión.

En esta forma, la eficiencia del gasto busca fundamentalmente que la proporción en que se afecte la ganancia capitalista para financiar las actividades estatales sea lo más reducida posible y, de otra parte, que su inversión se maneje productivamente, en tal forma que se asegure también una forma de reproducción de la fuerza de trabajo lo más barata posible, pues es claro que los "servicios públicos" están destinados también a cumplir esta misión.

De esta manera, no llegan a operar razones puramente técnicas, ni tampoco de racionalidad administrativa, en estas políticas orientadas a la eficiencia del Estado, sino consideraciones estrechamente ligadas a la forma capitalista de dominación. Aceptando que la descentralización y la reorganización fiscal busque eliminar la excesiva burocracia y el clientelismo regional su objetivo va a ser muy difícil; en primer lugar por la existencia de un clientelismo muy arraigado a todos los niveles: municipal, departamental y nacional, así como en los institutos descentralizados. Para acabar con ello se necesitaría dar cristiana sepultura a todo el sistema político del país. Por otra parte el mismo proceso histórico del país ha ido concentrando en el centro de decisiones económicas y políticas toda la tecnocracia colombiana; los técnicos, los administradores, emigran de la provincia hacia la capital. Muchos municipios carecen de los profesionales idóneos, cuando no es de recursos, para elaborar planes, proyectos económicos y administrativos. Encontramos, que a pesar de la Ley 88 de 1947 y de la Ley 61 de 1978, que establece la obligación de expedir la planeación urbana para poblaciones mayores de 20.000 habitantes o con menos de 20.000 habitantes pero con más de \$200.000 de presupuesto, muchos municipios no tienen sus respectivos planes reguladores.

3.1.2. Descentralización y Movimiento Popular

Toda la política contenida en la Descentralización golpeará de hecho a los sectores populares, especialmente mediante la elevación de los impuestos Predial y de Valorización, que se convierte en las fuentes principales de ingreso fiscal para los municipios.

Además, porque la tendencia en materia de producción de servicios es la de descargar sobre los fiscos municipales la inversión y los costos de mantenimiento de las empresas encargadas de la prestación de dichos servicios. Lo anterior ha llevado a la elevación de las tarifas y del avalúo catastral.

De hecho, lo anterior, ha venido sucediendo en las más importantes ciudades del país, sólo que ahora, con el Informe Bird-Wiesner, se pretende que dicha política sea también aplicada a los municipios.

En lo que respecta a las grandes ciudades, tenemos por ejemplo, el

caso de Bogotá. Este caso es el más significativo, por cuanto ha sido tomado como modelo por las administraciones de las otras grandes ciudades del país. Con el fin de hacer más eficiente la inversión y subsane los déficits fiscales anteriores, la administración distrital del Alcalde Hernando Durán Dussán, estableció un nuevo estatuto de valorización que triplica la contribución que deben cubrir los usuarios por las obras construidas. Dicho Estatuto establece cobros que incluyen: Estudios, proyectos, administración, ejecución, financiación, adquisición de inmuebles, indemnizaciones, construcciones, instalaciones, reajustes, interventoría y un 30% adicional por costo administrativo del recaudo de las contribuciones.

En lo referente al impuesto predial, el alcalde Durán Dussán, incrementó en un 7.9 por mil anual el impuesto predial y se dispuso el reavalúo general de predios, en el segundo semestre de 1979 y primero del 80.

La adopción de este nuevo sistema de avalúo, la elevación de la valorización y el impuesto predial tienen efectos multiplicadores sobre la liquidación de las tarifas de servicios públicos.

Otra de las incidencias que ha de tener la descentralización sobre los sectores populares lo constituye la búsqueda de una desactivación de los paros cívicos o de cualquier protesta popular, casi siempre por la deficiencia en la prestación de servicios. Al desplazarse la responsabilidad de la financiación de ellos a las regiones, se aíslan los conflictos y el Estado central se lava las manos. A este respecto anota Jaime Castro en su estudio sobre la "Descentralización":

"Las ostensibles fallas de nuestro ordenamiento departamental y municipal están generando en forma directa alteraciones graves del orden público y afectando la estabilidad institucional del régimen. Igualmente, constituye seria limitante al mejoramiento económico y social del país y a su modernización política.

Cada día son más numerosos los paros cívicos y las protestas que, con el apoyo abierto o tácito de los partidos e incluso de las autoridades locales, degeneran en tumultos y desórdenes, con saldos muchas veces de saqueos y muertes violentas. La causa real o pretexto, es la falta de fluido eléctrico,

de agua potable o de canales conductores para los excretas, o bien el alza de tarifas por unos servicios que se prestan irregularmente" (3).

3.2. El problema de los Servicios Públicos y el Movimiento Popular

Ligado a lo anterior tenemos el problema de los servicios públicos, por cuanto su deficiencia es un resultado de la crisis fiscal y del desarrollo desigual del capitalismo en el país.

La reorganización de estos servicios públicos y su deficiente prestación constituyen el hecho más destacado de la coyuntura urbana durante el presente año.

Los dos problemas anteriores están relacionados con el desfase existente entre la demanda de servicios públicos (ampliación de la cobertura, incrementos de las demandas de la industria y del servicio domiciliario ya instalado) y la capacidad instalada de las empresas. Esta incapacidad de las empresas de servicios públicos para atender adecuadamente la demanda de servicios y sus causas han sido reconocidas y señaladas por las propias entidades y tienen que ver con las fallas de orden administrativo y de ejecución de los proyectos de ampliación tanto en el sector eléctrico como de acueducto, como lo registran los proyectos de Chivor, Chingaza y Mesitas y, con los límites fiscales de la inversión pública.

Estos problemas, derivados de la incapacidad del Estado para generar recursos de orden interno y que exigen la utilización de los empréstitos internacionales como fuente principal de financiamiento, han motivado una revisión e incremento de las actuales tarifas con el fin de allegar los recursos económicos necesarios para el sostenimiento de las empresas.

La elevación de las tarifas de los servicios públicos está inspirada en la política de eliminación paulatina de las tarifas subsidiadas mantenidas hasta el presente y de su reemplazo por tarifas costeables y rentables. En este sentido, se ubica la llamada upaquización de las tarifas de acueducto y energía en un 2% mensual, sin contar los efectos

(3) CASTRO, Jaime, Hacia la democracia local, Enfoques colombianos N° 13, pág. 48.

que sobre ellas tendrán los nuevos avalúos catastrales. Las tarifas de servicio eléctrico en Bogotá fueron incrementadas entre un 15 y 17% en enero pasado aún en contra de la posición del Concejo y con apoyo en autorizaciones de la Junta Nacional de Tarifas de Servicios Públicos.

La prestación de servicios públicos rentables y costeables ha sido una de las condiciones fijadas por los organismos internacionales de crédito y apuntan a garantizar el respaldo económico de los compromisos adquiridos.

Junto a la política de incrementos en las tarifas, las empresas de servicios públicos están empeñadas en la reorganización administrativa y presupuestal. Esta última tiene como punta de lanza el recorte y control de los sistemas salariales de sus servidores. Un reciente estudio presentado por la ESAP al foro sobre servicios públicos organizado por la ANIF, tenía como uno de sus apartes principales el análisis de las convenciones colectivas de los trabajadores de servicios públicos, responsabilizando a las mismas de ser una de las fuentes de la crisis financiera de las empresas.

Así mismo, durante los días 23 y 24 de abril en la ciudad de Cali se desarrolló un seminario cuyo tema central estuvo encaminado a discernir la actual situación de las empresas de servicios públicos. Este evento fue convocado a instancias de la Alcaldía de Cali y tenía como propósito el examen de la situación y los problemas que enfrentan actualmente las empresas de servicios públicos que operan en las principales ciudades del país.

“La ausencia de un claro sistema financiero que obliga a una dependencia casi permanente del crédito externo, el excesivo crecimiento de una burocracia en la cual se invierten los recursos de capital y la existencia de escalas tarifarias que no se ciñen a la realidad de los avalúos catastrales, configura el marco de la crisis que afrontan las empresas de servicios públicos del país” (4).

Jorge Vallejo, investigador de la Universidad del Valle, señaló que las empresas públicas no cuentan con una estructura administrativa y

(4) El País, 23 de abril de 1981.

jurídica adecuada para manejar e invertir acertadamente los recursos económicos y financieros de dichas empresas. Así mismo señaló que el conjunto de las empresas no financieras que dependen de los municipios en Colombia obtienen sus ingresos fundamentalmente de la venta de servicios. Los ingresos provenientes de la venta de servicios han venido aumentando su participación en el total de los ingresos de estas empresas. En 1973 estos ingresos representaban el 93.78% mientras que en 1977 representaban el 95.05%, con una situación más acentuada en las empresas públicas de las ciudades más grandes. Así, por ejemplo, en Cali obtiene entre un 97 y un 98% de sus ingresos por la venta de servicios y las empresas públicas de Medellín han llegado ya al 94.9%.

Al tener esta estructura financiera las empresas públicas buscan, en base en la elevación de las tarifas, mejorar su situación económica. Esa elevación ha golpeado sobre todo a los sectores de más bajos ingresos. Una de las causas señaladas es la liquidación no real del catastro para las viviendas de clase alta, toda vez que una de las bases de fijación de las tarifas es el avalúo catastral.

En la elevación de las tarifas de servicios públicos ha iniciado además el pago de los empréstitos y de sus respectivos intereses a las agencias prestamistas internacionales. La situación será más grave en el futuro por cuanto en el período comprendido entre 1973-1977, la deuda externa se triplicó, siendo el caso más patético el endeudamiento de las EE.PP. de Medellín, el cual llegó al tope de los 3.645 millones.

A la par que crece el endeudamiento externo las agencias internacionales aumentan los intereses y disminuyen el tiempo de amortización. "En 1963 —señaló Enrique Low Murtra— se otorgaron créditos a 22 años y a un interés del 6% anual mientras en 1977 los mismos se entregaron a un plazo de cinco años y seis meses, con tasas de interés del 20% anual, lo cual encarece indudablemente los costos de operación" (5).

El sistema de fijación de las tarifas de los servicios públicos fue cuestionado por algunos de los participantes en el Foro. Alberto Corchuelo, investigador de la Universidad del Valle, señaló que los

(5) El País, 23 de abril de 1981.

resultados de la investigación adelantada en Cali demostraban claramente que los sectores de más altos ingresos estaban siendo favorecidos por la actual estructura de fijación de tarifas. "En Cali de 13 categorías definidas dentro del esquema general de liquidación de servicios, apenas un 0.51% se encuentra pagando de acuerdo a avalúos superiores al millón de pesos (634 suscriptores) mientras casi un 25% lo hacen con avalúos que no llegan siquiera a los 200 mil pesos, cuando se sabe que sus casas tienen un valor mucho mayor, al igual que sus ingresos" (6).

3.3. El problema de la vivienda

Otro de los problemas en torno al cual se ha desarrollado una parte significativa de los movimientos urbanos está relacionado con el creciente déficit de vivienda. Como lo indicamos al comienzo del presente trabajo, este déficit viene creciendo de manera alarmante.

Entre las principales causas de esta situación se encuentran: La monopolización del suelo urbano, el cual determina que el precio de la tierra represente un porcentaje cada vez mayor dentro del costo de la construcción, aumentando los precios a niveles inalcanzables para quienes más necesitan de vivienda. Quien devenga el salario mínimo, si destina el 40% o más de sus ingresos al objetivo de adquirir vivienda, sólo puede aspirar a una casa por debajo de los \$150.000 y no existe vivienda a ese precio en el país. Por otra parte la tierra es quizá de los únicos activos protegidos contra la inflación y facilita la evasión tributaria, mientras los propietarios se benefician de la diferencia entre el valor catastral y el comercial que siempre anda por encima. A lo anterior hay que sumar toda la "economía subterránea", que ha presionado el mercado de la vivienda con su fuerte tendencia inflacionaria, impulsando una crecida demanda, no social, sino suntuaria, antisocial, para la propiedad raíz; se ofrecen precios desorbitados, destinados a "legalizar" los capitales sucios.

De este modo, el gran capital financiero, rentista y monopólico, crea las condiciones para una mayor demanda de vivienda suntuaria, de elevado costo, que permita lavar los capitales y protegerse de la devaluación.

(6) El País, 24 de abril de 1981.

Este estancamiento de la actividad constructora ha sido analizada en los primeros días del mes de septiembre de este año, por el Presidente de CAMACOL, Rodrigo Villa Galvis quien afirmaba por su parte que son dos los problemas centrales que inciden en el estancamiento de la industria de la construcción y en el consiguiente aumento del déficit en la vivienda destinada a los sectores de más bajos recursos económicos. Al no existir crecimiento uniforme de sector de la construcción —dice Villa Galvis— no es posible desarrollar elementos prefabricados para utilizar métodos que disminuyan los tiempos de construcción. Se queja Villa Galvis de la poca mecanización del proceso productivo en el sector, que permitan reducir costos y, por esta vía, contribuir a rebajar el déficit habitacional. El otro aspecto mencionado por el Presidente de CAMACOL está relacionado con la inexistencia de una política de financiación que le permita al sector contar con los mecanismos financieros para su desarrollo constante. Los recursos en materia económica dependen prácticamente del sistema UPAC sujeto a la competitividad que el gobierno le asigna con respecto a los otros papeles e instrumentos captadores de dinero.

El Presidente de CAMACOL basó su argumentación en los resultados de una encuesta realizada por la entidad que preside y en la cual se aprecia que sólo el 65% de las licencias otorgadas se están construyendo y el otro 35% no se ha iniciado básicamente por falta de financiación (7).

Al mismo tiempo Villa Galvis abogó por la supresión de una serie de aspectos relacionados con la legislación que reglamenta la actividad constructora y que, según su agremiación, entran al desarrollo del sector.

Se refirió, en esta materia, a dos aspectos: la legislación actual no permite iniciar ventas mientras las viviendas no estén concluidas. Esto actúa como una barrera para la realización rápida de la vivienda y hace que la rotación del capital en el sector sea más lenta. En segundo lugar planteó que los trámites para la legalización de las viviendas son demasiado engorrosos y muchas veces más demorados que la misma construcción, por lo cual se haría necesario crear mecanismos que agilicen la legalización de las construcciones.

(7) El Colombiano, septiembre 10 de 1981. Suplemento.

Mientras no se resuelvan favorablemente estos problemas, acotó el dirigente gremial, la industria de la construcción no podrá enfrentar el creciente déficit en materia habitacional. Se refirió igualmente a la saturación del mercado de la vivienda suntuaria y a la necesidad de "colonizar", en condiciones de rentabilidad media para los capitales de la construcción, a la franja representada por los sectores de medianos ingresos familiares. Para lograr este propósito se requeriría crédito abundante para transformar el proceso técnico (aumento en la composición orgánica de los capitales vinculados al sector) y condiciones óptimas en materia de legislación.

3.3.1. La auto-construcción: Política Gubernamental

En realidad, el Partido Liberal en el gobierno ha tratado de implementar la salida menos costosa así ella implique descargar sobre los hombros de los trabajadores la solución de tan magro problema. Recientemente la Superintendencia Bancaria expidió el Decreto 1742 de julio 6 de 1981 reglamentario del Decreto 2610 de 1979 y la Resolución 3811 de julio 16 de 1981, en donde se reglamenta la actividad de la auto-construcción. Mediante estos decretos se faculta a entidades sin ánimo de lucro (acciones comunales, corporaciones, asociaciones y fundaciones) a iniciar planes de auto-construcción para lo cual deberán ponerse bajo la vigilancia de la Superintendencia Bancaria; ello implica que los planes de vivienda deben cumplir una serie de requisitos de orden legal y urbanístico.

Frente a los problemas derivados de las altas tasas de interés y de las limitaciones expresadas por los grandes constructores, y de las dificultades relacionadas con el déficit fiscal del Estado que imponen límites a la acción de los organismos gubernamentales encargados de la construcción estatal de vivienda y habida cuenta de el aumento en el costo de reproducción de la fuerza de trabajo derivado de los costos de la vivienda y los alquileres, el gobierno busca dar salida transitoria al problema mediante la política de lotes con servicios y de los planes de auto-construcción. Ello implica en la práctica extender la jornada de trabajo, pues, los trabajadores deberán emplear parte de su tiempo "libre" en satisfacer parte de las condiciones materiales para su propia reproducción biológica. No se observa ninguna acción del Estado encaminada a resolver el creciente déficit en vivienda para las clases populares y tampoco de intervención sobre los terratenientes urbanos.

3.4. Aumento del Subsidio y de las Tarifas del transporte

Alrededor de la problemática del transporte se gestaron importantes expresiones de la protesta popular urbana. A finales del mes de julio y principios de agosto se vivió, sobre todo en los principales centros urbanos, los efectos de un nuevo paro en los medios de transporte ordenado por los propietarios de los buses y busetas que prestan el servicio de transporte de pasajeros. El paro se inició en la ciudad de Cali el día 29 de julio, en Bogotá el día 30 pararon unos 2.000 buses, los cuales fueron apostados a las inmediaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, produciéndose un bloqueo en la vía que conduce al Aeropuerto. Al promediar la tarde, el servicio había sido afectado en un 85% en Bogotá. El 1º de agosto el paro se mantenía en Bogotá y Cali y se extendía ya a Medellín, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena y Pereira. Había paralización parcial del transporte en Barranquilla, Manizales, Armenia y Popayán.

El motivo del paro consistía en la exigencia de los dueños del transporte público de un aumento en las tarifas por la elevación de los costos de operación, que según los empresarios habían aumentado en un 35%. Los técnicos del INTRA reconocían un 26%. El paro se efectuaba así, contra la política gubernamental de mantener congeladas las tarifas "políticas", o sea por debajo del costo de producción del servicio de pasajeros.

El sector del transporte comporta en el país una situación particular, en la cual la forma capitalista coexiste con una forma no plenamente capitalista. En este sector una buena parte del equipo de transporte pertenece directamente a pequeños propietarios. Pero esta situación contrasta con el alto grado de organización gremial lograda por los transportadores. En la ciudad de Bogotá, por ejemplo, no existen sino 33 empresas de transporte urbano que agrupan a los 10.000 buses y busetas que prestan el servicio. Estas empresas ejercen un control monopólico de las rutas.

Un estudio de ANIF y una investigación del Curso de Post-grado de Transporte y Estadística de la Universidad Nacional logró demostrar que el transporte en Bogotá arrojaba ganancias del 15% al 17% por encima de lo normal.

Es cierto que este margen de ganancia es muy elástico y continuamente se halla afectado por las subidas en la gasolina y en los insumos, como llantas, repuestos mecánicos, etc., pero recordemos que en últimas tanto en el caso de la gasolina como en la de los insumos, son las compañías extranjeras las verdaderas beneficiadas. Periódicamente, al ritmo de las subidas de precio en la gasolina o de los otros insumos, viene la presión hacia el gobierno por parte de los grandes propietarios del parque automotor público para exigir un aumento de las tarifas. De inmediato el Estado juega políticamente con el manejo del subsidio para evitar la protesta popular y sólo reajusta levemente la del transporte urbano. Fue así como Turbay Ayala desmontó el Paro del transporte: Fijó un aumento al subsidio en 3.100 millones de pesos al año, con lo cual reconoce 9.500 millones de pesos al año, con miras a mantener precios "políticos" y sólo elevó en 50 centavos el transporte diurno de los buses y en \$1.50 el de busetas, con recargos de \$1.00 por la noche.

Esta situación que hemos descrito para el caso de Bogotá, en realidad se extiende a todo el país.

3.5. Movimientos sociales urbanos

Como se ha señalado anteriormente, en el presente año, previo a la realización del II Paro Cívico Nacional, el movimiento popular alrededor de la problemática urbana ha registrado un importante ascenso. Los principales movimientos se han realizado en torno al déficit de vivienda, al incremento de las tarifas de los servicios públicos, motivados en la insuficiencia de recursos fiscales del estado, que se ha traducido principalmente en la baja inversión del gobierno en las obras requeridas para la prestación de los servicios, situación ésta que es más crítica en las poblaciones menores.

Si nos hemos tomado el trabajo de registrar y analizar lo referente a la Descentralización, la crisis fiscal, el problema de los servicios públicos, el de la vivienda y del transporte, es justamente porque están relacionados entre sí y han constituido las causas principales del movimiento cívico urbano. Este movimiento asume, en nuestro medio la forma del paro cívico, invasión de terrenos, paralización del transporte, toma de dependencias y otras formas que sería largo enumerar. Aquí sólo registraremos los acontecimientos que a nuestro juicio son los más importantes en el desarrollo del movimiento popular urbano.

3.5.1. Conflictos en torno a la vivienda

• *Invasiones en Barranquilla*

En la zona urbana de Barranquilla denominada "Cuchilla de San Nicolás", durante el mes de enero del presente año, cientos de personas invadieron los terrenos que resultaron ser del I.C.T. La mayor parte de dichas personas habían comenzado a pagar los lotes que la personería municipal había vendido. En desarrollo de los desalojos realizados por la fuerza pública resultaron 50 detenidos.

Por la presión de la organización popular el Concejo Municipal tomó cartas en el asunto y mediante un "acuerdo" ordenó un censo de destechados y de lotes municipales, con posibilidad de ser urbanizados. Terminado el censo resultaron 2.600 familias. La movilización cívica también consiguió la liberación de los detenidos.

• *Invasiones en Córdoba*

El 6 de enero se realizó una invasión en la urbanización "La Gloria", en el municipio de Lorica, por unas 250 familias. Los invasores en su gran mayoría eran propietarios de los terrenos que ocuparon, obraron ante la negligencia en la entrega de lotes por parte de la Administración Municipal. Los invasores fueron desalojados por la fuerza pública el 15 de enero.

• *Invasiones en Puerto Tejada*

El 26 de marzo en Puerto Tejada (Valle), por motivos de una invasión al Ingenio "La Cabaña", en el barrio el Hipódromo, se presentaron disturbios en los cuales perdieron la vida un niño y un joven de 14 años.

La invasión la efectuaron 400 personas. Voceros de los invasores dialogaron con el gobernador y con representantes del Ingenio; los dueños de éste ofrecieron vender la tierra al Municipio por 1.900.000 pesos.

• *Siguen invasiones en barrios de Manizales*

Las invasiones que se han venido presentando desde principios del año en barrios de Manizales han continuado. Cientos de familias se

hacían en los barrios de San Ignacio, Galán, Aranjuez, Nevado, Marmato, Estrada, La Baja Suiza, El Solferino, en terrenos deleznable y sin servicios.

- *Invasiones en el Atlántico*

Las luchas de los destechados tuvieron principal relevancia en el departamento del Atlántico, en donde se presentaron invasiones simultáneas en Barranquilla, Soledad, Baranoa, el pasado 23 de agosto. En este último municipio 3.000 personas invadieron terrenos de particulares, siendo desalojados violentamente con saldo de decenas de detenidos. En Soledad 50 familias invadieron terrenos de propiedad de FENALCO y en Barranquilla terrenos de particulares en Barlovento. Las dos invasiones fueron desalojadas por la policía adoptándose medidas de prevención contra futuras invasiones.

3.5.2. Paros cívicos

- *Protesta cívica en Jamundí*

En los primeros días del mes de febrero se realizaron movilizaciones, especialmente de estudiantes, para protestar por la construcción de una caseta de peaje a la altura del kilómetro 4 de la carretera a Cali. Cuatro personas resultaron heridas y 17 fueron detenidas.

- *El Paro del 13 de mayo*

El Paro de las 2 horas convocado por la CSTC que tenía como objetivos fundamentales la lucha contra los tribunales de arbitramento y contra la ingerencia militarista en las organizaciones de los trabajadores, contó con la expresión solidaria de algunas organizaciones barriales y populares.

Merece mencionarse la acción de los pobladores del barrio el Quindío en la ciudad de Bogotá, en donde se produjo un bloqueo de las vías y la paralización del tráfico. La represión fue violenta produciéndose un muerto.

En relación con esta movilización vale la pena destacar la participación de los sectores populares en la ciudad de Cali.

- *Paro Cívico en Ituango*

El día 17 de mayo la población de Ituango (Antioquia) realizó un paro cívico, el cual tenía como reivindicaciones centrales la protesta por el abandono que viene sufriendo el Liceo "Pedro Nel Ospina" por parte del gobierno nacional; además se protestaba por el mal estado de la vía que conduce a la capital de la República.

- *Paro Cívico en Barrancabermeja*

Diez barrios ubicados en la zona sur-oriental de Barrancabermeja realizaron el 25 de mayo un paro de protesta por la carencia de agua en ese sector de la ciudad. Las barricadas en la carretera que conduce a Bucaramanga, capital del departamento, y al centro de refinación de la empresa estatal ECOPETROL, obstruyeron el tráfico por varias horas. El paro tuvo caracteres de beligerancia y combatividad. El movimiento contó con el respaldo de la USO y el Sindicato de Empresas públicas de Santander, EMPOSAN.

- *Paro indefinido en el "Charco" (Nariño)*

El 25 de mayo, los habitantes del municipio de "El Charco", iniciaron un paro indefinido para protestar y exigir del gobierno solución a los problemas económicos y sociales producidos con ocasión del terremoto que se presentó en esta zona en 1980. Los pobladores exigieron del gobierno seccional la destitución del Alcalde "por incapacidad intelectual y moral". El gobierno respondió nombrando alcalde militar y estableciendo el toque de queda y la ley seca.

- *Paros Cívicos en Boyacá*

El día 3 de junio los habitantes del barrio "Los Muiscas", en la ciudad de Tunja, bloquearon la carretera que conduce a Bogotá para protestar por las deficiencias en el suministro de agua; hubo encuentros con la fuerza pública y varias detenciones.

También en la población de Paipa, el día 12 de junio se tuvo un paro cívico en protesta por la contaminación ambiental producida por las unidades generadoras de Termo Paipa. También se exigió una disminución en los racionamientos de energía y en las alzas de las tarifas.

• *Paro Cívico en el Chocó*

El día 23 de junio se realizó un paro cívico en las poblaciones de Tutunendo y la Proje, corregimientos de Quibdó. El movimiento se produjo en protesta contra el INTRA y por el mal estado de la vía hacia Quibdó y Medellín. Otro de los objetivos era exigir la salida de la empresa Rápido Ochoa y en defensa de Transporte Chocó, como medida de protección a los intereses regionales.

En desarrollo del paro se presentaron pedreas y la toma de algunos edificios públicos. También se efectuó la paralización del transporte en la carretera principal hacia Medellín durante las 24 horas que duró el movimiento. El gobierno regional hizo promesas de pronto arreglo a los puntos exigidos.

• *El Paro Cívico en la región de Vélez*

Especial mención merece el paro cívico de Vélez, el viernes 12 de junio. El objetivo principal del movimiento consistió en la exigencia de pavimentación de la vía Vélez-Barbosa y la normalización del servicio de agua por parte de EMPOSAN; al mismo tiempo se pidió la rebaja en las tarifas y la no upaquización de las mismas. Se reivindicó la dotación de mejores servicios educativos, de salud y la protesta contra los atropellos y la militarización de las regiones del Carare-Opón.

La organización del movimiento estuvo a cargo del movimiento "Comuneros 81". Ya desde el 12 de marzo se había realizado un exitoso paro cívico para protestar por la upaquización de las tarifas del agua y del alcantarillado. En esa ocasión el movimiento había logrado disminuir en un 93% el valor de los cobros por los consumos atrasados y consiguió a la vez el reconocimiento de la organización de "Comuneros 81" con la cual el gobierno se comprometió a discutir cualquier nueva alza. Este último acuerdo fue violado por la empresa EMPOSAN, cuando al mes siguiente comenzó a upaquizar las tarifas en un 2.5% mensual.

En esta ocasión, durante la movilización realizada el día 12 de junio hacia el Puente de la Libertad, localizado entre Barbosa y Moniquirá, tropas del ejército reprimieron violentamente a la multitud dando muerte a la joven Nubia Lucy Carrillo. El toque de queda y la ley seca fueron el complemento dado por el Alcalde y los militares a las soluciones de sangre y fuego.

- *Paro Cívico en el Cesar*

El 18 de agosto se realizó un paro cívico en el Municipio de Curumaní (Cesar) motivado por el alza de tarifas de los servicios públicos y por la deficiente prestación del servicio de energía eléctrica. Hubo bloqueos en las vías y paralización completa de las actividades. La comisión negociadora al frente de la cual el Alcalde municipal y el Párroco logró la promesa de parte de la Gobernación de solución al problema.

- *Paro por inundaciones en la Costa*

Un paro cívico regional se produjo en el departamento del Atlántico en la región de Campo de la Cruz, Suán, Puerto Giraldo, Manatí, Santa Lucía, en demanda de medidas de protección frente a las inundaciones provocadas por el río Magdalena. La población responsabiliza a la administración departamental y al Ministro de Obras Públicas por la inundación del municipio de Bohórquez. El paro se realizó el 26 de septiembre.

- *Paros en Nariño*

Cuatro municipios de Nariño realizaron un paro el pasado 28 de septiembre. Dichos municipios son: Francisco Pizarro, El Charco, Arboleda y Guachucal y los paros tuvieron como motivación la exigencia del retiro de los Alcaldes.

- *Paro Cívico regional en el Putumayo*

Un paro regional desarrollaron tres municipios de la Intendencia del Putumayo, el día 7 de octubre, para protestar por el alza del 200% en las tarifas de la energía eléctrica. Así mismo se pidió por parte de los pobladores reiniciarse el proyecto de electrificación rural. Mediante el bloqueo de la única vía que comunica al Putumayo con el resto del país y la paralización total de las actividades, se logró comprometer al gobierno a rebajar las tarifas para lo que resta del presente año.

3.5.3. Paros del Transporte

- *Paro de buses en Barranquilla*

Durante los días 18, 19 y 20 de febrero se presentó un paro de buses

en la ciudad de Barranquilla, en protesta por la detención de un conductor, acusado de agredir a un agente del tránsito, quien había hecho disparos contra el automotor que conducía aquél.

Este paro solidario de los choferes del transporte urbano de Barranquilla consiguió la destitución del agente, autor de los disparos, y posteriormente también la destitución del Director del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte, mayor (r) Manuel Zafra Ariza.

● *Paro de buses contra el código penal*

Las causas principales del paro del 9 de marzo, llevado a cabo por conductores del servicio público, consistía en la protesta contra algunos artículos del código penal que aumentaba la pena de 2 a 6 años por homicidio indirecto, durante un accidente de tránsito; el secuestro de los vehículos que no estuvieran asegurados y la disposición de permanecer en el lugar de accidentes por parte del conductor.

ASICHOL, que agrupa a 21.000 afiliados en Bogotá y 45.000 en todo el país, defendió la protesta y agregaba la petición por la jornada de 8 horas y el salario fijo para los conductores. En Bogotá, en el desarrollo del paro se presentaron pedreas en los barrios Quirigua y Santa Lucía.

3.6. Apreciaciones sobre el movimiento urbano

Podemos notar una reactivación de los movimientos cívicos durante el año de 1981, comparándolo con los años inmediatamente anteriores. Estos movimientos cívicos han tenido la característica de paros cívicos, principalmente para protestar por la deficiencia en los servicios públicos. Con la excepción del paro regional de Vélez, dichos paros han sido de corta duración.

En general, durante este año de 1981, el movimiento ha estado aislado y desarticulado frente a las luchas del movimiento obrero, situación que contrasta con el ascenso registrado en el año 77, en el período preparatorio al primer paro cívico nacional. Merecen especial mención las acciones cívicas llevadas a cabo en la ciudad de Barranquilla y en la región de Vélez. En la primera de estas ciudades tanto en el caso de las invasiones de la "Cuchilla de San Nicolás" como en el paro de buses en protesta por la detención de un conductor constituyeron

verdaderos éxitos en los objetivos trazados, mediante la movilización y la protesta popular. En lo que respecta al movimiento cívico en la región de Vélez, si es cierto que el paro del 12 de junio terminó con un saldo de sangre y represión brutal por parte del gobierno, había tenido una larga preparación impulsada por el movimiento "Comuneros 81". Desde el mes de marzo se habían hecho sentir las protestas contra el mal servicio de agua y sus tarifas descomedidas, realizándose la toma de las instalaciones de EMPOSAN, el día 18 del mismo mes.

Tratando de buscar denominadores comunes en nuestro movimiento popular urbano, encontramos que las protestas por el transporte se hallan concentradas en los centros urbanos importantes: Bogotá, Cali, Barranquilla, Medellín. Como es natural allí donde el desarrollo industria ha generado mayor aglomeración se presenta una mayor presión social tanto por el lado del gremio de los empresarios y choferes como de los usuarios. Por otra parte la estructura y funcionamiento del transporte, el cual ha sido explicado, determina serias irregularidades que afectan el control estatal y el servicio hacia los usuarios.

Esta aglomeración en las grandes urbes ha determinado una planeación, destinada al reacomodo del uso del mismo espacio urbano, originando nuevas vías, circuitos viales, circumvalares, puentes, etc., los cuales se financian por el sistema de valorización; sin embargo a pesar de sus nuevas disposiciones, muy onerosas, especialmente para los sectores populares, todavía no se percibe una fuerte movilización en contra de esta forma de contribución. La causa de la ausencia de protestas significativas contra el estatuto de valorización la podemos encontrar en la heterogénea disposición de los usuarios de la vivienda en los barrios suburbanos, donde existen propietarios e inquilinos. En un estudio realizado por el Banco Mundial, para la ciudad de Bogotá había un 51% de predios con dueño y un 49% con arrendamiento (8); pero la proporción de los arrendatarios aumenta en los barrios populares. Como sólo llegan a recibir el fuerte impacto de los cobros de la valorización los propietarios de bienes raíces, los arrendatarios no alcanzan a ver la conexión entre tal contribución y la subida consecuente de los arriendos y de los servicios.

Otro de los denominadores comunes que se presentan en el

(8) El Tiempo, 28 de marzo, 1981, pág. 2B.

movimiento urbano es una mayor movilización popular alrededor de los servicios a nivel de la región, con más intensidad que en los centros metropolitanos. Aunque en las grandes ciudades el déficit y la mala prestación de servicios es cada vez mayor, especialmente hacia los barrios llamados marginados, en las regiones este problema es más acuciante por el desarrollo desigual del capital y el déficit fiscal, mucho más desarrollado en ellas.

Una característica final de todo el movimiento cívico es la ausencia de organizaciones a nivel nacional. Como causa de ello anotamos el aislacionismo de las luchas por la coyunturalidad de dichos movimientos.

Algunos intentos significativos para lograr una coordinación de las luchas populares, se han realizado en el presente año. Estos eventos han tratado de encontrar caminos de unidad y de convergencia de las distintas organizaciones que han ido surgiendo en sectores aislados del país. Los más importantes de estos encuentros se detallan a continuación.

- *Encuentro Popular de Barbosa*

El 7 de febrero se realizó en Barbosa un encuentro de organizaciones populares, donde asistieron más de cien delegados. En este encuentro se trazaron las tareas para la conmemoración del Bicentenario Comunero.

- *Encuentro Sindical y Popular de Zipaquirá*

El 21 y 22 de febrero bajo la convocación de ALCALIS y FETRA-CAUCA se reunieron unos 1.000 delegados sindicales y populares. El objetivo de este encuentro era promover una unidad de acción no sólo a nivel sindical sino también popular, a la vez encontrar una convergencia del sindicalismo no confederado para sentar posiciones ante el CNS, en resumen se buscaba ir sentando las bases de una unidad clasista del sindicalismo. De aquí nació la Coordinadora de Solidaridad y Protesta CSP y los representantes populares aprobaron la marcha comunera a realizarse el 16 de marzo.

● *Encuentro Comunero en San Gil*

Gran importancia revistió para el movimiento popular el primer Encuentro Nacional de Fuerzas Populares, realizado en San Gil los días 14 y 15 de marzo. Este Encuentro contó con la asistencia de 450 delegados.

En 3 comisiones se discutieron los siguientes temas: Arte y Cultura Popular. El Movimiento Cívico Popular y su desarrollo. Problemas del Movimiento Sindical. Al finalizar el Encuentro se aprobó la realización del II Encuentro Nacional de Fuerzas Populares, a desarrollarse en Bogotá los días 30 y 31 de enero y 1º de febrero de 1982 y el día 16 de marzo se efectuó una gran marcha hacia el Socorro, con participación de 2.000 personas, para conmemorar el levantamiento comunero del Socorro.

En vista de que la coyunturalidad ha estado presente en todos los movimientos urbanos presentaremos nuestro juicio sobre este fenómeno.

3.6.1. "La coyunturalidad"

Esta coyunturalidad, en primera instancia, puede ser motivada por el clientelismo, el cual funciona con una verticalidad férrea; así, la solidaridad y la cohesión horizontal se dificultan al máximo. Cuando llegan los momentos críticos que suscitan la protesta y la movilización ante la carencia o deficiencia en los servicios, abusos de autoridad, etc., los caudillos o gamonales locales pueden transitoriamente fomentar la solidaridad popular, siempre y cuando ella no altere sus cuotas de poder político, mantenidos verticalmente. Sin embargo muchas veces, de acuerdo a la existencia de gremios organizados a nivel del magisterio, estudiantil, sindical o de organizaciones cívicas independientes, como sucede en la mayor parte de los paros cívicos, se presentan acciones que sobrepasan el control de dichos gamonales, pero tan pronto pasa la coyuntura el accionar de los gamonales vuelve a entrar en juego.

Además, podemos observar que las luchas en estos sectores urbanos son de carácter reivindicativo. Tan pronto se ha conseguido el agua, la luz, el teléfono o la escuela, sobreviene un reflujó en la organización. También es cierto que si las luchas anteriores se acompa-

ñarán de un proceso educativo, tratando de investigar las causas profundas de las deficiencias en los servicios públicos, por ejemplo, se podría tener una acción más prolongada del movimiento. Pero esto sucede muy pocas veces, por cuanto muchos de los sectores populares se mantienen en un nivel de subsistencia, de inmediatez, con poco tiempo disponible para sentarse a reflexionar, investigar o asimilar elementos de análisis. También influye la carencia de metodologías adecuadas, que fomenten la creatividad y despierten el compromiso; ausencia ésta muy notoria en el trabajo de los partidos de izquierda. La forma de trabajo de estos partidos, casi en su totalidad, ha asumido un comportamiento proselitista. La mayor parte de ellos se preocupan más por conseguir militantes que por establecer una seria organización de base en los sitios donde operan. Desafortunadamente se había venido infiltrando en los partidos de izquierda cierto dogmatismo, fórmulas en clichés, poca encarnación en la cultura e idiosincracia popular, lo cual ha dejado un estrecho margen a la creatividad y participación más consciente de los pobladores de los barrios.

Por otra parte sobre este fenómeno de la coyunturalidad debemos tener en cuenta la ideología aislacionista empleada por el análisis burgués, el cual también se ha alcanzado a introyectar en el movimiento popular. Se trata de un afán de separar la infraestructura de la superestructura, de efectuar dicotomías entre lo reivindicativo y lo político. Así vemos que el régimen no tolera una participación gremial de los sindicatos más allá de la lucha reivindicativa y condena cualquier lucha gremial que se plantee a niveles políticos. Cualquier acción por la estabilidad laboral, por la autodeterminación obrera, contra la concertación laboral es catalogada de subversiva. Este tipo de proceder engendra un divisionismo de las luchas, que no alcanzan a integrarse, al quedar en un estado meramente reivindicativo. Pero lo más especial de este comportamiento es el hecho de haber sido asimilado extensamente por los movimientos populares. Es el fruto de la penetración ideológica del capitalismo.

4. 1981: Un año de repunte de las luchas obreras

La realización del segundo paro cívico nacional en octubre pasado es un indicador del repunte registrado por las luchas del movimiento obrero, como resultado de los esfuerzos unitarios de sus sectores más avanzados y de la lucha de resistencia contra las políticas económicas y sociales del Estado y los patronos.

El año 1981 fue rico en la exploración de nuevos caminos a la unidad de acción del movimiento obrero y al reagrupamiento de sus fuerzas. Eventos como el Encuentro Nacional de Solidaridad realizado en Zapaquirá, el Encuentro Nacional de Dirigentes del Sindicalismo Independiente, el Foro Nacional Sindical, son indicativos de los esfuerzos realizados y de los logros obtenidos en este sentido.

Las nuevas alternativas unitarias significaron el cuestionamiento y posterior desaparición del Consejo Nacional Sindical, luego de cuatro años de existencia, durante los cuales no logró dar respuesta a las expectativas creadas en torno a su capacidad de promover un nuevo avance y desarrollo de las luchas obreras en el país.

Las políticas de sobreexplotación de la fuerza de trabajo y de represión sobre el movimiento sindical fueron enfrentadas con éxito a través de las huelgas y movilizaciones de importancia. Así se desarrollan las huelgas de Eternit, Ferrocarriles Nacionales, Sofasa, Cementos, Astilleros del Magdalena, Marinos Mercantes; y dilatadas negociaciones como las adelantadas en Ecopetrol, Alcalís, Colmotores, Magisterio y Bancarios, todas ellas a las puertas de la huelga. Casi todos los conflictos lograron vencer el tope del 26% de aumento salarial decretado por el gobierno y seguido como pauta de negociación por el sector privado.

Al iniciarse 1981 existía gran expectativa sobre el deslance de las luchas sindicales por ser un año coincidente con el vencimiento de importantes convenciones colectivas en sectores claves como Ecopetrol, Cementos, Bancarios, Sector Automotriz (Colmotores, Sofasa, CCA) y Ferrocarriles, entre los más destacados.

El aumento del salario decretado por el gobierno a comienzos del año cobijó a los trabajadores Estatales (26%) y a los trabajadores de salario mínimo (26.5%). Ambos aumentos situados por debajo del aumento real en el costo de vida. Los trabajadores rechazaron esta medida del gobierno. La llamada política de la concertación había fracasado al no lograrse un acuerdo en el seno del Consejo Nacional de Salarios entre patronos, trabajadores y gobierno. Los delegados de la UTC y de la CTC, únicas delegaciones obreras legalmente admitidas en este organismo, se retiraron dejando una constancia como protesta.

4.1. Los alcances del movimiento huelguístico

Una evaluación del año laboral que termina permite observar una relativa disminución de los conflictos huelguísticos y una neutralización de los mismos en los sectores claves de la economía, como resultado de la política de intervención combinada con la represión, utilizada por el gobierno a fin de impedir su convergencia y generalización.

Durante el primer semestre del año la atención del movimiento sindical estuvo centrada sobre el desarrollo de las negociaciones del pliego de peticiones de los trabajadores de Ecopetrol, agrupados en la Unión Sindical Obrera, de amplia trayectoria por su combatividad y capacidad de negociación.

Ecopetrol: Una historia que se repite

El conflicto en Ecopetrol reedita el curso tradicional de las negociaciones cada vez que la USO demanda solución al pliego de peticiones: dilación de las negociaciones por parte de la empresa y sus representantes, campaña de opinión pública en la cual se señala a los trabajadores como responsables de la crisis financiera de Ecopetrol, chantajes de nuevas alzas en los precios de la gasolina como consecuencia de las "desmedidas exigencias" de los trabajadores, asociación del conflicto a pretendidos planes subversivos y terroristas. Todo ello acompañado de la militarización de Barrancabermeja, así como de las amenazas y despidos.

Por su parte, la Unión Sindical Obrera enfrentó las negociaciones rodeándose de un amplio movimiento de solidaridad, como ha sido tradición en las últimas negociaciones. Al tiempo, adelantó una

campaña de propaganda y denuncia contra la empresa y los manejos económicos y administrativos del Estado. Un plan tortuga y un pequeño paro fueron las medidas más radicales de los trabajadores para demandar la solución de su petitorio y la libertad de los detenidos y el reintegro de los despedidos.

Después de haber agotado todas las etapas legales de negociación y decretado la huelga, la USO logró un acuerdo en parte satisfactorio para sus demandas. El incremento salarial en un 28% y el retiro de las sanciones y llamados de atención impuestos a trabajadores de base durante las negociaciones, fueron sus principales logros, quedando sin solución el reintegro de los directivos despedidos durante la negociación, la jubilación a cualquier edad y la reducción de la jornada de trabajo a 40 horas.

Terminaba así el conflicto de mayor interés y expectativa para el movimiento obrero en ese primer semestre. El término del conflicto de los petroleros vino a incidir en la preparación y realización del agitado paro nacional del magisterio.

Los maestros a la puerta de la huelga

Desde la iniciación de las labores escolares el magisterio se vio abocado a la realización de paros regionales en la mayoría de los departamentos en demanda del pago de salarios atrasados, que en algunos casos incluía la prima de vacaciones del año 80. El Ministerio de Educación se vio obligado a cancelar rápidamente las obligaciones salariales, garantizando el inicio del nuevo año escolar.

La dilación y la negativa a considerar un pliego de peticiones presentado a la consideración del gobierno por parte de la FECODE (que incluía un aumento salarial superior al 26.5% decretado oficialmente, cancelación inmediata de los dineros adeudados al magisterio por concepto de asimilación al nuevo escalafón, aumentos y modificaciones al régimen prestacional, mejoramiento de los servicios médicos y asistenciales) llevaron al magisterio a decretar un paro nacional indefinido, el cual debía iniciarse el 6 de abril.

A raíz del nombramiento de Carlos Albán Holguín como nuevo ministro de educación, el gobierno adoptó una política más flexible y de

diálogo a fin de impedir la realización de un nuevo paro nacional indefinido del magisterio.

Sobre la decisión de la FECODE pesaba el aislamiento en que se encontraba ante la solución lograda por el gobierno o los empresarios privados en los otros entes empresariales o gubernamentales. Sobre todo la solución al conflicto en Ecopetrol, sindicato con el cual existían acuerdos para unificar las dos luchas. Esta situación unida a la aceptación por parte del gobierno de algunas de las reivindicaciones planteadas por el magisterio terminó por crear condiciones para que la FECODE decidiera finalmente el levantamiento del paro decretado.

Otros conflictos en el primer semestre

Durante el primer semestre se presentaron otros conflictos huelguísticos motivados principalmente en exigencias salariales. Merecen destacarse los registrados en Eternit, Astilleros Magdalena, Unial, Purina, Volmo, Naviera Colombia, Hilanderías el Fonce, Trabajadores municipales de Medellín y de Ocaña, Uniandes, conflictos sindicales que se prolongaron más allá de los 40 días de término legal y en algunos casos desatendiendo los tribunales de arbitramento convocados por el Ministerio del Trabajo.

De este conjunto de huelgas merece destacarse la realizada por los trabajadores de Eternit, la cual alcanzó una duración de 86 días, al cabo de los cuales la fuerza pública se tomó las instalaciones de la fábrica, desalojando a los huelguistas de sus carpas. Pese al desalojo y a las amenazas de despido contra los huelguistas, los trabajadores se negaron a reiniciar actividades hasta tanto no se firmara un acuerdo directo entre la empresa y el sindicato, desconociendo de esta manera el tribunal de arbitramento obligatorio convocado por el Ministerio del Trabajo.

Por su parte el conflicto de los trabajadores de la Universidad de los Andes terminaba en una inculcable derrota para el sindicato. La huelga emprendida a finales de mayo ante el fracaso de las negociaciones del pliego de peticiones terminó con la destrucción práctica del Sindicato, el despido de 18 trabajadores y las peticiones desatendidas por parte de las directivas universitarias.

El "auge" huelguístico antes del Paro Cívico

En el segundo semestre del presente año se observó un repunte del movimiento huelguístico, el cual contribuyó al mejoramiento de las condiciones y preparativos del segundo paro cívico nacional. Cuatro fueron los conflictos en este período: las huelgas de los Ferrocarriles Nacionales, la huelga de los marinos de la Flota Mercante Grancolombiana, la huelga de los trabajadores de la Sofasa-Renault y el conflicto en las empresas productoras de cemento.

El conflicto huelguístico de los Ferrocarriles iniciado a mediados de septiembre, se originó en la no cancelación de los salarios correspondientes a los meses de agosto y septiembre, al no pago de la retroactividad adeudada desde enero y a la deuda mantenida por la empresa con el Fondo de Empleados.

La huelga paralizó por más de 20 días los servicios ferroviarios en todo el país y durante el desarrollo del conflicto el sindicato denunció la crisis financiera y administrativa de la empresa, responsabilizando de la misma al gobierno y a las administraciones de la institución así como a la práctica generalizada de peculados y "serruchos". El conflicto provocó la intervención de algunos sectores de la opinión pública quienes se pronunciaron sobre la real situación de los Ferrocarriles Nacionales. El movimiento logró finalmente sus propósitos al forzar al gobierno a realizar reajustes presupuestales para cancelar sus obligaciones, restableciendo la normalidad laboral en la empresa.

En la Flota Mercante se registró el conflicto más prolongado del año. Este se inició a comienzos del mes de julio (el día 6) y se prolongó hasta finales de noviembre, a raíz del fracaso en las negociaciones de un pliego de peticiones y debido a la convocatoria de un Tribunal de Arbitramento obligatorio para dirimir el conflicto convocado por el Ministerio del Trabajo y el cual fue rechazado por Unimar quien alegó parcialidad a favor de la empresa en su integración.

Pese a la declaratoria de ilegalidad expedida por el Ministerio del Trabajo, 1.300 trabajadores y 17 buques de carga permanecieron por más de 120 días paralizados en distintos puertos del mundo. Las peticiones de los trabajadores estaban relacionadas con el aumento de salarios en un 40%, la descongelación de la tasa de cambio empleada

por la empresa para cancelar los salarios y viáticos a los trabajadores y la no toma de represalias contra los trabajadores participantes en el movimiento. El conflicto terminó levantado por las propias tripulaciones de los barcos, sin que mediara la negociación de los puntos reclamados por el sindicato. La desbandada y derrota del movimiento fue aprovechada por la empresa para sancionar a más de medio centenar de trabajadores, a los cuales canceló su contrato de trabajo.

La empresa multinacional Sofasa-Renault vio paralizadas sus actividades ante la huelga desarrollada por sus 2.500 operarios en las plantas de Envigado y Duitama. La parálisis se prolongó por espacio de 25 días a partir del 5 de septiembre y al final de la misma los trabajadores obtuvieron un incremento salarial del 31%, así como la eliminación de las sanciones y llamadas de atención que tienen efectos sobre la estabilidad de los trabajadores.

Los cementeros en conflicto

El segundo gran conflicto del año se desarrolló en torno a los pliegos de peticiones presentados por los sindicatos de los trabajadores agrupados en la Federación de Cementeros, FENALTRACONCEM. La existencia de esta federación ha dado a los trabajadores de este sector un importante poder de negociación. Desde 1978 los trabajadores cementeros lograron la convergencia de sus pliegos de peticiones y la participación de por lo menos el 80% de los sindicatos de los trabajadores del cemento en la federación mencionada.

Contando con estas ventajas los trabajadores presentaron al Ministerio del Trabajo la solicitud de negociar un pliego único para todas las empresas del sector. La medida fue rechazada airadamente por los empresarios, mientras que la Ministra del Trabajo María Stella Sanín de Aldana, señaló que aceptar dicha propuesta equivalía a violar los principios de negociación vigentes en el país, los cuales no reconocen la negociación única por rama industrial.

La negociación por separado de los 11 pliegos, cuyas empresas representan el 62% de la producción, se desarrolló en medio de dilatadas negociaciones y la declaratoria de huelga en las 11 factorías por parte de sus 20.000 trabajadores.

La coyuntura de preparación del segundo paro cívico nacional se convirtió en el principal punto de apoyo de los trabajadores del cemento para la conquista de sus reivindicaciones. Los empresarios presionados por el gobierno que tenía el interés principal de desmontar todo el movimiento huelguístico existente en ese momento (ferrocarriles, médicos residentes e internos) se vieron en la obligación de negociar las demandas de los trabajadores, los cuales obtuvieron incrementos salariales entre el 31 y el 33%.

Sólo en cementos Nare y El Cairo, Antioquia, se hizo efectiva la huelga, la cual sólo duró 10 días, al cabo de los cuales los patronos aceptaron las demandas de los trabajadores.

También la coyuntura previa al paro cívico favoreció la negociación de los trabajadores bancarios agrupados en ACEB, pese a que sus dirigencias no estaban comprometidas con el movimiento. A sólo ocho días del paro se firmaron acuerdos en los Bancos de Bogotá, Gran-colombiano, BIC y Comercial Antioqueño; la mayoría de los cuales habían anunciado su propósito de ir a la huelga en caso de lograr una negociación no satisfactoria.

Problemas sin respuesta

En la disminución y neutralización de los conflictos huelguísticos pesó no sólo la intervención-represión del gobierno, sino también las condiciones económicas que afectan a sectores de la industria, que ha provocado el despido de más de 20.000 trabajadores en el presente año, según datos de Coyuntura Económica, y las solicitudes de licenciamiento que réposan en el Ministerio del Trabajo, lo cual no deja de influir en la disposición de lucha de los trabajadores.

El despido de los trabajadores motivado por reducciones en la producción o por el cierre de empresas, dada la debilidad del movimiento sindical no ha podido ser enfrentado con éxito, como tampoco se observa en el panorama una acción conjunta de significación que enfrente la profundización del fenómeno de los despidos masivos y en general el desempleo propio de la actual crisis.

De la misma manera el tema del salario integral y la eliminación de la retroactividad de las cesantías ha recibido una débil respuesta por

parte de las dirigencias sindicales y el desconocimiento de sus alcances por parte de las bases trabajadoras es notable. Situación que contrasta con la preocupación e interés, puestos de presente por los empresarios en sus reuniones anuales, en las cuales han reiterado su petición al gobierno de adopción del salario integral y eliminación de la retroactividad de las cesantías. Su congelamiento por razones de orden electoral o por la no existencia de un pleno consenso entre patronos y gobierno, no puede hacer perder de vista a los sectores obreros la posibilidad de su implantación por la vía impositiva, como en el pasado ocurrió con las reformas al régimen prestacional de los trabajadores del Estado, a raíz de la reforma de Lleras Restrepo; y por ende la necesidad de una política que le haga frente con posibilidades reales de éxito, lo cual sólo será posible si hay una acción muy amplia y coherente del movimiento obrero.

4.2. El realinderamiento de fuerzas en el movimiento sindical y los nuevos caminos a la unidad

Si bien el movimiento sindical en 1981 registró una disminución de los conflictos huelguísticos, el aspecto más destacado de sus luchas lo representó la exploración de nuevos caminos a la unidad ante la liquidación del Consejo Nacional Sindical y el realinderamiento de sus fuerzas sindicales. Como consecuencia de la conducta adoptada por las centrales patronales frente al segundo paro cívico nacional y a su inocultable conciliación y entendimiento con el gobierno, lo cual puso fin a 4 años de "convivencia y entendimiento" de las 4 centrales, reiniciándose una nueva fase de enfrentamiento entre los llamados sectores clasistas y las fuerzas patronalistas de UTC, CTC, y CGT.

El proceso de diferenciación y reagrupamiento del movimiento sindical tomó forma a través del conjunto de eventos unitarios realizados a lo largo de 1981 y cuyo punto máximo de convergencia lo constituyó el segundo paro cívico nacional.

El Encuentro Nacional de Solidaridad de Zipaquirá

La necesidad de darle articulación a los conflictos aislados que emergían en el panorama laboral al iniciarse el año y de manera particular la organización de la solidaridad con los conflictos de la USO y FECODE, permitieron al movimiento sindical sentar las primeras bases

para la unificación y acercamiento de sus fuerzas a través del Encuentro Nacional de Solidaridad reunido en Zipaquirá del 20 al 22 de febrero.

Por primera vez en los últimos cuatro años distintos sectores del movimiento confederado y del sindicalismo independiente, distanciados de tiempo atrás por factores de orden político y sindical, convergían en torno a la solidaridad y a la definición de una acción común. El encuentro contó con la participación de más de un millar de delegados en representación de 174 organizaciones, pertenecientes a las cuatro centrales y en su mayoría al sindicalismo independiente.

El hecho destacado de sus deliberaciones lo constituyó la disposición de todos los sectores participantes de llegar a acuerdos y de profundizar la unidad de acción, mediante la constitución de una coordinadora nacional que dio participación a todos los sectores y estableció una línea de entendimiento con el Consejo Nacional Sindical, aún existente para aquella época.

Sin que hubieran desaparecido las viejas diferencias entre el sindicalismo independiente y los sectores confederados, así como las diferencias de orden político al propio interior del sector independiente, se fue creando un terreno común de entendimiento, el cual tendría significativa importancia en los futuros procesos unitarios.

La celebración de un primero de mayo unitario con el Consejo Nacional Sindical, la solidaridad con los sectores en conflicto y la demanda de libertad para los presos políticos y sindicales se convirtieron en los principales puntos de unidad del encuentro, el cual permitió avances importantes tanto a los sectores que propugnan por el acercamiento y unidad de acción de todos los sectores del movimiento obrero al margen de su pertenencia a una u otra central o su condición de independientes; como a los sectores del sindicalismo no confederado que desarrollaban esfuerzos por lograr su propia unidad, ante la comprobación que el aislamiento y la atomización de sus fuerzas les resta poder de negociación y de convocatoria, al tiempo que dificulta su entendimiento frente a los sectores confederados.

4.3. Las luchas al interior de las centrales patronalistas.

La emergencia y consolidación de los sectores que al interior de la

UTC, CTC y CGT propugnan por una política clasista también tuvo avances de importancia en el año 81. Estas acciones tuvieron como escenario el congreso de la UTC y de la CGT y las reuniones nacionales de la CTC.

El congreso de la UTC: un paso adelante dos pasos atrás

A raíz del paro cívico nacional de 1977 y a la posterior constitución del Consejo Nacional Sindical la dirigencia utecista y en particular su presidente Tulio Cuevas lograron un cierto reencauche y el mejoramiento de su imagen política y sindical, profundamente deteriorada hasta entonces, en razón de su política de conciliación y entendimiento con los patronos y el gobierno.

Pero también el paro había permitido ganar un mayor espacio a las corrientes clasistas que pugnaban por abrirse paso al interior de la UTC y que tenía expresión en federaciones importantes como UTRASAN, UTRAN, UTRABOL.

La aparente calma que reinaba al interior de la UTC, encubierta por la identificación en torno a la defensa del Consejo Nacional Sindical, vino a ser puesta en cuestión a raíz del XV Congreso de la UTC realizado en Medellín a finales de 1980 y profundizaba en el período de preparación del reciente paro cívico nacional.

Debilitada orgánicamente por el retiro de UTRACUN, considerada la federación más fuerte de la UTC a raíz del enfrentamiento entre Ramírez Pinilla y Tulio Cuevas expresión de las pugnas Alvaristas y Ospinopastranistas por hegemonizar la UTC, la dirigencia utecista enfrentó en su último Congreso la presión de las federaciones regionales partidarias del fortalecimiento del CNS y de su radicalización frente a las demandas del movimiento obrero.

Los sectores clasistas lograron imponer sus puntos de vista reflejados en la adopción de una plataforma y un programa de corte democrático y clasista, favorable a las reivindicaciones obreras, al tiempo que derrotaron las pretensiones de la dirección de la UTC de expulsar de su seno a UTRASAN, considerada como el abanderado de las fuerzas críticas a la dirección y a la orientación inmovilista de la UTC.

El mantenimiento del control del aparato organizativo y de su dirección central y ejecutiva por parte de los sectores patronalistas de la UTC les permitió darse el lujo de mostrar un programa de corte "radical y de avanzada", para utilizar su propio lenguaje, y un amplio campo de maniobra para hacer de la plataforma de lucha un simple enunciado de propósitos justos pero sin aplicación y consecuencia alguna de su parte, como lo demostró su posterior comportamiento.

El XV Congreso de la UTC aprobó un programa cuyos puntos más destacados fueron:

"Apoyo incondicional a un nuevo paro cívico nacional".

"Constitución de una organización política, llámese partido obrero, laborista o social-demócrata por fuera de los partidos tradicionales y en oposición al sistema, los empresarios y el régimen político que lo sostiene, para que pueda presentarse como una alternativa de poder".

"Por la nacionalización del petróleo, las minas, el transporte, de la salud, la educación, para que el Estado, pueda efectivamente implementar un plan económico centralizado".

"Control estricto de los trabajadores de todas las empresas estatales del país, el ISS, Acueductos, Electricidad y las grandes empresas".

"Por el levantamiento del estado de sitio y la derogatoria del Estatuto de Seguridad. Por la libertad de todos los presos políticos y sindicales. Exigimos la eliminación de la justicia penal militar".

"Se promoverá la más amplia unidad sindical, tendiente a constituir una central única de trabajadores, basada en la más amplia democracia obrera. Por el fortalecimiento del Consejo Nacional Sindical".

"Luchamos por el Socialismo con democracia social y política para toda la población. Todo ello apoyado en la preparación y realización unitaria de un día de protesta obrera y popular" (1).

El contenido de la plataforma aprobada por la UTC en diciembre de

(1) "Justicia Social" Bogotá diciembre-enero de 1981, pág. 10.

1980 contrastada con el comportamiento práctico de su dirección resulta aleccionador de la poca o nula importancia que tienen los programas y las declaraciones cuando ellas no están respaldadas en una acción consecuente con los mismos.

La propuesta de constitución de un partido obrero no pasó de ser la tradicional amenaza con que las burocracias obreras ligadas a los partidos tradicionales amenazan a éstos cada cuatro años, con el fin de obtener una mayor cuota de participación en la asignación de los puestos parlamentarios. A menos de un año de su formulación, su principal defensor Mario Valderrama, vicepresidente de la UTC, adhirió a la candidatura de López Michelsen. La idea tan profusamente "vendida" del partido obrero, hoy sólo entusiasmo a uno que otro iluso obrerista.

El anunciado fortalecimiento del CNS se transformó por obra y gracia del entendimiento con el gobierno, en su desmonte y total extinción y el apoyo al paro cívico nacional en una vergonzosa campaña de esquirolaje contra el mismo, a nombre de los peligros de un supuesto "golpe militar" y a contrapelo del respaldo y compromisos de importantes federaciones de la propia UTC.

Los avances logrados en el terreno programático por los sectores clasistas ante la carencia de una fuerza orgánica capaz de garantizar su ejecución, se transformaron en manos de la dirección patronalista en frases huecas sin ninguna incidencia práctica.

Las contradicciones al interior de la CTC

De tiempo atrás los sectores encabezados por Manuel Felipe Hurtado vienen enfrentando la presión de amplios sectores de la CTC interesados en una línea de mayor compromiso de la Confederación con los procesos unitarios y las luchas reivindicativas del movimiento obrero, lucha que se inició con el retiro del sindicato de Ferroviarios en 1980, después de denunciar la orientación desmovilizadora y de conciliación, impuesta por Hurtado.

Importantes federaciones departamentales de la CTC como Fetrauca, Fetracum y sindicatos nacionales como Colpuertos, cuestionaron en el pleno nacional realizado en Villeta a comienzos del año la

inoperancia y funcionamiento del CNS y la responsabilidad de la CTC, reclamando la adopción de medidas tendientes a su fortalecimiento y al impulso de la protesta unitaria y la solidaridad con los sectores en conflicto.

La presión de las federaciones respaldadas por un buen número de miembros de su Comité Ejecutivo, encabezados por su secretario general Ramón Márquez Iguarán, se tradujeron en la adopción de un plan de lucha que contemplaba el impulso al segundo paro cívico, la presentación de un pliego de peticiones al gobierno, reactivamiento del CNS, realización de un primero de mayo unitario y solidaridad con los sectores en conflicto.

La existencia de una equilibrada relación de fuerzas al interior del Comité Ejecutivo de la CTC permitió que el plan de Villeta tuviera una implementación práctica a través de sus sectores consecuentes, pese a las resistencias de Manuel Felipe Hurtado.

La participación de la CTC en el Encuentro de Solidaridad de Zipaquirá y el Foro Nacional Sindical son claras muestras de ello. La defección final de la CTC del paro cívico nacional fue lograda por una débil mayoría de 17 a 13 y en medio de la presión del gobierno y ante la expectativa creada en torno a los resultados de la cumbre. Las contradicciones en el seno de la CTC son prometedoras para los sectores clasistas en razón del mayor equilibrio de fuerzas a su interior y de los inevitables reacomodos de fuerzas en torno a los balances y evaluaciones que habrán de presentarse en los eventos próximos de esta central.

El fortalecimiento de los patronalistas en la CGT

Un reacomodo de fuerzas, esta vez favorable a las centrales patronales, fue el registrado al interior de la CGT.

Las contradicciones que desde tiempo atrás enfrentaban a los sectores de ASICUN, ASITLAN y FENALGRAP, partidarios de la transformación de la CGT en central clasista, con el Comité Ejecutivo, el cual había iniciado un proceso de acercamiento al gobierno y de entendimiento con Ramírez Pinilla, expulsado de la UTC, fueron resueltas por la vía de la expulsión de los sectores clasistas por parte del Comité

Ejecutivo en el Tercer Congreso de la CGT realizado en Cali, expulsión que contó con la complicidad del Ministerio del Trabajo.

Mientras los sectores expulsados persistieron en su política de acercamiento con todas las fuerzas sindicales y en el estímulo a su accionar unitario, ubicándose en el campo del sindicalismo independiente no confederado, el Comité Ejecutivo dio forma final a su fusión con UTRACUN. Alvaro Ramírez Pinilla gracias a la fuerza incorporada a través de la fracción separada de la UTC obtuvo la presidencia de la Confederación.

El gobierno ganó así un nuevo aliado al entrar la CGT al campo de las denominadas "centrales democráticas", después de haber dado claros testimonios de su total abandono de las "veleidades" opositoristas e independentistas del pasado.

El viraje de la CGT significó un fortalecimiento de las tendencias que al interior del CNS propendían por su liquidación. Esta situación unida a la conducta vacilante y conciliadora de la UTC hacían prácticamente imposible cualquier posibilidad de un nuevo paro cívico nacional a partir de la acción y convocatoria del Consejo Nacional Sindical. Los posteriores desarrollos se encargarían de confirmarlo.

4.4. Virajes y rectificaciones de la CSTC

La inmovilidad que registraba el CNS y la despreocupación de las centrales por su reactivamiento, provocaron en el seno de la CSTC, principal defensora e impulsadora del CNS, una reconsideración de los alcances e importancia atribuidos al mismo, como mecanismo de coordinación e impulso a la unidad de acción del movimiento obrero.

Al interior de la CSTC se realizó un cuestionamiento a la parálisis del CNS y a la pérdida de su iniciativa, para impulsar de manera autónoma la lucha de los trabajadores.

El viraje de la CSTC se tradujo en el impulso a una acción autónoma, al margen de la aceptación o rechazo por parte del CNS, y en dar prelación al entendimiento con los sectores del llamado sindicalismo independiente. Las relaciones con este sector del movimiento sindical evidenciaban signos de acercamiento y entendimiento, a raíz del

Encuentro de Zipaquirá, así como por el acercamiento Fenasintrap-Fenaltrase, a raíz del congreso de este último.

Este viraje de la CSTC tomó forma en la realización de la Jornada Nacional de protesta efectuada el 13 de mayo, la cual tenía como objetivos "la solidaridad con los sectores en conflicto y contra los tribunales de arbitramento, contra las políticas del salario integral, por la defensa de las libertades democráticas y contra la intervención militarista en las organizaciones de los trabajadores" (2). Convocado como un paro parcial de 2 horas y defendido como responsabilidad exclusiva de la CSTC, al cual se invitaba a sumarse al CNS y al conjunto del sindicalismo independiente, el paro recibió el apoyo de FECODE, FENALTRASE y FEDEPETROL; a última hora la CTC le dio su respaldo y dejó en libertad a sus afiliados de participar en él.

La UTC y la CGT negaron cualquier participación o respaldo al paro de la CSTC, mientras el sindicalismo independiente se solidarizó, sin oportunidad de participar en su coordinación y en la definición de sus objetivos.

Una parálisis parcial y transitoria del transporte en las primeras horas, una parálisis fabril parcial en sectores orientados por la CSTC, constituyeron el alcance de dicha jornada de protesta, que más allá de sus logros tenía la virtud de ser un abandono de la dependencia del CNS, de pulsar los ánimos de los sectores obreros y populares, de despertar la credibilidad en los sectores del sindicalismo independiente, principales críticos de la posición de la CSTC frente al CNS, y testimoniar la inconformidad con las políticas oficiales, en especial contra el alto costo de la vida y la represión hacia el movimiento obrero y popular.

4.5. El sindicalismo independiente en busca de su coordinación y su unidad

El campo del sindicalismo independiente no confederado tampoco fue ajeno a los realinderamientos de fuerzas y a la formulación de nuevos proyectos de unidad.

Junto al Encuentro Nacional de Solidaridad de Zipaquirá, la realiza-

(2) Voz Proletaria, mayo 21 de 1981, pág. 5.

ción del primer Encuentro de Dirigentes del Sindicalismo Independiente, realizado del 18 al 19 de junio, se constituyeron en los principales eventos de este importante sector y el reagrupamiento de sus fuerzas, caracterizadas por la atomización y la influencia de diversas corrientes políticas.

El logro principal alcanzado por el sindicalismo independiente en el año anterior fue la superación parcial de los obstáculos que por largos años habían impedido un acercamiento de fuerzas, que aunque cercanas ideológicamente y en sus objetivos, habían marchado separadas en razón de las divergencias políticas y un cierto estilo sectario en el tratamiento de estas últimas.

En 1978, en Medellín, se había realizado un intento de unificación de este sector del sindicalismo independiente, el cual culminó en una mayor división y polarización de sus fuerzas. Identificados en la necesidad de superar tal aislacionismo, que desde el paro cívico de 1977 les había impedido una mayor influencia en los rumbos del movimiento obrero, las fuerzas del sindicalismo independiente buscaron a través del Encuentro Nacional de junio coordinar sus esfuerzos y buscar mecanismos de organización para su unificación. Después de amplias deliberaciones sobre la constitución de un polo alterno al CNS, el Encuentro decidió impulsar la conformación de él, a la vez dar un apoyo a la realización del 2º paro cívico nacional, solidaridad con la lucha del pueblo salvadoreño y convocatoria a un nuevo Encuentro Nacional en el mes de diciembre, con el fin de dotar al sindicalismo independiente de una Plataforma de lucha y debatir las propuestas de centralización organizativa.

Sobre este último punto se ventilaron propuestas que van desde las que proponen la conversión del sindicalismo independiente en una quinta central, hasta las que defienden una profundización de la unidad de acción y la permanencia de su condición independiente de las cuatro centrales, buscando la coordinación pero no su confederación.

Los aspectos más importantes operados al interior del sindicalismo independiente podrían sintetizarse en: la modificación de su actitud frente al sindicalismo confederado y en particular frente a la CSTC, aceptando la necesidad de realizar acciones conjuntas; la adopción de una política activa y de tomar la iniciativa en el impulso al 2º paro cívico

nacional; un mayor énfasis en los aspectos de identidad que en los puntos de divergencia; la necesidad de superar la dispersión de sus fuerzas como condición para convalidar su influencia ideológica.

Las redefiniciones del sindicalismo independiente y su mayor cohesión interna jugaron un significativo papel en la preparación y realización del paro cívico nacional y fortaleció los vínculos con la CSTC.

4.6. Las federaciones únicas departamentales: un nuevo camino a la unidad

En la exploración de nuevos caminos a la unidad y centralización organizativa del movimiento sindical, cobró particular importancia la propuesta de Federación única surgida a mediados del año anterior en el Departamento de Santander.

Con el respaldo de Utrasan (UTC), Fetralsa (CTC), Festra (CSTC) y Aspes (Fecode) se constituyó el Comité de Unidad Sindical de Santander conformado por los presidentes y secretarios de las 4 federaciones y cuyo propósito central es la preparación y realización de un Congreso de fusión, mediante la previa difusión y discusión entre las bases sindicales y la realización de plenos departamentales de cada una de las federaciones que le den su aprobación definitiva.

Como bases para la constitución de la Federación única departamental se ha acordado que la nueva federación no estará afiliada a ninguna de las confederaciones existentes y que sus esfuerzos en materia de unidad se orientarán a la constitución de una central única de trabajadores, mediante el estímulo a procesos unitarios de carácter regional que la hagan posible. Los sindicatos que integran la federación única de Santander podrán seguir perteneciendo a las confederaciones nacionales o a los sindicatos de industria que pertenecen en la actualidad.

La iniciativa del sindicalismo santandereano ha encontrado eco en el movimiento sindical del Atlántico, Bolívar y Tolima, donde se adelantan similares procesos de unidad regional en la perspectiva de la federación única.

En el Atlántico la iniciativa propuesta cuenta con el respaldo de las

federaciones departamentales existentes: Fesutral (CSTC), Utral (UTC) Asitlan (Independiente), agrupados en un Comité Unitario.

En Bolívar la propuesta fue presentada por la Federación regional de la UTC, Utrabol, y respaldada por el sindicalismo independiente y Fetrabol (CSTC). En estado apenas de desarrollo, la iniciativa de las federaciones únicas departamentales aspira a reconsiderar la táctica de unidad "por arriba" fruto del entendimiento de las direcciones nacionales de las confederaciones, buscando a través del proceso inverso una mayor participación de las bases en la definición de los procesos unitarios a fin de hacer más sólida la unidad de la clase obrera.

5. El segundo paro cívico nacional

Los procesos de diferenciación del movimiento sindical y el realineamiento de fuerzas producido en su seno, caracterizado por el hundimiento del Consejo Nacional Sindical y el acercamiento del sindicalismo independiente y la CSTC, tuvieron cabal expresión en la preparación y realización del II Paro Cívico Nacional.

Con la realización del I Paro Cívico Nacional y la constitución del Consejo Nacional Sindical se habían creado fundadas expectativas sobre el inicio de una nueva fase de las luchas unitarias de la clase obrera colombiana, a las cuales se aspiraba dar continuidad a través de un segundo paro.

Cada nuevo año era saludado por el movimiento obrero como el año del II Paro Cívico, hasta el punto que la consigna llega a perder credibilidad. Varios fueron los intentos emprendidos por realizar el II Paro a partir de la iniciativa del CNS, intentos frustrados por la conducta desmovilizadora de las directivas de las centrales UTC, CGT, y CTC, las cuales lograron neutralizar y congelar el accionar del Consejo, mientras la CSTC asumía una actitud de "paciente espera", calificada por algunos sectores como de conciliación.

Las expectativas sobre el Consejo Nacional Sindical y la posibilidad de un II Paro eran el fruto de la subestimación del peso de los partidos tradicionales sobre las centrales "democráticas" y de los compromisos de las mismas con el gobierno como consecuencia del realineamiento político producido con la llegada al poder de Turbay Ayala. Este realineamiento político en la nueva coalición de gobierno afectó particularmente a la UTC. La participación del ospinó-pastranismo, en la coalición de gobierno y sus consiguientes gabelas burocráticas, imponían necesariamente una línea de acercamiento y entendimiento de la UTC con el gobierno de Turbay Ayala. En el mismo sentido operaban los cambios producidos en el seno de la CGT y la hegemonía lograda en ella por Ramírez Pinilla y los sectores alvaristas del conservatismo.

Desde los comienzos de su administración, el gobierno de Turbay Ayala se empeñó en recomponer las debilitadas relaciones gobierno-centrales "democráticas", logrando un relativo éxito, que le permitió sortear las luchas reivindicativas del movimiento obrero en estos cuatro años y hacer frente al II Paro Cívico Nacional.

Es bueno recordar que unos meses después de realizado el I Paro Cívico Nacional, Tulio Cuevas, en su calidad de presidente de la UTC había declarado para la desaparecida revista ALTERNATIVA que el mayor peligro que enfrentaba la unidad de acción lograda por las centrales obreras era la de garantizar la continuidad de la lucha y la consecución de los objetivos planteados. Anunciaba su total compromiso con los intereses de los trabajadores e incluso insinuó, desde entonces, la necesidad de organizar una fuerza política independiente que fuera la continuación del proceso iniciado.

Los hechos terminaron por comprobar el contenido altamente demagógico de sus afirmaciones de entonces. La conducta asumida frente a la programación y realización del II Paro Cívico Nacional son la mejor muestra de lo que acabamos de afirmar. Su oposición franca y resuelta en contra de la protesta programada y la utilización de sus aparatos sindicales para promover un rechazo a las organizaciones comprometidas en el paro, son la mejor prueba de sus verdaderos intereses en el seno del movimiento sindical y obrero. Aún en el seno de las centrales UTC, CTC y CGT no se ha desarrollado un proceso democrático de identificación de los intereses del movimiento sindical y de los instrumentos adecuados para lograrlos.

Lo anterior debe llamar poderosamente la atención de las corrientes clasistas que actúan al interior de las centrales obreras acerca de los métodos e instrumentos organizativos que permiten la perpetuación de tales políticas. La presión de las bases, con que frecuentemente se explica la adopción de políticas "radicales" por parte de las centrales patronales, se ve diluida e impotente ante la carencia de mecanismos que permitan expresar su inconformidad y la dirección clasista de sus luchas.

5.1. Los cambios operados en el sindicalismo independiente

Al tiempo que las centrales "democráticas" reiniciaban su regreso

al entendimiento y conciliación con el gobierno, en los sectores del llamado sindicalismo independiente no confederado, se operaban transformaciones significativas en su relación con las restantes organizaciones sindicales. En una rectificación autocrítica de su comportamiento durante la preparación y realización del I Paro en septiembre de 1977, en esta ocasión los sectores ligados a esta corriente del sindicalismo, se plantearon la confluencia con todos los sectores interesados en promover el II Paro Cívico Nacional. Su actitud frente al Consejo Nacional Sindical siguió siendo de crítica, mientras que frente a las organizaciones afiliadas a las confederaciones sindicales se plantearon una línea más flexible. La rectificación en materia de impulso a las luchas del movimiento sindical, estuvo acompañada de la búsqueda de mecanismos de coordinación de las propias fuerzas del sindicalismo independiente, como de nuevos mecanismos organizativos entre esta corriente y las fuerzas pertenecientes a las confederaciones sindicales tanto patronales como a la CSTC.

La citación y preparación del II Paro Cívico Nacional puso de presente la imposibilidad de reeditar un segundo paro con las mismas fuerzas y protagonistas del primero. El resultado del proceso fue, evidentemente, la concreción de un bloque de fuerzas fruto de las nuevas condiciones políticas y sindicales, constituido mayoritariamente por las organizaciones sindicales influenciadas por las corrientes clasistas. Estas fuerzas aceptaron el reto de realizarlo.

5.2. El Foro Nacional Sindical

Convocado por la CTC, la CSTC y la mayoría de las organizaciones del sindicalismo independiente no confederado, se realizó en Bogotá del 27 al 29 de agosto el Foro Nacional Sindical el cual contó con la participación de 1.417 delegados en representación de 44 federaciones departamentales y sindicatos de industria, 132 sindicatos nacionales y organizaciones de base y 206 delegados fraternales en su mayor parte de organizaciones barriales, campesinas y culturales.

Las dirigencias nacionales de la UTC y la CGT se marginaron del Foro al igual que los sectores sindicales influenciados por el MOIR. No obstante 5 federaciones regionales de la UTC: UTRAN de Antioquia, UTRABOL de Bolívar, UTRABO de Boyacá, UTRASAN de Santander y UTRAVALL del Valle participaron en la realización del Foro, al igual que

algunos sindicatos nacionales de importancia como Acerías Paz del Río y el Instituto de los Seguros Sociales, en abierta oposición a las directivas de la UTC.

El Foro realizó un análisis de la situación económica y social del país y de la clase obrera, al tiempo que destacó el acentuamiento de la represión y el militarismo así como el recorte cada vez mayor de las libertades sindicales y la práctica generalizada del gobierno de identificar las luchas reivindicativas de la clase obrera con la subversión, en su afán de legitimar la acción represiva desatada contra el movimiento sindical, a través del asesinato de dirigentes sindicales, la ilegalización de los conflictos, las detenciones y los allanamientos de sedes sindicales.

El punto central de las deliberaciones del Foro lo constituyó la realización del II Paro Cívico Nacional el cual fue votado por unanimidad y definida como fecha para su realización la segunda semana de octubre. El Comando Nacional de Paro quedó integrado por representantes de la CSTC, de la CTC, del Comité Sindical Nacional Unitario y de la Coordinadora Nacional de Solidaridad de Zipaquirá, dejando la puerta abierta para que las confederaciones de UTC y CGT se vincularan al Comando Nacional de Paro.

Como plataforma del II Paro Cívico se adoptó lo siguiente:

1. Realizar el Paro Cívico Nacional como una protesta de los trabajadores por la falta de atención a sus problemas y para exigir al gobierno soluciones efectivas a los mismos. Este paro se realizará en la segunda semana de octubre del presente año.
2. Definir como objetivos del movimiento los siguientes:
 - 2.1 Levantamiento del Estado de Sitio; derogatoria del Estatuto de Seguridad; amnistía general amplia y sin condiciones para los presos y perseguidos políticos; desmilitarización de las zonas campesinas y cese de los allanamientos, detenciones, torturas y demás hechos de violación a los derechos humanos y a las libertades democráticas.
 - 2.2 Alza general de salarios y respeto a todas las conquistas econó-

micas y sociales de los trabajadores. Rechazo al Salario Integral y a la congelación de las cesantías.

- 2.3 Congelación de los precios de los combustibles, de los arriendos, de las tarifas del transporte y demás servicios públicos.
 - 2.4 Plenos derechos de asociación, contratación y huelga para todos los trabajadores y una reforma laboral democrática elaborada por ellos. Por el derecho al trabajo, la prohibición de despidos y un subsidio estatal para los cesantes.
 - 2.5 Reestructuración del ISS, las Cajas de Previsión y demás entidades similares, y efectivo servicio médico asistencial y prestacional para los trabajadores.
 - 2.6 Reapertura inmediata de universidades y colegios cerrados, presupuesto suficiente para la educación y respeto a los derechos y libertades de profesores, trabajadores y estudiantes.
 - 2.7 Anulación del Contrato del Cerrejón. Nacionalización del petróleo, su industrialización y comercialización, así como de todos nuestros recursos naturales.
 - 2.8 Reforma Agraria que le dé tierra, crédito barato, asistencia técnica y garantías democráticas a campesinos e indígenas.
3. Con base en los objetivos ya señalados, se autoriza a la dirección ya designada por el Foro para elaborar y entregar cuanto antes al gobierno nacional un pliego que contenga soluciones a los problemas más sentidos e inmediatos de la clase obrera y de las masas populares, que son los que han motivado la decisión del Paro.
 4. Aprobar un plan de acción que será elaborado en detalle por el Comité Coordinador Nacional con base en los siguientes puntos: divulgación profusa de los objetivos de lucha y del pliego, celebración de encuentros, seminarios, asambleas y otros eventos unitarios a nivel regional y local; ejecución de las conclusiones del Foro y preparación de la lucha por los objetivos antes mencionados. Realizar el 14 de septiembre una jornada nacional con actos masivos y unitarios para conmemorar el cuarto aniversario del Paro Cívico Nacional e impulsar las conclusiones del Foro.

5. Designar un Comité Coordinador Nacional para dirigir y orientar el cumplimiento de las conclusiones del Foro. Este Comité estará integrado así:

- 4 representantes por cada una de las centrales obreras asistentes oficialmente al Foro (CTC y CSTC).
- 4 representantes por cada una de las centrales obreras no participantes en el Foro (UTC y CGT) que se comprometan con las conclusiones del mismo.
- 2 representantes de la Coordinadora Nacional de Solidaridad y Protesta.
- 2 representantes del Comité Sindical Unitario.

A nivel regional y local, las organizaciones participantes en el Foro crearán comités similares al nacional permitiendo, además, la participación de las organizaciones representativas de los campesinos, los estudiantes, los habitantes de los barrios y demás representantes de las organizaciones populares, de acuerdo a las condiciones de cada lugar.

6. Adoptar, además, las siguientes resoluciones generales:

- 6.1 Solidaridad con los presos y perseguidos políticos, con los trabajadores despedidos y sancionados y con todos los que son víctimas de la represión oficial y patronal.
- 6.2 Solidaridad militante con la heroica lucha que libra el pueblo salvadoreño contra la tiránica junta cívico-militar que se sostiene en el poder con el apoyo de los Estados Unidos.

Solidaridad con los pueblos de centroamérica, el caribe y suramérica que resisten valerosamente a los regímenes facistas, militaristas y reaccionarios, y contra la agresión imperialista.

- 6.3 El Foro llama a todas las organizaciones sindicales a continuar luchando por la conquista de la Unidad Obrera y, de manera particular, por profundizar la Unidad de Acción para enfrentar con-

juntamente a los enemigos comunes y defender los intereses de los trabajadores.

5.3. La actitud del gobierno frente al Paro

Conocida la decisión del Foro Nacional Sindical de realizar el paro, el gobierno inició una campaña tendiente a su desmonte.

En favor de los propósitos del gobierno pesaban la división de las centrales obreras en torno al paro y las vacilaciones de la CTC en cabeza de su presidente Manuel Felipe Hurtado.

La UTC como respuesta a las decisiones del Foro Nacional Sindical planteó, ante Turbay, la realización de un "gran acuerdo nacional" con participación de empresarios, gobierno y trabajadores, coincidente con los anuncios de concertación formulada por el gobierno, al tiempo que el Comité Ejecutivo de la CTC presentaba al gobierno un pliego de peticiones y asistía a Palacio a conferenciar por separado con el presidente.

Desde las páginas editoriales de los diarios liberales, en especial El Tiempo se inició una campaña tendiente a influir sobre la CTC indicándole la inconveniencia de actuar unificadamente con los sectores sindicales "extremistas", e insistiendo en la necesidad de acogerse al diálogo y entendimiento con el gobierno. Con respecto al movimiento sindical clasista el gobierno calificó su participación en el paro como "parte del plan de las fuerzas subversivas contra el régimen democrático", señalando que el paro había sido organizado desde La Picota, descalificando su carácter reivindicativo y laboral y presentándolo simple y llanamente como un paro político y subversivo.

La ratificación de la CTC de participar en el paro y el avance de sus preparativos, llevaron al gobierno a agilizar la anunciada concertación y la "política de diálogo", mediante la convocatoria de la Cumbre Multisectorial realizada el 10 de octubre, a escasos cuatro días de la fecha anunciada para la realización del II Paro (según determinación del Comando Nacional).

5.4. "La Cumbre" Multisectorial.

Convocada bajo el supuesto de "lograr soluciones a los graves y

urgentes problemas del país, mediante el concurso de todos los sectores públicos y privados" la cumbre congregó a representantes de los gremios económicos, como Andi, Camacol, Fenalco, Fedemetal, Anif, la SAC, Asoplásticos; al conjunto del movimiento sindical a través de las cuatro centrales, Fecode, Fenaltrase, la Iglesia y las Fuerzas Armadas y la totalidad de los ministros del Despacho y los gerentes de los Institutos descentralizados.

Los alcances de la anunciada "cumbre de concertación" fueron precisados en su verdadera dimensión por el propio presidente Turbay Ayala al inaugurarla.

Las anunciadas soluciones a los problemas del país y a las demandas del movimiento obrero fueron reemplazadas por "el propósito central de afianzar la paz y montar guardia en torno a las instituciones", al tiempo que colocaba en su justo punto a las expectativas creadas en torno al paro al señalar: "Naturalmente comprendo que alrededor de la reunión de Palacio se ha suscitado un explicable pero demasiado optimista interés y una expectativa grande de las gentes. Yo creo con toda honestidad mental decirle a la opinión colombiana que problemas como los que afectan al país no son susceptibles de ser resueltos en una sola reunión por eminentes que sean sus integrantes y por disertas y profundas que sean las intervenciones. El desarrollo, la superación de las dificultades en una empresa que requiere y toma tiempo"(1).

En todo momento el gobierno intentó ocultar su propósito central de desmontar el paro, el Presidente en el discurso inaugural de la Cumbre manifestó que la misma "no es una reunión de carácter estratégico para evitar un anunciado paro, que a mi juicio tiene mucho más de subversivo que de cívico. No pretendemos de ninguna manera por este procedimiento emplear el método para tratar de apagar sentimientos de quienes quieren expresarlos en otros sitios y en diferentes formas(2)".

El propio Alvaro Gómez en su comentario editorial de El Siglo se encargó de desvirtuar las afirmaciones del presidente al señalar: "la reunión de hoy en Palacio fue la fórmula política ideada para forzar una solidaridad improvisada en torno a la estabilidad del sistema, y para

(1) El Espectador, domingo 11 de octubre de 1981, página 14A.

(2) El Espectador, Domingo 11 de octubre de 1981, página 12A.

dilatar la realización del paro, ganando así un tiempo precioso en el cual se podrían dedicar esfuerzos importantes, de orden clientelista, a debilitar el frente de oposición que estaba a punto de crearse, de manera que cualquier solución que se proponga a la crítica situación social y económica de la nación, estará influida y determinada por la posibilidad ominosa de que se realice el paro cívico, con lo cual la autoridad se habrá debilitado grandemente ante los grupos de oposición" (3).

La cumbre de concertación terminó transformada en una verdadera torre de Babel donde cada sector habló de sus propios intereses más inmediatos. Los empresarios presentaron sus demandas particulares, en un listado interminable, difícilmente conciliables, pero, coincidentes en escamotear las demandas de los trabajadores. Las demandas empresariales iban desde una revisión del modelo de desarrollo, pasando por la demanda de estímulos a la producción, disminución de las tasas de interés, control a la inflación, estímulo a las exportaciones, estímulos tributarios, revisión del régimen prestacional, adopción del salario integral, revisión del régimen de ahorro de las corporaciones financieras, aumento de los recursos crediticios para el sector agropecuario, etc.

Los delegados de las organizaciones sindicales a su vez demandaron alza general de salarios, reorganización del seguro social, freno a la inflación y al costo de vida, reforma laboral democrática, rechazo a las políticas de salario integral y eliminación a las cesantías del sector privado, cese a la represión sobre el movimiento sindical y libertad para los dirigentes detenidos, respeto a los convenios 81 y 94 de la OIT, control al incremento de las tarifas de servicios públicos, etc.

Los delegados de las Fuerzas Armadas reclamaron "solidaridad nacional" en su lucha contra lo que ellos califican como subversión y acatamiento a las autoridades constituidas.

De esta forma el concierto que llevó el nombre de Cumbre enfrentó a cada uno de los instrumentistas que tocaron de acuerdo con su propia partitura. El resultado fue la conformación de cuatro comisiones (económica, administrativa, laboral y agrícola) las cuales deberán hacer una serie de recomendaciones al Ejecutivo, el cual fijará finalmente su

(3) El Siglo, octubre 10 de 1981, pág. 4.

posición en una nueva reunión cumbre que se realizará en fecha próxima.

El gobierno se cuidó de proyectar una imagen "conciliatoria e interesada en la solución de los problemas", a la vez que la reunión significaba el último acto para lograr la no participación de la CTC en la proyectada jornada de protesta.

La "encerrona de Palacio" había logrado sus verdaderos propósitos: ganar una imagen ante la opinión pública, rodearse de la solidaridad de los sectores empresariales y los partidos políticos tradicionales, legitimar la acción represiva de las fuerzas militares ante un supuesto plan subversivo y profundizar la escisión del movimiento sindical en torno al paro, logrando atraer a la CTC, lo que no logró fue desmontar el paro ni minar la decisión de los sectores clasistas de realizarlo. Al iniciar la cumbre la CTC había manifestado, en documento entregado a la prensa, "no abrigamos falsas esperanzas acerca de los resultados (de la cumbre), y pensamos más bien que puede tratarse de una medida dilatoria o de un recurso para evadir las soluciones reclamadas y enfriar los ánimos de las masas que vienen trabajando por el éxito del paro cívico" (4).

Sólo bastó que terminara la reunión de Palacio para que su presidente Manuel Felipe Hurtado anunciara la no participación de la CTC en el paro, decisión oficializada tres días después mediante resolución del Comité Ejecutivo que en una votación de 17 a 13, logró derrotar a los sectores partidarios del paro cívico encabezados por Ramón Márquez Iguarán, secretario de la CTC. El retiro de la CTC evidenció la capacidad de maniobra del gobierno y el peso de los partidos políticos sobre las dirigencias sindicales tradicionales.

El retiro de la CTC de la realización del paro puso a prueba la credibilidad del sindicalismo independiente y de la CSTC y su capacidad de convocatoria, abocados a realizar el paro con el concurso exclusivo de sus fuerzas.

Por primera vez en los últimos veinte años las fuerzas del sindicalismo independiente influenciadas por corrientes de izquierda realizaban un paro cívico sin el concurso de ninguna de las dos centrales

(4) El Espectador, domingo 11 de octubre de 1981, pág. 14A.

patronales. En 1965 el paro programado por la UTC y CTC había contado con el respaldo de la CSTC, en período de constitución; en 1971 el paro realizado por la UTC contó con el respaldo de la CSTC y en 1977 se había logrado la unidad más amplia de las cuatro centrales.

La instalación misma de la comisión de asuntos laborales dio la razón a los sectores partidarios del paro, quienes desde la propia cumbre de Palacio habían expresado su escepticismo y desconfianza sobre los resultados de la concertación que sobre la marcha había montado el gobierno en su propósito de desarmar políticamente el paro. El representante de la Fecode, Abel Rodríguez, había señalado entonces en su intervención: "De esta reunión cumbre saldrán las consabidas comisiones de estudio, la tradicional convocatoria de organismos como el Consejo Nacional de Salarios de los cuales nada bueno puede esperar la clase obrera. Se trata de formalizar la política de concertación del capital y del trabajo que no es más que la oficialización del contraplego contra todos los trabajadores colombianos. Por las anteriores consideraciones no albergamos ninguna ilusión sobre los resultados de esta reunión y manifestamos nuestra decisión de continuar trabajando hombro a hombro con el Comité Coordinador del Paro Cívico Nacional por el logro de los objetivos que nos hemos propuesto y en cumplimiento de los acuerdos pactados en el Foro Nacional Sindical"(5).

En efecto, al instalarse la Comisión de Asuntos Laborales no se llegó siquiera a un acuerdo entre patronos y trabajadores en torno al temario de discusión, pues mientras los primeros reclamaban la discusión prioritaria del salario integral y la eliminación de la retroactividad de las cesantías, los segundos demandaban la discusión del tema salarial y la reforma laboral. Los representantes de las cuatro centrales en la Comisión condicionaron su permanencia y participaron en ella al retiro del tema del salario integral y la congelación de las prestaciones, lo que finalmente fue aceptado por mediación de la Ministra del Trabajo, al tiempo que se prolongaba el plazo para la entrega de las conclusiones para el 30 de noviembre, con el beneplácito de las centrales patronales.

5.5. De la concertación a la represión

Concluída la cumbre e instaladas las comisiones de trabajo el

(5) El Tiempo, octubre 14 de 1981, pág. 8A.

gobierno cerraba la fase de la concertación y del "diálogo" para emprender una fase de represión contra el paro y sus preparativos, al ver frustrados sus propósitos de desmonte total del mismo.

El retiro de la CTC restaba amplitud y cobertura a la protesta, al tiempo que focalizaba sobre la izquierda y sus expresiones sindicales el peso de la responsabilidad, pese a ello la CSTC y el sindicalismo independiente se mantuvieron firmes en su decisión de realizarlo.

Lo que estaba en suerte no era sólo la legitimidad de la protesta y las reivindicaciones levantadas, ahora se sumaba un factor de credibilidad frente al conjunto del movimiento obrero y de asumir una posición de fuerza frente al gobierno y sus pretensiones de acallar la protesta.

Al decidir la realización del paro las fuerzas del sindicalismo clasista rompían con la tradición de subordinar o condicionar la realización de acciones de la envergadura de un paro nacional al concurso de una o varias centrales patronales y realizaban una medición del avance real de sus fuerzas.

La orden del paro fue ratificada el 14 de octubre mediante decisión del Comando Nacional, que rechazó la propuesta de la CTC de posponer para el 25 de Noviembre la realización del mismo, al tiempo que señaló: cuando decidimos asistir a la reunión multisectorial, denominada la gran cumbre, lo hicimos a sabiendas de que nuevamente éramos discriminados en el número de nuestros delegados y que difícilmente saldrían de allí soluciones reales e inmediatas a las demandas hechas al gobierno. Como consideramos que el objetivo de la reunión cumbre era tratar de desmontar el paro cívico y no resolver concretamente nuestras peticiones, en nombre de nuestras organizaciones filiales y amigas reiteramos nuestra firme decisión de realizar el Paro Cívico Nacional el próximo 21 de octubre" (6).

Las lecciones y experiencias del paro cívico de 1977 fueron asimiladas no sólo por el movimiento obrero y popular y sus organizaciones políticas sino también por el propio régimen, que dio claras muestras de ello en el tratamiento dado al II Paro Cívico Nacional.

La "sorpresa" dada por el movimiento popular a las medidas y

(6) El Espectador, octubre 15 de 1981, pág. 9A.

acciones represivas del gobierno de López con motivo del I Paro Cívico Nacional, particularmente en Bogotá donde el movimiento espontáneo desbordó las medidas de control impuestas por la fuerza pública, fue asimilada en esta oportunidad por el gobierno y el ejército, los cuales dispusieron un plan preventivo/represivo sin antecedentes y a tono con la creciente militarización de la vida política nacional.

Los propios voceros del gobierno y las fuerzas armadas se encargaron de crear un climax de tensión e incertidumbre en la opinión pública al atribuirle al Paro Cívico Nacional alcances distantes de los reales y públicamente defendidos por sus organizadores.

En los días que precedieron al paro la prensa realizó grandes despliegues de información que daban cuenta del descubrimiento de supuestos planes subversivos e insurreccionales organizados por el M-19 y demás grupos guerrilleros, los cuales se cumplirían el día del Paro.

El 12 de octubre se publicó en los principales diarios del país un envío de la Agencia de Noticias Colprensa en el cual se afirmaba: "El General José Gonzalo Forero Delgadillo, Comandante de las Fuerzas Militares, explicó en detalle los lineamientos de un tenebroso plan para subvertir el orden público en el país durante el proyectado Paro Cívico Nacional". Las revelaciones del alto oficial se conocieron el sábado último en el Palacio de Nariño cuando se desarrollaba la cumbre multisectorial.

Conforme a las precisiones del General Forero Delgadillo "el plan de diez puntos incluye ataque a cuarteles, poblaciones, sedes políticas, secuestros de personas pudientes, robo de armamentos, municiones y explosivos, colocación de bombas en casas partidistas, empresas transnacionales, acciones vandálicas para confundir la tropa, emboscadas a tropas en movimiento, colocación de dinamita en las vías y de minas en las trochas"(7).

El propio día del paro "El Tiempo" consignó la siguiente información: "El ejército allanó ayer la sede del sindicato de Sofasa y dejó al descubierto un masivo plan de sabotaje, apoyado por agrupaciones extremistas internacionales, entre ellas el "Frente para la Liberación de

(7) El Colombiano, Octubre 12 de 1981, pág. 1.

Palestina" que iba a ponerse en marcha hoy durante el paro cívico de Bogotá. Desde textos panfletarios invitando a participar en el paro, hasta de instrucción sobre cómo fabricar bombas, disparar armas, bloquear carreteras y vías, fueron encontradas en esa sede sindical. Más de una tonelada de documentos, tachuelas, libros, afiches, retratos fueron decomisados por el servicio de inteligencia militar en el allanamiento a la edificación de la Calle 13 No. 21-77. En el plan estaban comprometidos sectores de casi todas las universidades, grupos políticos de izquierda, el partido comunista colombiano y entidades extranjeras"(8).

Las acciones militares contra el paro contemplaron patrullajes intensos, despliegues intimidatorios de equipos y vehículos militares, requisas e identificación de transeúntes de manera permanente en las vías públicas, allanamientos de sedes sindicales y detención de los principales dirigentes al amparo del artículo 28 de la Constitución y del Estatuto de Seguridad. Las detenciones y allanamientos recayeron en su mayor parte contra los dirigentes nacionales y regionales de la CSTC, de la FECODE y de Fenaltrase, los cuales sólo fueron liberados días después del paro.

"Las fuerzas conjuntas del ejército, la policía y los cuerpos secretos fueron colocados en acuartelamiento de primer grado y en Bogotá desde el viernes 16 se dispuso declarar en "Alerta Roja-Roja", la Brigada de Institutos Militares con todos sus batallones, así mismo la Escuela de Caballería de Usaquén, la Escuela Militar de Cadetes, la Escuela de Suboficiales de la Policía, la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea de Madrid y la Escuela de Policía General Santander.

Carros blindados PM-47 fueron ubicados en los retenes de oriente en la salida a Villavicencio, en la Autopista a Medellín, en la salida a Melgar, en la vía a Facatativá, en la vía a Chía. También fueron montados campamentos integrados por 70 u 80 soldados cada uno al mando de tres oficiales en los sectores del Minuto de Dios, carretera a Facatativa, Bosa y Carlos Albán"(9).

Las acciones militares de carácter preventivo fueron acompañadas

(8) El Tiempo, octubre 21 de 1981, pág. 17A.

(9) El País, octubre 14 de 1981, pág. 19.

de la expedición de decretos intimidatorios contra las organizaciones sindicales y los trabajadores que participaron en el paro.

El Ministerio de Trabajo expidió los decretos 2932 y 2933 de octubre 19 de 1981, el primero de los cuales contemplaba: "Mientras subsista el actual Estado de Sitio, a los sindicatos, Federaciones o confederaciones que organicen, dirijan, promuevan, fomenten o estimulen en cualquier forma al margen de la ley el cese total o parcial, continuo o escalonado, de las actividades normales de carácter laboral o de cualquier otro orden, se les suspenderá su Personería Jurídica hasta por el término de un año".

El decreto 2933 ordenaba a los jefes de personal de las entidades oficiales el levantamiento de actas en las que constaran el nombre de los empleados que participaron en el paro con el fin de implantar las sanciones correspondientes.

Así mismo fueron revividos los decretos de Estado de Sitio expedidos por López para conjurar el I Paro Cívico Nacional, los cuales contemplaban entre otras las siguientes disposiciones:

1. Suspensión por el término de un año de las personerías de las organizaciones sindicales promotoras o partícipes en el Paro.
2. Sanción de arresto hasta por 180 días a los trabajadores públicos y privados y pérdida del empleo.
3. Suspensión mínima de 6 meses y máxima de 12 a los funcionarios de la carrera administrativa, carcelaria, penitenciaria, docente, diplomática y consular.
4. Suspensión de las licencias profesionales a los universitarios de carreras liberales.
5. Prisión de 1 a 3 años y multa hasta por 50.000 a quienes atenten en alguna forma contra la normal prestación del servicio de transporte en todas sus modalidades"(10).

Esta vez el gobierno no "aguardó confiado" el desenlace del paro

(10) El Tiempo, octubre 21 de 1981, pág. 12A.

y por el contrario el Ministro de Gobierno afirmó que: "este no es un desafío que pudiera simplificarse diciendo que se trata de una transitoria confrontación subversión versus gobierno. No. Es y será una batalla planteada entre la subversión y el régimen institucional"(11).

5.6. "Las fuerzas vivas del país contra el paro"

Es indudable que el gobierno de Turbay Ayala dio signos de una mayor capacidad de manejo de la situación que su antecesor, al lograr neutralizar la participación de las centrales patronales y controlar cualquier fisura en el seno de los partidos tradicionales favorable a la correlación de fuerzas del paro.

La solidaridad demandada por el presidente en el discurso de la Cumbre multisectorial no se hizo esperar y los partidos en sus diversas vertientes dieron su respaldo al gobierno así como los grandes gremios empresariales.

El partido liberal y su candidato oficial expidieron una declaración en la cual manifestaron: "No puede el liberalismo hacer concesión alguna a estas amenazas de paro que terminan por ser capitalizados contra el propio gobierno, contra su imagen y su estabilidad, por grupos y partidos interesados en pescar en el río revuelto del desconcierto y la expectativa electoral. Al expresar nuestra solidaridad con la actitud firme del gobierno nacional, hacemos un llamado a todos los liberales para que no caigan en el celada de quienes minando el gobierno liberal pretenden acumular dividendos en favor de su causa contra el partido o contra el sistema mismo"(12).

A su turno los sectores conservadores expresaron su condena al paro en mensaje enviado al Presidente: "El Directorio Nacional Conservador aprobó una moción de respaldo a su excelencia y al gobierno con motivo del paro general ha venido preparándose con innegable propósito de subvertir orden público y desestabilizar instituciones democráticas. El partido conservador fiel a su tradicional apego a la legalidad y al orden rechaza vías de hecho y procedimientos

(11) El Espectador, octubre 20 de 1981, pág. 9A.

(12) El Tiempo, octubre 3 de 1981, pág. 8A.

contrarios a las conveniencias del país como medio para buscar soluciones a los problemas de la comunidad"(13).

El Illegitimismo y el candidato Luis Carlos Galán a la par que reiteraron sus críticas al manejo económico y político del actual gobierno, estimaron como inconveniente e ineficaz la realización del paro.

Los mensajes de los gremios coinciden en su respaldo al gobierno y en especial a las medidas de orden público emprendidas por las fuerzas armadas como lo refleja el mensaje enviado por Proantioquia "deseamos la libertad, ansiamos la paz y creemos en la democracia. Por ello reiteramos nuestro apoyo total sin una sola reserva a las acciones emprendidas por el gobierno que usted preside para preservar las instituciones y garantizar los derechos de los asociados. Queremos que usted sepa y sienta ese respaldo en la lucha contra la subversión y se extiende a las medidas de índole económica y social que juzgue oportuno en pro del bienestar del pueblo colombiano"(14).

5.7 Las fuerzas de izquierda frente al paro

Pese a la división y permanencia de los factores políticos que la sustentan, la izquierda colombiana en su gran mayoría coincidió en su respaldo e impulso al paro.

A diferencia de 1977, la identidad y coordinación de sus esfuerzos se realizó a través de sus expresiones sindicales, sin que existieran mecanismos de coordinación política paralelos.

Las divergencias de orden estratégico y táctico fueron salvadas en torno a la identidad sobre la necesidad e impulso del paro, así existieran valoraciones diversas sobre su alcance y la forma de darle continuidad. Las diferencias en torno al problema electoral han ido perdiendo relevancia y facilitando la acción conjunta.

La existencia de bloques "homogéneos" desde el punto de vista político y sindical contribuyó a potenciar las fuerzas y lograr una mayor coordinación organizativa, especialmente del sindicalismo indepen-

(13) El Siglo, octubre 21 de 1981, pág. 12E..

(14) El Colombiano, octubre 18 de 1981, pág. 8D.

diente agrupado en la Coordinadora Nacional de Solidaridad y el Comité Nacional de Unidad Sindical. Al tiempo que establecía unas reglas de juego entre los agrupamientos, tradicionalmente recelosos de su independencia frente a la CSTC, que permitió que el énfasis estuviera colocado sobre los elementos de unidad antes que sobre los puntos de divergencia.

La única fuerza de izquierda que estuvo abiertamente contra el paro fue el MOIR. Si en el año 77 dicho agrupamiento había mantenido una actitud vacilante y a última hora salió a reclamar los beneficios del Paro, en esta oportunidad su alejamiento de la izquierda se hizo patente con toda claridad.

Pretextando que el paro "era una acción aventurera favorable a la fuerza del oportunismo y el reformismo" las organizaciones sindicales influenciadas por el MOIR, expidieron un comunicado de rechazo al Paro, publicitado ampliamente por la prensa. El "Ministro de Gobierno Jorge Mario Eastman hizo leer ante la Cámara de Representantes una declaración del representante Alvaro Bernal Segura, en la cual se anunciaba que los sindicatos controlados por el FUP y el MOIR no participarían en el Paro Cívico".

La conducta del MOIR le ha traído mayores retrocesos a su menguada influencia sindical, como la evidenció la reciente Asamblea Nacional de Telecom, tradicional fuerte del MOIR, donde las directivas de Sitelecom fueron relevadas de sus cargos y enjuiciada su política frente al Paro Cívico, eligiéndose una nueva junta directiva favorable a las fuerzas unitarias, en medio de las pugnas sobre la legalidad de la Asamblea, las cuales están a la espera del fallo del Ministerio de Trabajo. En la misma línea se inscribe la situación que se vive al interior del sector bancario agrupado en la ACEB.

5.8. La jornada del 21 de octubre

En medio de una intensa militarización de las grandes ciudades y un ambiente de expectativa e incertidumbre sobre sus desarrollos, transcurrió el Paro Cívico Nacional, el cual logró afectar el normal desarrollo de las actividades cotidianas del país.

La anormalidad en las actividades se inició desde las primeras

horas del día al presentarse una disminución del servicio de transporte urbano, motivado por los temores de los empresarios y pequeños propietarios de poner en circulación sus vehículos ante los riesgos de pedreas y la operación tachuela. Sólo cuando la fuerza pública garantizó el control sobre las zonas neurálgicas (y la acción de los pobladores), el servicio de transporte logró en parte normalizarse.

En ciudades como Barranquilla, Medellín y Bogotá el servicio de transporte alcanzó una parálisis significativa, fruto en parte de los enfrentamientos y bloqueos realizados por los pobladores en los sectores barriales y en las principales vías de acceso a la ciudad. La prensa sobre el particular reseñó "Aunque la actividad laboral y comercial fue relativamente normal, la jornada de trabajo se redujo considerablemente y ciudades como Bogotá permanecieron semi-desiertas durante todo el día por la cautela y el miedo de la gente. En los transportes fue donde se hizo más sensible el cese de actividades, desde un 50% en Medellín hasta un 60% en Cali, según datos de las respectivas Brigadas; en Bogotá la misma fuente reportó un 70%, pero en la calle era notoria la ausencia de buses, busetas y taxis" (15).

Los principales choques entre la fuerza pública y la población se registraron en Barranquilla, Medellín y algunos sectores de Bogotá. En Barranquilla el paro logró la paralización del transporte y una elevada disminución de las actividades fabriles y comerciales, así como enfrentamientos entre la fuerza pública y manifestantes en barrios populares; varios buses fueron incendiados. La protesta en Barranquilla se prolongó hasta el 22, a raíz de la muerte del estudiante universitario Alfonso José Narváez, el cual fue encontrado con signos de torturas y baleado por la espalda en un sitio despoblado a las afueras de la ciudad. Los estudiantes exteriorizaron su protesta a través de pedreas y quema de vehículos, la Universidad del Atlántico fue tomada por el ejército y la policía. Los estudiantes retuvieron al Vice-Rector Académico y otros funcionarios de la institución exigiendo el retiro de la fuerza pública de los predios universitarios; la exhumación del cadáver del estudiante muerto y enterrado apresuradamente por sus familiares por presión de las autoridades; y el inicio de una "exhaustiva investigación" para determinar las responsabilidades por la muerte del universitario, atribuida por los estudiantes a los cuerpos secretos del ejército, quienes lo detuvieron el día anterior al Paro Cívico.

(15) Al Día, octubre 21 de 1981, pág. 6A.

En Medellín se presentaron enfrentamientos entre la fuerza pública y los habitantes de la zona nororiental y noroccidental de Medellín. "Durante los enfrentamientos producidos en los barrios de la populosa comuna noroccidental, que crearon un virtual clima de emergencia ante los desórdenes desencadenados, obligaron a la concentración en esa zona de un sensible porcentaje de la fuerza pública" (16).

El Colombiano de Medellín describió así los sucesos del paro en los barrios populares de la comuna nororiental: "Calles con barricadas, llantas quemándose en varias esquinas, brigadas de encapuchados, jovencitos tirando piedra, una acción un poco tardía del ejército, parálisis en el transporte, todos los vecinos en las vías públicas y una tremenda confusión. La confusión aumentaba y desde lo alto de las zonas se divisaban diez o más quemas simultáneas de llantas. Se escucharon disparos al aire cuando la patrulla llegaba donde estaban los jovencitos, que se perdían con impresionante facilidad y velocidad" (17).

"Por lo menos sesenta buses fueron apedreados y nueve incendiados, durante los disturbios de este miércoles en Medellín, según informaron los transportadores. La mayoría de ellos cubrían rutas hacia los sectores nororiental y noroccidental, donde se presentaron los desórdenes más graves.

En el centro de la ciudad, la mayor parte del comercio cerró sus puertas y disminuyó en forma considerable el tráfico automotor. Los barrios del noroccidente de Medellín fueron militarizados esta tarde al extenderse por toda esa zona de la ciudad las pedreas, el lanzamiento de bombas molotov contra los buses y los ataques a la fuerza pública" (18).

Los enfrentamientos de Medellín arrojaron como saldo dos muertos: la niña Sandra Patricia Vélez Montoya de tres años de edad y el estudiante universitario Wilson Quinceno Correa. "La IV Brigada informó que el estudiante resultó herido de un disparo de fusil que le penetró por la espalda en hechos violentos ocurridos en el barrio Manrique, al nororiente de Medellín" (19).

(16) El Espectador, Octubre 23 de 1981, pág. 7.

(17) El Colombiano, octubre 22 de 1981, pág. 6.

(18) El Tiempo, octubre 22 de 1981, pág. 7A.

(19) El Tiempo, octubre 21 de 1981, pág. 6A.

“Siete muchachos más, la mayoría de ellos estudiantes recibieron heridas a balazos en los enfrentamientos con las tropas del Ejército y de la Policía. Durante el día también fueron heridos en el barrio Florencia, al noroccidente los estudiantes Guillermo León Marín Restrepo de 14 años y John Darío Gutiérrez Sepúlveda de 11. En otro sector popular del norte recibió un balazo en el hombro derecho la niña de 12 años, Gilma Mérida Restrepo Mesa. Poco después de las siete de la noche, otro menor fue herido a balazos frente al puesto de salud del barrio Florencia. Los vecinos del lugar dijeron que los disparos fueron hechos desde una volqueta de la policía que se encontraba cerca del centro asistencial. Hasta la mañana del jueves la policía y el ejército habían detenido a 346 personas. La cifra total de civiles heridos ascendía a 33, según el reporte de funcionarios de la policlínica municipal. Según el informe emitido por la Cuarta Brigada ningún uniformado resultó herido durante las pedreas y los desórdenes del miércoles (20).

En Bogotá, pese al control de las principales vías públicas y la militarización de los barrios populares tradicionalmente más combati- vos, el transporte se vio disminuido en las primeras horas en un 70% según informaciones de prensa y las actividades educativas estuvieron paralizadas en su totalidad, al tiempo que las actividades fabriles funcionaron irregularmente por las dificultades en el transporte, agudizados en las horas de la tarde. El comercio y las actividades administrativas se vieron disminuidas y con escaso movimiento. En algunas zonas de la ciudad se presentaron en las primeras horas del día enfrentamientos con la policía, los cuales lograron ser controlados con la ayuda del ejército; varios buses fueron apedreados o paralizados por la acción de la operación tachuela.

La anormalidad que reinó en la capital del país fue registrada así por los medios de prensa: “La ciudad más afectada por la reducción del transporte en el día de ayer fue Bogotá, que amaneció prácticamente sin buses y con unas pocas busetas”. “Los habitantes de los barrios situados en la salida a Villavicencio, al suroriente de Bogotá, sufrieron los rigores del Paro en las horas de la mañana debido a que no hubo servicios de buses. Las unidades del ejército, a lo largo de la vía a Villavicencio, vigilaban atentos a centenares de personas que se apostaron a lado y lado de la carretera, pero con el propósito de observar el desarro-

(20) El Espectador, octubre 22 de 1981, pág. 6A.

Ilo del Paro Cívico. En algunos lugares de los barrios Juan Rey, Guacamayas, La Victoria, Altamira al suroriente de la ciudad, ocurrieron pedreas esporádicas pero la situación fue rápidamente controlada por la fuerza pública”.

En la avenida 68, frente al Barrio la Alquería, también se suscitaron algunos conatos de disturbios. Varios jóvenes que lanzaban vivas al Paro Cívico apedrearon una camioneta de la policía que cruzó por el lugar para tratar de dispersarlos. La policía para dominar la turba, que se armó de piedras de una edificación, hizo disparos al aire, con ayuda del ejército, logró controlar la situación.

En ese mismo lugar casi sobre el Puente Avenida 1º de Mayo, varios buses y busetas fueron apedreados y sus cristales quedaron destruidos. En Kennedy igualmente, varios vehículos de servicio público fueron apedreados por grupos de jóvenes” (21).

“En las horas de la mañana el tráfico estuvo reducido en un 40% pero a medida que avanzaban las horas ese porcentaje aumentó al 80%, el que se mantuvo hasta las 4 de la tarde. Hacia las 5 de la tarde la situación se complicó para las personas que a esa hora dejaban sus oficinas y se dirigían a sus residencias”.

“Más de un centenar de vehículos entre buses y busetas resultaron con los vidrios destrozados a piedra en desarrollo de hechos que en su mayor parte ocurrieron en Ciudad Kennedy, Bosa, Fátima, Quiroga, la Avenida 1º de Mayo, Guacamayas, San Vicente, Santa Rita, San Cristóbal y otros sectores del sur y el suroccidente de la ciudad” (22).

En Cali no se presentaron enfrentamientos de mayor importancia, pero el servicio del transporte se vio disminuido así como las actividades laborales y comerciales. La Universidad del Valle fue nuevamente cerrada al presentarse problemas de orden público en su interior y en la vía panamericana que conduce a Popayán. “Cali a las doce del día, era una ciudad holgada. A las doce en punto las calles céntricas se quedaron tan desocupadas que se pudo vivir la sensación de un domingo en Cali. La ciudad lucía tan vacía, tan sola como aquellas

(21) El Tiempo, octubre 22 de 1981, pág. 10A.

(22) El Espectador, octubre 22 de 1981, pág. 25A.

películas gringas donde se anuncia una catástrofe y la gente huye" (23).

Otras ciudades donde el Paro logró una parálisis parcial de actividades de alguna importancia, pero sin que revistieran mayores enfrentamientos fueron Bucaramanga, Florencia y Barrancabermeja. En ésta última se logró el cese parcial de actividades en las plantas de Refinería de Ecopetrol, que motivó días después numerosas sanciones contra los trabajadores de base y el despido de siete directivos.

En las demás capitales del país el Paro sólo provocó leves alteraciones del servicio del transporte y la parálisis de las actividades educativas como consecuencia de la participación del magisterio en el Paro.

5.9. Los balances de parte y parte

Mientras el gobierno calificó como un "fracaso total" el Paro y reclamó como una victoria suya el desarrollo de los acontecimientos, el Comando Nacional de Paro la calificó como una Jornada "muy exitosa que rebasó los propios cálculos y expectativas de sus organizadores".

El Ministro de Gobierno en un balance del Paro afirmó: "El Gobierno Nacional con la más sincera modestia democrática, expresa su reconocimiento a la ciudadanía por su invaluable colaboración en este episodio que por fortuna ha sorteado exitosamente en favor de la "democracia de participación" que ha venido propugnando la administración del Presidente Turbay Ayala. Hoy se ha demostrado la vocación reformista, y a la vez, pacifista de los colombianos. Una prueba más de que las gentes de bien somos conscientes que se requieren cambios estructurales pero dentro de la libertad y el orden".

A su turno la Secretaría de Información y Prensa de la Presidencia expidió un comunicado en el cual manifestó: "La Secretaría de Información y Prensa de Palacio expresa a nombre del jefe del Estado su gratitud a la ciudadanía que con su comportamiento ejemplar impidió la realización de la jornada subversiva que se tenía prevista para hoy por conocidos extremistas.

(23) El Pueblo, Cali, octubre 22 de 1981.

El gobierno obviamente tomó todas las medidas para evitar las dramáticas consecuencias del pretendido paro subversivo, pero hubiera sido menos rotundo el éxito obtenido por la democracia, de no haber sido por la colaboración que recibió de las confederaciones sindicales democráticas, sindicatos independientes, de la mayoría de los medios de comunicación y de todas las autoridades”.

La UTC, la CGT y la CTC también dieron su parte de victoria en la tarea de combatir el Paro. “Pedro Rubio del ejecutivo de la UTC indicó que en ningún sindicato de esa central” se reportó en cese de actividades, lo que demuestra quien tiene la verdadera orientación de la clase “trabajadora” y explicó que “de los 1416 sindicatos afiliados a dicha central ninguno desatendió la orden de no ir a Paro” (24).

Hugo Becerra de la CTC declaró que “en todo el país nuestros sindicatos y federaciones acataron las indicaciones del ejecutivo, a la espera de que se conozcan los resultados del trabajo que realizan distintas comisiones multisectoriales”.

Las fuerzas sindicales que hicieron posible la organización y realización del Paro presentaron el siguiente balance sobre sus resultados: CSTC (Pastor Pérez) “La apreciación de la CSTC en torno al II Paro Cívico Nacional, con los elementos de juicio que tenemos, es que constituyó todo un éxito. El Paro se desarrolló en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, Bucaramanga, Florencia y otras ciudades del país. Fue desarrollado en forma ordenada y pacífica, no obstante la campaña del gobierno por desmontar la protesta de la clase obrera y el pueblo”.

FECODE (Abel Rodríguez) “Nosotros hemos señalado sin ninguna timidez que el Paro constituyó un éxito, que la participación de las masas en la protesta del 21 superó aún los cálculos que teníamos previstos. El paro tuvo una dimensión de carácter nacional mucho mayor que la que tuvo el gran paro de 1977 porque ciudades muy importantes cuya participación en esa ocasión fue muy reducida, en esta oportunidad fue descollante”.

FENALTRASE (Aida Abella) “Nosotros valoramos altamente este paro, que evidentemente ha tenido la participación de los trabajadores

(24) El Espectador, octubre 22 de 1981, pág. 13A.

del Estado. Si bien es cierto fuimos obligados a asistir a nuestros puestos de trabajo, por todas las normas represivas, tenemos que saludar la participación de un gran sector de trabajadores, que no llegaron a sus sitios de trabajo. Pero además los que se presentaron a sus puestos, no laboraron en forma normal, porque era un día de paro, de protesta en el que el pueblo demostró su inconformidad con las medidas económicas, sociales y laborales del gobierno" (25).

Coordinadora de Solidaridad y Protesta (CSP) (Carlos Bustos) "El Comando Nacional de Paro llegó a la conclusión de que la Jornada de Protesta del Paro Cívico Nacional fue un éxito, pues en las grandes ciudades del país la protesta se sintió tanto en la parálisis de las principales actividades de la Nación, como en el apoyo que de una u otra forma le dieron los obreros, los sectores populares, los intelectuales y las mismas organizaciones de izquierda.

El Paro deja para el movimiento obrero y popular elementos muy positivos: en primer lugar un proceso unitario como no se ha visto antes, de las corrientes clasistas confederadas y no confederadas; en segundo lugar un gobierno más desprestigiado ante el pueblo; en tercer lugar, la experiencia de que estas luchas son las que unen a todo el pueblo y es a ellas a las que el régimen les tiene pánico" (26).

Los acontecimientos del Paro al parecer estuvieron más cerca del Balance de los sectores obreros que de las triunfalistas afirmaciones del gobierno. La anormalidad de las actividades, la atención que logró concentrar en la opinión pública, la respuesta que se vio obligado a dar el gobierno, ya fuere por la vía del diálogo o por la vía de la represión, resultan por lo menos suficientes para destacar los logros positivos del Paro en el campo político, sin contar sus repercusiones en el terreno sindical y el realideramiento de sus fuerzas.

(25) Voz Proletaria, octubre 28 de 1981, pág. 5.

(26) Nueva Escuela Nº 2, noviembre 12 de 1981.

6. Un balance inicial

Intentar un balance del movimiento cívico-popular plantea serios problemas que no queremos ocultar. El primero y quizás el más importante está relacionado con las fuentes de información utilizadas para el cubrimiento de los hechos y de las proporciones asumidas por la movilización popular. Esta situación se plantea más problemática en la coyuntura actual ante la desaparición de los órganos de prensa de una buena parte de las organizaciones populares y de las corrientes de opinión democrática. En estas circunstancias sólo caben dos vías, las cuales hemos querido utilizar en el presente trabajo. De una parte el examen crítico de la información suministrada por la gran prensa tanto nacional como regional. El examen crítico está sustentado en la natural aversión que estos medios de información profesan hacia los movimientos populares, la cual se traduce no pocas veces, en la tergiversación y ocultamiento de hechos e informaciones que serían de gran utilidad para un examen como el propuesto. La otra fuente informativa —la cual hemos tratado de utilizar hasta donde las circunstancias lo han permitido—, es la consulta directa con los dirigentes y organizaciones comprometidas en la convocatoria y realización de las movilizaciones que son el objeto de estas líneas.

El examen que intentaremos tendrá dos perspectivas. La primera está referida a la protesta desarrollada el pasado 21 de octubre y la segunda cubrirá aspectos más generales de la situación actual del movimiento popular. Como ya lo advertimos en la introducción los conceptos y juicios emitidos son la exclusiva responsabilidad de los autores pese a que en su fase de elaboración y maduración hayan intervenido otras muchas personas y en primer término los restantes miembros del equipo CINEP.

Intentaremos un breve balance del II Paro Cívico Nacional en los siguientes aspectos: fuerzas participantes, carácter que asumió la protesta, cobertura geográfica de la misma el tratamiento gubernamental al movimiento proyectado y los grandes vacíos puestos al descubierto por la protesta obrero-popular.

La convergencia de las organizaciones sindicales clasistas

Como lo hemos señalado previamente el II Paro Cívico Nacional fue el resultado de la convergencia de las organizaciones sindicales que reclaman la defensa de los intereses del proletariado. El Foro Nacional Sindical realizado en los últimos días del mes de Agosto en Bogotá vino a ser la culminación del proceso iniciado meses atrás en el Encuentro Nacional de Solidaridad llevado a cabo en Zipaquirá. El hecho nuevo en la actual coyuntura está representado por la confluencia de esta corriente sindical representada en la CSTC, el Consejo Sindical Unitario y la Coordinadora de Zipaquirá. En la práctica se tiene ahora una alianza entre la corriente sindical influenciada por los comunistas y la mayor parte del sindicalismo independiente, con la sola excepción de los sindicatos influenciados por el MOIR quienes se han opuesto abiertamente a un entendimiento con los anteriores.

La nueva situación planteada significó de hecho la desaparición del Consejo Nacional Sindical y con él las expectativas y alcances atribuidos por los sectores clasistas que defendieron su existencia. Sus resultados prácticos eran evidentes y propósitos como el de servir de instrumento de permeabilización e influencia sobre las bases sindicales dirigidas por los sectores patronalistas resultaban diluidos ante la capacidad de maniobra de las dirigencias de UTC-CTC y CGT, como por la ausencia de mecanismos que hicieran valer el sentimiento unitario de las bases obreras. El C.N.S. propició a la vez un congelamiento de las desafiliaciones sindicales en desmedro del crecimiento organizativo de la CSTC y el sindicalismo independiente, a la vez que permitió a las burocracias patronales mantener el control sobre significativos sectores del movimiento sindical y atenuar su desprestigio dirigente. Procesos unitarios como los de Santander, Bolívar y Tolima en la perspectiva de constituir federaciones únicas departamentales con participación de las cuatro centrales, no son el resultado de la dinámica del C.N.S. y por el contrario responden a la exploración de nuevos caminos a la unidad desde una perspectiva clasista.

Esta situación ha llevado nuevamente a la polarización entre la llamada corriente clasista y el sindicalismo patronalista. Este último no sólo se opuso a la celebración del Paro sino que abiertamente trabajó del lado del gobierno en el empeño de constituir una fuerza alterna sobre la cual se llevó a cabo la ficción de la "concertación" opuesta a la movilización y a la protesta.

Como queda señalado previamente este nuevo polo cuenta aproximadamente con un 25% de las organizaciones sindicales existentes en el país y su influencia está concentrada, fundamentalmente, en los sindicatos estatales (FENALTRASE, FENANSITRAP), en los sindicatos de los trabajadores petroleros (FEDEPETROL), en los sindicatos de los trabajadores del Cemento (FENALTRACONCEM) en los sindicatos de la Industria Automotriz y en los sindicatos del magisterio (FECODE). En su conjunto es la corriente sindical más comprometida en el impulso de la lucha de los trabajadores. Aproximadamente un 70% de los conflictos huelguísticos se presentan en esta corriente del sindicalismo.

Los mecanismos de coordinación entre las diversas organizaciones sindicales pertenecientes a la corriente llamada clasista son aún débiles y esta situación es mucho más visible en el seno de los llamados sindicatos independientes no confederados. La forma predominante de agremiación es el sindicalismo de empresa y sólo en contadas excepciones se presenta el sindicalismo por rama industrial.

Más allá de las "dificultades objetivas" la débil participación laboral y los alcances del Paro en el frente sindical tienen que ver también con la capacidad de convocatoria de las direcciones sindicales y los mecanismos de participación e integración de las bases obreras a sus luchas. Las relaciones dirección sindical-bases siguen siendo afectadas por el burocratismo y la ausencia de un sindicalismo democrático y participante.

En el caso de los sindicatos del sector clasista sigue pesando el desfase existente entre la radicalidad y conciencia de sus dirigentes y la débil respuesta de sus bases obreras, las cuales siguen respondiendo sólo a la luchas coyunturales, motivadas por las reivindicaciones salariales de su propio ámbito o empresa, sin que exista una discusión y educación cotidiana sobre la problemática general de los trabajadores y la necesaria acción conjunta y solidaridad. Pese a su compromiso en la defensa de los intereses de los trabajadores y a los esfuerzos realizados por transformar su estilo de trabajo y de dirección, no existe prácticamente un sindicalismo de masas que de real poder de lucha al movimiento obrero organizado.

El proceso de unificación ha estado signado siempre por un profundo sentido coyunturalista asociado a los conflictos en torno a los pliegos de peticiones.

Las anteriores características aunadas al agudo proceso de represión desatado por el gobierno explican la baja participación laboral en el reciente paro del 21 de octubre.

Las posibilidades de desarrollo de este polo alterno en el sindicalismo colombiano están relacionadas con la capacidad de profundizar el proceso unitario iniciado, de lograr nuevos mecanismos de coordinación y de superar las estructuras burocráticas y poco participativas que en la actualidad perviven y constituyen obstáculos reales al proceso de organización de un auténtico sindicalismo de masas en el país.

“Una protesta más cívica que laboral”

En el balance realizado por el Comité Coordinador Nacional del II Paro Cívico se señala algo con lo cual estamos plenamente de acuerdo. La propuesta desarrollada el pasado 21 de octubre tuvo un carácter más cívico que laboral igual a lo ocurrido el 14 de septiembre de 1977. La debilidad del Paro como parálisis fabril, debilidad que ha caracterizado todos los paros laborales o cívicos realizados hasta el momento, se explica en parte por la débil cobertura sindical de las fuerzas comprometidas. Si se tiene en cuenta que el total de los sectores sindicalizados apenas representa el 25% de la fuerza laboral del país y que de ese 25% la CSTC, Fenaltrase, Fecode y los demás sectores del sindicalismo independiente o no confederado representan apenas un 25% del movimiento sindical, se concluye que sólo entre el 8% y el 10% del total de la fuerza laboral del país estaba potencialmente en disposición de realizar una parálisis voluntaria de las actividades fabriles.(1).

El ambiente de paro se vivió más intensamente en las actividades comerciales, administrativas, de transporte, educativas, y en general en las llamadas actividades cívicas. Los cálculos realizados por la dirección del paro estiman que un 30% de las actividades laborales sufrió, efectivamente, parálisis. Creemos que la proporción puede ser menor. La “anormalidad” registrada en el país el día 21 estuvo más directamente relacionada con las actividades en los barrios populares, la parálisis de una parte importante del transporte y la media marcha del aparato administrativo, pese a los dispositivos de seguridad y a la ocupación de la ciudad por los agentes de seguridad del Estado en su atuendo de “paisanos”.

(1) Ver cuadro página siguiente (pág. 126).

| CENTRAL | Nº de Federaciones | Nº de Sindicatos | Población sindical | Porcentaje |
|----------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|
| CTC | 27 | 654 | 490.273 | 36.9 |
| UTC | 24 | 1753 | 503.389 | 37.8 |
| CSTC | 23 | 378 | 119.746 | 9.1 |
| CGT | 11 | 66 | 22.810 | 1.8 |
| Sindic. ind. | — | 644 | 192.125 | 14.4 |
| Total | 85 | 3494 | 1.328.361 | 100.0 |

FUENTE: El Espectador, María Teresa Herrán, septiembre 14 de 1980.

Si el gobierno pudo en buena medida controlar la situación ello se debió a que ganó en las primeras horas el control de la calle. Y no podía ser de otra forma. Ya nos hemos referido a las limitaciones de la estructura sindical actual, a la cual agregaríamos el escaso peso de la fuerza laboral organizada en sindicatos. Estos sólo agrupan el 25% de la fuerza laboral existente en el país. Si a lo anterior sumamos la inexistencia de organizaciones barriales, independientes de la tutela oficial, la ausencia de otras formas organizativas relacionadas con el consumo, (ligas de consumidores, cooperativas, los servicios públicos) y la débil implantación de las organizaciones de izquierda en el seno de los pobladores urbanos, concluiremos la debilidad del movimiento popular en lo relacionado con sus estructuras organizativas.

Con respecto a este punto, el de la situación organizativa del movimiento popular, queremos decir un par de palabras. Pensamos que los factores organizativos limitan y hasta cierto punto condicionan el grado y la profundidad del movimiento popular. La correlación de fuerzas se expresa también en el terreno organizativo y en buena medida el avance del movimiento popular tanto desde el punto de vista político (fijación de objetivos, tipo de reivindicaciones, etc.) como ideológico, se expresa en la existencia de organizaciones que le posibiliten establecer su unidad y mejorar su correlación de fuerzas con respecto a las clases dominantes. Hasta dónde las organizaciones son necesarias para el proceso de lucha y reivindicación de los intereses de los sectores dominados, lo podemos apreciar en la situación y el peso del movimiento campesino en la coyuntura actual. Con la desaparición o crisis aguda de la ANUC la presencia del campesinado en la coyuntura se ha visto reducida. Prácticamente el movimiento campesino ha estado ausente de los principales acontecimientos relacionados con el movi-

miento popular en los últimos años. La presencia del campesinado en el reciente paro cívico estuvo circunscrita a los lugares en los cuales aún existe organización campesina y dicha presencia estuvo limitada a labores de agitación con muy poco grado real de movilización. Ello para referirnos a uno de los sectores donde la crisis en las organizaciones de masas ha llegado a afectar de manera determinante el desarrollo y las posibilidades de la movilización popular. Otro tanto, aunque en menor medida, pudiéramos decir de las organizaciones relacionadas con la problemática urbana.

El cuadro organizativo del movimiento popular muestra limitaciones serias en el movimiento sindical y carencias en los sectores campesinos y urbanos. En su conjunto el movimiento popular carece de organizaciones de masas participativas, democráticas y ligadas a la defensa férrea de sus intereses.

Desde nuestro particular punto de vista estos factores explican la debilidad de la protesta y su limitado alcance. No de otra forma podríamos explicarnos que existiendo condiciones objetivas en la medida en que ha aumentado la tasa de explotación y avanza el recorte sistemático de las libertades creciendo el autoritarismo y la negación de los derechos más elementales de la población, el movimiento popular no logre expresar con la suficiente amplitud y fuerza el rechazo a las políticas del régimen. El vacío existente en el movimiento es, pensamos, fundamentalmente un vacío de organización popular.

Una protesta limitada a las grandes ciudades

La jornada del 21 de octubre estuvo centrada principalmente en las grandes ciudades. Si en el año 1977 la protesta descansó principalmente en los sectores populares capitalinos, la del pasado 21 de octubre se desarrolló fundamentalmente en los grandes centros (Barranquilla, Medellín, Cali) decreciendo su intensidad en la capital de la República.

No se presentó realmente una confluencia entre el movimiento cívico regional en ascenso y el movimiento laboral también en ascenso. Los dos componentes más importantes de la movilización popular no han confluído en la unificación de sus luchas. Pese al desarrollo significativo e importante de los movimientos cívicos que después del reflujo de los tres años anteriores vuelve a iniciar una fase de ascenso

no confluyó con la protesta dirigida y convocada por las organizaciones sindicales.

Los movimientos regionales ligados a la situación fiscal y a las políticas estatales en materia de prestación de servicios no logran un grado de unidad y de cohesión con los movimientos sindicales que tienen su epicentro, como es natural, en las ciudades más grandes del país. En la coyuntura se observa el ascenso de lo que hemos dado en denominar las dos formas más importantes de expresión del movimiento popular en el país, pero, ambas formas marchan aisladas y por tal motivo limitadas en su enfrentamiento con el régimen político colombiano. El paro del 21 de octubre dejó su huella en las ciudades mayores, mas no llegó a las poblaciones intermedias y a los cientos de pueblos existentes en Colombia.

Un régimen que no tolera ni la convocatoria de un paro

El tratamiento dado por el gobierno a la reciente protesta de las organizaciones sindicales no aporta nada nuevo a las características y al manejo dado por el régimen político colombiano a los movimientos populares en los últimos años. Además del consabido terrorismo según el cual detrás de cada movilización y protesta se acecha la hora definitiva para destruir las instituciones imperantes en el país y a la pretendida dirección de la protesta por parte de las organizaciones guerrilleras, empleados para justificar la ola represiva; en materia de salidas concretas a la problemática, nada se planteó. La "Cumbre" constituyó el mecanismo utilizado por el gobierno para desmontar el paro o al menos para sustraer de su participación a la CTC.

Hoy las comisiones salidas de la cumbre multisectorial, al igual que otras tantas creadas para otros efectos, han desaparecido de la escena pública. Nada se sabe de sus resultados y en lo que respecta a la de asuntos laborales terminará por trasladar sus propósitos a los fracasados Consejos del Trabajo y de Salarios.

En cambio en materia represiva el gobierno sí tuvo una respuesta inmediata y aplicada en extensión y profundidad. El retiro de las personerías jurídicas a la CSTC, FECODE, FENALTRASE; los despidos en dependencias oficiales como el DANE y la sanción a los maestros de Antioquia; el despido de siete dirigentes sindicales de la USO-refinería

en Barrancabermeja al igual que la sanción a más de 500 trabajadores de esta misma organización, son la mejor demostración de lo que hemos dicho previamente: el régimen no tolera ni la convocatoria de un paro.